



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN  
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**

**AUTOR:**

Mg. Muñoz Perez, Socrates Pedro (ORCID: 0000-0003-3182-8735)

**ASESOR:**

Dr. Gonzales Soto, Víctor Augusto (ORCID: 0000-0002-9528-2308)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

CHICLAYO - PERÚ

2021

### **Dedicatoria**

Todo el honor y gloria de este trabajo de investigación es a Dios, ya que sólo he sido un instrumento para poder realizarlo, Él es mi mentor y mi guía.

### **Agradecimiento**

Agradezco al Dr. Victor Gonzales por su dedicación que ha tenido en orientarme para elaborar y terminar la presente tesis.

Agradezco al Alcalde de la Municipalidad de Chota, el Ing. Werner Cabrera Campos por brindarme las facilidades de poder llevar a cabo la presente tesis.

## Índice de contenidos

<b>Carátula</b> .....	i
<b>Dedicatoria</b> .....	ii
<b>Agradecimiento</b> .....	iii
<b>Resumen</b> .....	ix
<b>Abstract</b> .....	x
<b>I. Introducción</b> .....	1
<b>II. Marco Teórico.</b> .....	4
<b>Teoría de las Políticas Públicas Locales</b> .....	11
<b>Teoría de la Cultura Urbana Sostenible</b> .....	15
<b>Teoría del Desarrollo Urbano Sostenible</b> .....	17
<b>III. Metodología</b> .....	19
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	19
3.2. Variables y operacionalización .....	20
3.3. Población, muestra y muestreo .....	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	21
3.5. Procedimientos .....	22
3.6. Método de análisis de datos .....	24
3.7. Aspectos éticos .....	24
<b>IV. Resultados</b> .....	25
<b>V. Discusión</b> .....	34
<b>VI. Conclusiones</b> .....	42
<b>VII. Recomendaciones</b> .....	44
<b>VIII. Propuesta</b> .....	45
<b>Referencias</b> .....	50
<b>Anexos</b> .....	58
Anexo 01: Matriz de operacionalización .....	58

Tabla 8 Matriz de operacionalización.....	58
Anexo 02 Instrumento de recolección de datos .....	63
Anexo 03: Cálculo del tamaño de la muestra.....	64
Anexo 04: Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos	66
Anexo 05: Validez de la propuesta.....	84
Anexo 06: Autorización de aplicación del instrumento firmado por la respectiva autoridad .....	99
Anexo 07 Tablas, figuras y resultados .....	101
Anexo 08 Plano de la Distribución de las encuestas piloto en los 10 sectores de la ciudad de Chota .....	127
Anexo 09 Plano de la Distribución de las encuestas final en los 10 sectores de la ciudad de Chota.....	128
Anexo 10 Evidencia de la socialización de la Política de cultura urbana sostenible de chota .....	129
Anexo 11 Socialización de la Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota en el Museo Histórico AKUNTA.....	130
Anexo 12 Acta de Socialización y Validación de la Propuesta “Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota” .....	133
Anexo 13 Propuesta.....	140

## Índice de Figuras

Figura 1. Etapas y pasos de una política nacional .....	13
Figura 2 Articulación de políticas y planes en el SINAPLAN .....	15
Figura 3. Esquema del análisis, diagnóstico y propuesta de la presente tesis.....	19
Figura 4. Árbol de problemas .....	46
Figura 5. Árbol de objetivos.....	48
Figura 6. Vista de edificación que muestra lo heterogéneo del ornato de la ciudad .....	102
Figura 7: Viviendas construidas en lugares no urbanizables.....	103
Figura 8: Prevalencia de comercio informal invadiendo calles y veredas .....	103
Figura 9: Congestión por tránsito en la ciudad de Chota .....	104
Figura 10. Obstrucción de vías por mal estacionamiento de vehículos.....	105
Figura 11. Vivienda construida en la rivera del Río Chotano .....	105
Figura 12. Viviendas construidas en zonas de vulnerabilidad y riesgo .....	106
Figura 13. Viviendas en zonas vulnerables.....	113
Figura 14: Desorden por tránsito, comercio y concentración peatonal.....	121
Figura 15. Desorden por tránsito, comercio y concentración peatonal.....	122
Figura 16. Comercio informal invadiendo las veredas.....	122
Figura 17. Camino peatonal sin afirmar ni asfalto que usan los pobladores .....	123
Figura 18. Viviendas ubicadas en pendientes vulnerables a riesgo de desastres	124
Figura 19. Viviendas ubicadas en margen en zonas vulnerables a desastres ....	124
Figura 20. Calle pavimentada con alta pendiente sin canales para agua pluvial	125

## Índice de Tablas

Tabla 1 Población y Muestra .....	21
Tabla 2 Escala Percepción de la Cultura Urbana de la población de la ciudad de Chota.....	22
Tabla 3 Nivel de ciudad ordenada.....	26
Tabla 4 Nivel de ciudad segura .....	27
Tabla 5 Nivel de ciudad ambiental .....	28
Tabla 6 Nivel de percepción de la política urbana.....	28
Tabla 7 Matriz de alternativas de solución seleccionadas y priorizadas .....	49
Tabla 8 Matriz de operacionalización .....	58
Tabla 9. Sexo de los encuestados .....	101
Tabla 10. Rango de edades de los encuestados .....	101
Tabla 11. Nivel educativo de los encuestados .....	101
Tabla 12. Percepción relacionada al ornato de la ciudad con respeto al patrimonio cultural.....	102
Tabla 13. Percepción respecto al crecimiento urbano alineado a la planificación y reglamentación urbana.....	102
Tabla 14. Percepción sobre comercio y respeto de calles y veredas de la ciudad. ....	103
Tabla 15. Percepción del cumplimiento de la reglamentación de habilitaciones urbanas en la adquisición de lotes y construcción de viviendas (13) .....	104
Tabla 16. Percepción del tránsito en la ciudad.....	104
Tabla 17. Percepción sobre estacionamiento de vehículos y respeto de los espacios públicos de la ciudad.....	104
.Tabla 18. Percepción de licencias de edificación y cumplimiento de parámetros en la construcción de viviendas.....	105
Tabla 19. Percepción sobre las nuevas urbanizaciones (17) .....	106
Tabla 20. Percepción sobre seguridad ciudadana .....	106
Tabla 21. Percepción sobre el orden público y privado (19) .....	106
Tabla 22. Percepción sobre violencia familiar .....	107
Tabla 23. Percepción sobre resiliencia ciudadana .....	108
Tabla 24. Percepción sobre solidaridad vecinal .....	108

Tabla 25. Percepción del cumplimiento de normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.....	109
Tabla 26. Percepción del uso del agua potable.....	110
Tabla 27. Percepción del uso del servicio de desagüe .....	111
Tabla 28. Percepción de la clasificación de desechos y su disposición en lugares establecidos para su recojo.....	111
Tabla 29. Percepción del tratamiento de residuos municipales.....	112
Tabla 30. Percepción de construcción de viviendas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales .....	113
Tabla 31. Percepción sobre contaminación de espacios públicos (29) .....	114
Tabla 32. Percepción de requerimiento de una política de Cultura Urbana Sostenible.....	114
Tabla 33. Percepción de la participación ciudadana en la Política de Cultura Urbana Sostenible.....	115
Tabla 34. Matriz de Línea Base del Crecimiento Urbano de la Ciudad de Chota 2015-2019 .....	117
Tabla 35. Hectáreas por sectores de la ciudad de Chota.....	119
Tabla 36. Densidad poblacional según tipo de área de la ciudad de Chota .....	119
Tabla 37. Densidad por sectores según área urbana ocupada .....	120
Tabla 38. Viviendas y habitantes por sectores .....	121
Tabla 39. Línea de Base en Educación y Comunicación Urbano Ambiental.....	126
Tabla 40. Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.....	140
Tabla 41. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN).....	146
Tabla 42. Política de Vivienda en el Perú.....	150
Tabla 43. Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021 .....	156
Tabla 44. Política Nacional de Educación Ambiental .....	157
Tabla 45. Política Nacional del Ambiente.....	159
Tabla 46. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.....	159
Tabla 47. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019–2023.....	161
Tabla 48. Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019 - 2030 .....	162
Tabla 49. Matriz de objetivos prioritarios, indicadores y lineamientos.....	164
Tabla 50. Matriz de lineamientos y servicios .....	168

## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo proponer una política local de cultura urbana para la ciudad de Chota para promover su desarrollo sostenible, ya que se identificó un desarrollo caótico en zonas vulnerables a desastres naturales e inducido por el hombre, se encontró el bajo acceso a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado en las zonas periféricas de la ciudad, creciendo la desigualdad en los diferentes sectores sociales, no hallando una inclusión socioespacial notándose la desigualdad económica y social, y a esto se suma el incremento de la inseguridad de la ciudad centralizadas en dichas áreas. La población debe de empoderarse, participando en decisiones que contribuyan al desarrollo sostenible de la población en que habitan, para alcanzarlo se debe instruir a la población con planes curriculares que estén implementados con temas de una cultura urbana de paz, en todos los colegios de nivel inicial, primaria, secundaria, institutos y universidades, adoctrinando a los ciudadanos a respetar los derechos de las personas y del medio ambiente que son los factores necesarios para generar el crecimiento sostenible de la población.

**Palabras Clave:** Política pública, cultura de paz, crecimiento sostenible, cultura ambiental

## Abstract

The present research aims to propose a local urban culture policy for the city of Chota to promote its sustainable development, since a chaotic development was identified in areas vulnerable to natural disasters and man-induced, low access to basic services of drinking water, sewerage in the peripheral areas of the city, growing inequality in the different social sectors, not finding a socio-spatial inclusion, noting economic and social inequality, and to this is added the increase in insecurity in the city centralized in said areas. The population must be empowered, participating in decisions that contribute to the sustainable development of the population in which they live. To achieve this, the population must be instructed with curricular plans that are implemented with themes of an urban culture of peace, in all level schools. initial, primary, secondary, institutes and universities, indoctrinating citizens to respect the rights of people and the environment, which are the necessary factors to generate sustainable population growth.

**Keywords:** Public policy, culture of peace, sustainable growth, environmental culture

## I. Introducción

La población a nivel mundial con frecuencia entra en nuevos cambios de urbanización a gran escala esto es debido a un desequilibrio entre los sistemas ambientales, económicos y sociales (Dan, et al., 2020). El aumento de la población va a generar escasez, los indigentes tienen restricciones para usar los servicios de la educación, para destruir el periodo entre la pobreza urbana y la educación, se necesita la colaboración de los actores sociales y políticos para formular políticas públicas dirigidas a sectores de bajos recursos económicos con una perspectiva de equidad (Silva Laya, et al., 2019).

A nivel de América Latina, aproximadamente habitan 623'000,000.00 de personas, donde el 79.5% viven en la zona urbana, centrándose, en las ciudades, el poder económico, político y administrativo, encontrando que en la población rural tiene más pobreza en 25 por ciento sobre que el sector urbano. Por tal motivo se necesita adecuadas políticas públicas urbanas que aborden integralmente los desequilibrios económicos, sociales y ambientales, como el inadecuado uso del suelo urbano (construcciones informales), vulnerabilidad de riesgo ante desastres (Montero & García, 2017; Cadena, y otros, 2011; ECLAC, MINURVI, & ROLAC, 2016).

En ciudades metrópolis de Sud América concentran los índices más altos de desigualdad y segregación social por tanto se necesita una planificación con los actores políticos, públicos y la sociedad civil (Pava Gómez & Escallón Gartner, 2020; De la Reza & Banco Interamericano de Desarrollo, 2015). Los gobiernos sub nacionales de América Latina son responsables en la generación de ingresos propios generando desarrollo local y servicios locales producto de la continua urbanización (Corbacho, Fretes Cibils , Lora, & Banco Interamericano de Desarrollo, 2013).

En la ciudad Jinan en China, ha tenido un rápido crecimiento y una importante presión ambiental ecológica con un crecimiento del uso del suelo urbano siendo la expansión urbana con un crecimiento marginal, entrando en una etapa de rápido desarrollo económico e industrial generando un desarrollo no planificado con

contaminación ambiental, aumentando la temperatura en el área urbana apoderándose el efecto invernadero resultando numerosas enfermedades urbanas (Feng Shiyuan, et al., 2019)

En Perú, el crecimiento urbano es caótico, ha originado viviendas informales muchas están en lugares de alto riesgo de vulnerabilidad y zonas protegidas, con poca accesibilidad física, ocasionando división socio espacial y débil crecimiento económico. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS, 2017).

El modelo de crecimiento de la ciudad de Lima ha hecho que los migrantes que vienen de zonas rurales altas centrales se asienten en las periféricas de la ciudad, donde los pobladores buscan nuevas oportunidades en las zonas urbanas formando asentamientos ilegales en tierras privadas y públicas y vulnerables a desastres naturales (Rojas Portocarrero, Hidalgo Egoche, Moya Durand, Castro Pérez, & Barboza Palomino, 2017). El crecimiento urbano en la ciudad de Lima ha generado contaminación ambiental del aire debido al transporte terrestre local que representa una amenaza significativa en las zonas urbanas, las emisiones anuales totales de gases contaminantes y partículas menores a 0.0025 milímetros (PM2.5) debido al transporte local contaminan al aire trayendo efectos posteriores en la salud humana (Romero, et al., 2020)

Según la (Municipalidad Provincial de Chota - MPCH, 2018), la ciudad de Chota presenta 10 sectores con un área total de 677.86 hectáreas, con una población proyectada al 2019 de 22,126, que cumple un fundamental rol económico, social y cultural, esta integración urbana origina un heterogéneo patrón de crecimiento que se expresa en un enredo diverso de manzanas, observando edificaciones con características propias debido al uso de suelo en el crecimiento de diversas acciones urbanas, esto origina un crecimiento caótico en la construcción de sus edificaciones, realizadas en zonas vulnerables a desastres naturales como deslizamientos de taludes, sobre las que se despliega actividades económicas informales produciendo contaminación por residuos sólidos, congestión vehicular.

Estos factores que encuentra su principal factor en la cultura urbana, es la razón que motiva la presente investigación. El problema identificado en la presente investigación es: ¿Cuáles son los pilares que sustentan la Política de Cultura Urbana para el desarrollo sostenible de Chota?. El presente estudio se justifica por su aporte epistemológico, metodológico, económico y social.

Con relación al aporte epistemológico se adopta una definición conceptual y operacional desde la combinación de las teorías de las políticas públicas, la teoría de la cultura urbana y la teoría del desarrollo urbano sostenible, que servirá a futuras investigaciones en la materia. Respecto al aporte metodológico, se deja una política pública de cultura urbana sostenible, basada en procesos y procedimientos, con pilares como el de ciudad ordenada, segura y ambiental y, estrategias de educación y comunicación, que aporta en la práctica a una ciudad sostenible, como modelo aplicable a otras investigaciones en la materia. La investigación, además efectúa un aporte económico al contribuir a lograr una ciudad competitiva a partir de su ornato atractivo y cultural, la formalización de las actividades y actitudes que generarán sinergias para el turismo y emprendimientos al dotar un componente de seguridad ciudadana y gestión eficiente del medio ambiente.

Finalmente, el aporte social de la presente investigación se evidencia en la mejora del bienestar de la población que convive en una ciudad ordenada, segura y ambiental, finalidad pública que motivó la investigación. El objetivo principal de la presente investigación es de Formular la Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota. Lo que se necesita realizar las siguientes actividades para poder alcanzar el objetivo principal:

- Caracterizar la cultura urbana de la población de la ciudad de Chota.
- Diagnosticar el crecimiento urbano de la ciudad de Chota 2015 - 2019.
- Diseñar la Política de Cultura Urbana Sostenible para aportar a una ciudad de Chota sostenible.
- Validar la Política de Cultura Urbana Sostenible para aportar a una ciudad de Chota sostenible.

## II. Marco Teórico.

De esta realidad problemática, se debe indicar que, respecto a los antecedentes, se enfrenta a la misma falta de información y experiencias respecto a la elaboración e implementación de políticas promotoras de cultura urbana sostenible; no obstante, se detallan algunos hallazgos relacionados al tema de investigación:

A nivel internacional se tienen los siguientes antecedentes:

Con un sentido profundamente humanista si se trabajase en conjunto la educación, la comunicación, la cultura y las ciencias que están fuertemente ligadas sería una propuesta sostenible a las dificultades que pasa la humanidad, realizando y efectuando políticas educativas capaz de motivar a la población de una región con cultura de paz y de consideración a la democracia a los derechos humanos y al medio ambiente (C. Cicaré, 2019)

La unión de la cultura y la creatividad da como resultado un nuevo concepto de ciudad creativa donde el recurso crucial es la población, la inteligencia humana, los deseos las motivaciones la imaginación y la creatividad determinarán el éxito futuro del de la capacidad de las ciudades sobrevivir y adaptarse (Landry, 2008), este nuevo concepto se concretiza en estrategias del crecimiento de varias ciudades del mundo, actualmente se cuenta con 246 ciudades que participan en la Red de ciudades creativas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (Matovic, Madariaga Hernani, & San Salvador del Valle, 2018), teniendo como resultado una gran variedad de esfuerzos a nivel internacional involucrando académicos, profesionales, urbanistas y responsables políticos en varios niveles del gobierno, reconociendo a la cultura como un motor transversal en el desarrollo sostenible local y urbano que hoy forma parte de la gobernanza internacional (Hristova, Dragicevic Sestic, & Duxbury, 2015)

La cultura y creatividad forma el eje central del crecimiento de las industrias culturales y creativas, reconocida como una fuerza transversal en el desarrollo sostenible local y urbano, siendo las ciudades el camino clave del desarrollo

sostenible y no simplemente el desarrollo de actividades culturales, sociales, económica o ambientales sino que la cultura y las expresiones creativas de cada persona deben de estar en el centro de las políticas que se desarrollan, protegiendo la identidad la diversidad cultural y los derechos culturales. (Matovic & San Salvador del Valle, 2020)

El concepto de ciudad sostenible incorpora la idea de una organización espacial inteligente, teniendo en cuenta el uso de la tierra, el saneamiento y el transporte eficiente, un tipo de paraíso tecnológicamente perfecto, sin automóviles, sin emisiones de carbono, sin desperdicios, alimentado por energía solar, "lleno de maravillas arquitectónicas para albergar nuevas colecciones (Khanna, 2010)

Wann-Ming (2018) en su investigación denominada, "Sustainable Urban Transportation Planning Strategies for Improving Quality of Life under Growth Management Principles", enfatiza que prevalecen muchos problemas urbanos tales como "congestión, grave contaminación del aire, expansión urbana interminable y desarrollo de terrenos inapropiados con baja densidad urbana". Estas características denominadas "enfermedades urbanas" generan influencia negativa en la vida urbana (Wann-Ming, 2018).

Messner (2019) realizó una investigación llamada "El Siglo de las ciudades vías para la sostenibilidad", en la que concluye que hay una tendencia de migración desde donde la población rural migra a las ciudades pequeñas y de estas a las medianas y a las metrópolis tanto en países subdesarrollados, como desarrollados, señalando que "Este desplazamiento de la humanidad podría convertirse en un proceso de cambio social con poderosos impactos en el siglo XXI", afectando en la economía y la sociedad mundial, recomendando el referido autor que se efectúe "un cambio radical de perspectiva, una que no combata los síntomas, sino que se centre en qué causa la aparición de asentamientos irregulares con viviendas inadecuadas". (Messner, 2019)

Wilfred (2019), en su investigación denominada "Transformar nuestras sociedades Función pública de la fe y de la teología", señala que las ciudades son

indispensables para el desarrollo de las capacidades y talentos, pues brindan servicios y oportunidades siendo un lugar para “vivir bien”, razonamiento que justifica la tendencia de la migración global de la población hacia las urbes.

Hogan (2019), en su investigación llamada “Globalización, Urbanización y bien común”, concluye que el enorme crecimiento de las ciudades y la exagerada urbanización generan nuevos retos socioeconómicos y políticos, así como dificultades en la “creación de estructuras políticas y económicas justas, inclusivas e igualitarias”, recalando la importancia del pluralismo e integridad de las culturas, tradiciones e idiosincrasia.

Dong (2019) realizó una investigación denominada “Self-rated health among elders in different outmigration areas—a case study of rural Anhui, China”, en la que concluyó que “La migración rural-urbana de décadas de duración es el resultado del desarrollo desigual y duradero de China entre sus áreas urbanas y rurales y su desigualdad en la distribución de ingresos y recursos”. (Dong, 2019)

.

Prasad (2020), en su investigación “Himalaya on the Threshold of Change”, concluye que el principal problema del Himalaya de Uttarakhand es la migración, pues el “18% de la población rural ha migrado a los centros urbanos durante las últimas décadas”. (Prasad Sati, 2020)

Sandoval-Minero (2019), en su investigación “Water Utilities : Is Their Sustained Financial Efficiency Achievable? – The Mexican Case”, concluye que el “rápido y desordenado crecimiento urbano en las áreas metropolitanas”, son el principal problema al desarrollo, presentándose como consecuencia de este proceso, brechas como “entrada al equipamiento de agua y desagüe”, “falta de inversión en rehabilitación y extensión de infraestructura, y las capacidades limitadas para administrar y operar los sistemas de agua y desagüe”. (Sandoval-Minero, 2019)

Shi, Wang y Shi (2019), realizaron una investigación denominada “Relationship between social civilization forms and carbon emission intensity: A study of the Shanghai metropolitan ar”, concluyendo que “la clasificación de las formas

tradicionales de civilización social en una escala macroscópica se ha basado principalmente en diferencias religiosas o culturales, y la identificación de la heterogeneidad espacial no fue detallada”, determinando que a mayor densidad poblacional en las urbes incrementa la intensidad de emisión de carbono, por lo tanto la contaminación y el efecto invernadero que repercute en el cambio climático de las ciudades. (Shi, Wang, & Shi, 2019)

Guamán y Haro (2019), efectuaron una investigación denominada “Identificación de patrones urbanos en el borde del Río Chibunga tramo delimitado por la Avenida Atahualpa y Félix Proaño”, los autores refieren que el “desarrollo urbano se engendró de una manera caótica en distintas urbes de Latinoamérica y la ciudad de Riobamba no está excluida”, lo que provoca “confusión en la unión entre el espacio físico-pobladores e inclusive en las diferentes áreas que constituye el espacio urbano”, concluyendo dichos autores que:

(...) “el progresivo aumento de la población cambia el aspecto cultural y social en la urbe, con el tiempo ha generado comunidades residenciales (barrios) los cuales no nos permiten vivir la ciudad en conjunto, generando un bajo nivel arquitectónico, un desequilibrio formal, un aspecto visual desordenado, provocando un modelo urbanismo difuso, por la dispersión de las viviendas, es decir, se desarrolla de modo espontáneo, desordenado y no planificado ocasionando una problemática territorial”. (Guamán Muela & Haro Benítez, 2019)

Heshmati y Rashidghalam (2020) realizaron una investigación titulada “Measurement and Analysis of Urban Infrastructure and Its Effects on Urbanization in China” determinando que la cultura urbana es uno de los 15 componentes del índice de infraestructura, que representa la base para las actividades culturales y que es el motor de la urbanización. (Heshmati & Rashidghalam, 2020)

Según Stroganova y Chistyakov (2020) en su investigación denominada “Communication Technologies in the Urban Culture of Perm” menciona que las nuevas ideas y tecnologías para diseñar y mostrar la vida cultural de los ciudadanos garantizan la preservación de los principios del crecimiento sostenible de la ciudad,

a pesar de la disminución real en los niveles de vida. (Stroganova & Chistyakov, 2020)

Según, et al., (2020), en su investigación denominada “Codesign of public spaces for intercultural communication, diversity and inclusion” menciona que el fenómeno constante de la inmigración procedente de países con diferentes culturas, que caracterizó la última década, en las ciudades europeas, ha significado cambiar el uso de los espacios públicos. Siendo necesario desarrollar soluciones innovadoras destinadas a mejorar la inclusión intercultural y la comprensión mutua de todos los ciudadanos, de modo que los espacios urbanos se vuelvan inclusivos, seguros y sostenibles. (Rinaldi, Angelini, Abou Khaled, Mugellini, & Caon, 2020)

Según, Doak (2020) en su investigación titulada: “Cultural policy as conflict transformation? Problematizing the peacebuilding potential of cultural policy in Derry-Londonderry–UK City of Culture 2013” menciona que La política cultural se ha aprovechado durante mucho tiempo como un vehículo de regeneración urbana, esta investigación se refiere a un interrogatorio de la relación entre la política cultural y la transformación de conflictos, siendo estos modelos complejos que necesitan una mayor investigación, que la política cultural como transformación de conflictos debe ser interrogado y sujeto a evaluación sistemática (Doak, 2020).

En la problemática internacional relacionado al transporte, (Yao, Han, & Xu, 2019) en su investigación titulada: A Study on Challenges and Countermeasures Brought by the Migration of Migrant Population to Public Transport Services in Hainan Province: Based on Grounded Theory, nos menciona que el desarrollo urbano de la provincia de Hainan – China es relativamente lento y el desarrollo del transporte público es bajo lo que es difícil adaptar a las nuevas necesidades, para este problema del transporte construye un modelo teórico y propone cuatro aspectos para enfrentar este desafío, 1 Superar la inestabilidad entre la oferta y la demanda, 2. transformar las formas de provisión de servicios de transporte público como promover activamente implementación del mecanismo de compra de servicios de transporte público por parte del gobierno, 3. Promover la integración social de la

población migrante, 4. Mejorar el nivel de formulación y gestión de políticas gubernamentales .

A nivel nacional se tienen los siguientes antecedentes:

Poma (2018), realizó una investigación de tipo descriptivo-correlacional y de enfoque cuantitativo, titulada: “La Gestión Ambiental Municipal y el enfoque de Ciudad Sostenible en el desarrollo ambiental de la ciudad de Huancavelica 2018”, como objetivo fue “¿Cuál es la función entre la Administración Ambiental Municipal y el enfoque de Ciudad Sostenible en el desarrollo ambiental de la ciudad de Huancavelica 2018?”, utilizando una muestra de 30 trabajadores y usando como estadístico chi- cuadrado, concluyendo que:

“Existe relación entre la administración ambiental municipal y edificaciones sostenibles en el desarrollo ambiental, entre la gestión ambiental municipal y manejo de residuos en el desarrollo ambiental, entre la gestión ambiental municipal y biodiversidad urbana en el desarrollo ambiental, entre la gestión ambiental municipal y eficiencia energética, y uso de energías renovables en el desarrollo ambiental y entre la gestión ambiental municipal y movilidad urbana sostenible, y uso de energías renovables en el desarrollo ambiental de la ciudad de Huancavelica 2018”..

Soto (2018), efectuó una investigación de enfoque cualitativo, de diseño interpretativo de tipo hermenéutico, llamada “La Relación ciudadana y el desarrollo urbano sostenible en el distrito de La Molina, 2018”, efectuando un análisis a las normas legales, instrumentos técnicos de planificación urbana (planes urbano distritales) y aplicando un cuestionario abierto a un ex funcionario municipal, concluyendo que prevalece deficiente gestión pública, evidenciándose que los gobiernos locales no han conseguido un desarrollo urbano sostenible a pesar de las normas e instrumentos y la participación ciudadana, prevalece un crecimiento urbano desordenado.

Rizo (2018), ejecutó una investigación denominada “Superlotes para Lima Negociando una manzana limeña saludable”, en la que señala que más de tres

tercios de pobladores viven en zonas urbanas requiriéndose mejores ciudades hacia el futuro; sin embargo, los líderes políticos no muestran interés en la planificación urbana por los resultados (mediano y largo plazo) y por los elevados costos socioeconómicos de implementación, por lo que a través de dicha investigación el autor manifiesta que a través un plan urbano participativo, dinámico y sistémico con ciudadanos empoderados en la toma de decisiones se generan ciudades sostenibles con baja inversión y de ágil implementación, por el uso de instrumentos congruentes a las tendencias sociales contemporáneas, concluyendo el mencionado autor que se precisan herramientas innovadoras para aprovechar las posibilidades de desarrollo que ofrecen las ciudades.

(Castillo García, 2017), efectuó una investigación denominada “Creación de nuevas ciudades en el Perú 1960 - 2017: ¿lo planificado fracasa y lo informal perdura?”, con el objeto de reflexionar sobre las iniciativas de crecimiento ordenado (planificado) de las ciudades de Perú y su recurrente fracaso, mientras lo desordenado e informal prevalece

A nivel local se tienen los siguientes antecedentes:

(Jara Rojas & Zapatel Ramírez, 2018), realizó una investigación descriptiva de diseño no experimental, denominada “Situación social, económica, política y cultural de los habitantes del sector Mollepampa, Cajamarca, 2017”, con el fin de caracterizar la situación social, económica, política y cultural de los habitantes del sector urbano Mollepampa de la ciudad de Cajamarca en el año 2017, a través de la aplicación de un cuestionario a 174 hogares (jefes del hogar y/o un miembro mayor de 18 años) de la zona, concluyendo dicho autor que el crecimiento de la ciudad agudizó problemas e incrementó necesidades de servicios; así como incorporó distintos modos de vida y formas de percibir la realidad en la población del ámbito de estudio, esta mixtura de idiosincrasias e identidades configura una urbe segmentada, percibida por los encuestados con altos índices de discriminación.

Becerra (2018) efectuó una investigación de enfoque cualitativo de tipo documental titulada “Estructura socioeconómica y el crecimiento del espacio urbano de Cajamarca, 1990- 2015”, con el objeto de determinar la influencia minera en el crecimiento del espacio urbano de Cajamarca, refiriendo que el proceso urbano es “un fenómeno que explica su desarrollo histórico a partir de las actividades económicas predominantes y de las características que puedan originar a lo largo de su proceso y dinamismo”, en ese sentido y de los resultados obtenidos el referido autor concluye que la ciudad de Cajamarca tiene una función campamento minero, añadida a la construcción de condominios y centros comerciales que la hacen una “ciudad cerrada”, evidenciándose un acelerado proceso urbano de crecimiento horizontal y multidireccional hacia el valle y laderas, distinguiéndose un centro y una periferia (modelo radiocéntrico), “con predominancia residencial y con ciertas especializaciones en sus espacios de tipo comercial, asociado a altos niveles de pobreza, a una actividad agropecuaria, minera y comercial.

Castillo (2014) desarrollo una investigación denominada “La influencia sociocultural y económico de la migración rural urbana en la ciudad de chota”, en la que Chota es la ciudad con mayor migración de la región Cajamarca, habiendo aumentado exponencialmente, lo que ha supuesto un cambio en lo socioeconómico cultural, concluyendo que en el aspecto socioeconómico cultural la migración rural – urbana generó un crecimiento acelerado evidenciado en la tasa de crecimiento intercensal (5.1%), creándose espacios urbanos desordenados y con débil acceso a servicios básicos.

### **Teoría de las Políticas Públicas Locales**

El Gobierno tiene como actividad formular y establecer políticas públicas para poder resolver los problemas de la sociedad, la participación de la población en la agenda es fundamental porque de esta manera se puede definir si su necesidad será cubierta por una política pública haciendo también uso de tecnologías de la información que apuntan a la participación ciudadana, debiéndose de analizar plataformas identificando modelos de interactividad y evaluar sus funcionalidades, para que de esta manera transmitir la noticia política, planteamiento de agenda

pública, emisión de opiniones, convenio de diferencias y decisiones políticas (Sontag Júnior, et al., 2019; Lasulaitis, et al., 2019).

En el mundo digital las políticas públicas se deben de socializar a través de la esfera pública digital específicamente en el Facebook, siendo un puente entre la conformidad de las teorías y la práctica convirtiéndolo al Facebook en un medio efectivo que pueda compartir información de políticas públicas (Zaenudin & Suwatno, 2018).

Las Políticas públicas son remedios específicos para manejar asuntos públicos, siendo un factor común de la política para que la oposición y el gobierno pueda tomar decisiones. El idioma inglés rescata con claridad esta diferencia entre politics y policies. (Lahera P, 2004). Una política pública de excelencia son direcciones de acción y corrientes de investigación, definido en forma democrática con un objetivo político; ejecutados por las entidades públicas frecuentemente con mecanismos, modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados (Lahera P, 2004)

Por su parte (Lasswell & Lerner, 1951) Lasswell y Lerner (1951), citado por (Tello, 2014) Tello (2014) pág. 199, manifiesta que Políticas Públicas (Policy), “son estrategias dirigidas a solucionar problemas públicos”.

Así mismo, (Rodríguez Rebolledo, Auvinet Guichard, & Martínez Carvajal, 2015), manifiestan que la política pública es la “respuesta” del Estado a la escasez de la población de la nación, en conexión a la seguridad y bienestar general. Responde a la pregunta “QUÉ HACER”. (p.13).

A nivel de Perú existen políticas públicas de alcance nacional como las Políticas de Estado y las Políticas Nacionales. (Presidencia de Consejo de Ministros - PCM, 2018). Las primeras, producto del consenso y compromiso del Foro del Acuerdo Nacional, orientan el actuar del Estado a largo plazo a través de lineamientos generales con el fin de obtener bienestar en los ciudadanos y el desarrollo sostenible del país. (Presidencia de Consejo de Ministros - PCM, 2018). Respecto a las segundas, la (Presidencia de Consejo de Ministros - PCM, 2018), señala que

éstas son decisiones que priorizan diversas finalidades y actividades para atender una dificultad pública de nivel nacional y multisectorial en un determinado tiempo. Al ser las políticas nacionales competencia del Poder Ejecutivo, el Congreso Nacional de la República del Perú (2007), señala que, entre otras, es competencias de los Ministerios “planificar, supervisar y evaluar las políticas nacionales”. Por su parte, el (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, 2018), precisa formular políticas nacionales que deben elaborarse en base a la priorización de problemas acorde a las demandas de la población y visualizarse en los planes sectoriales, instituciones y operativos del SINAPLAN. Es decir, deben estar previstos en los objetivos estratégicos territoriales e institucionales tanto del gobierno central y subnacional. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, 2018). Conviene indicar que se establecen 12 pasos divididos en cuatro etapas, para las políticas nacionales, tal y como se aprecia en la figura 1:



Figura 1. Etapas y pasos de una política nacional

Fuente: (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, 2018)

El Estado Peruano prevé otras políticas como la Política General de Gobierno, Política Sectorial y Política Multisectorial, que se sustentan en las antes mencionadas. Con relación a la Política General de Gobierno, la (Presidencia de Consejo de Ministros - PCM, 2018), son aquellas prioritarias implementadas mediante políticas nacionales en un periodo de gobierno.

Respecto a la Política Sectorial, se debe indicar que son subconjunto de políticas nacionales que intervienen en una actividad socioeconómica puntual del sector

público o privado y que está bajo un Ministerio rector. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, 2018).

Así mismo y, respecto a la Política Multisectorial, se debe precisar que es subconjunto de políticas nacionales que atienden un problema que necesita de la articulada intervención de más de un sector que sea de su competencia. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, 2018).

A nivel de políticas públicas locales, se advierte que el Estado peruano también prevé políticas de carácter territorial como las políticas regionales y políticas locales, (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, 2019).

Al corresponder, formular y validar una política local, el presente estudio de investigación, se establece que las Municipalidades cuentan con las competencias en la materia por ser promotores del desarrollo local, estar inmersa en la estructura territorial del Estado, ser el canal mediato para resolver las necesidades y la participación ciudadana en asuntos públicos, enfocando para el óptimo cumplimiento de sus fines, formular, aprobar, ejecutar, monitorear y evaluar Planes de Desarrollo Local en concordancia al PEDN y al Plan de Desarrollo Regional Concertado. (Congreso Nacional de la República del Perú, 2003). En esa línea el Estado requiere la articulación y vinculación de las políticas y planes en sus distintos niveles de gobierno, según la figura 2:

En ese contexto, las municipalidades provinciales en atención a las brechas por cerrar planifican el desarrollo integral de su territorio. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, 2019).

CEPLAN (2019), al respecto, señala que existen tres tipos de brechas: “estructurales, de resultado y de producto”.

Las políticas públicas de educación desarrollaron estrategias para favorecer la inclusión educativa, basándose a que el porvenir de la sociedad es producto de su educación, por lo que la sociedad y las instituciones educativas deben de laborar

para ofrecer una educación de calidad (Colmenero Ruiz, 2015; Herdoíza Estévez, 2015).

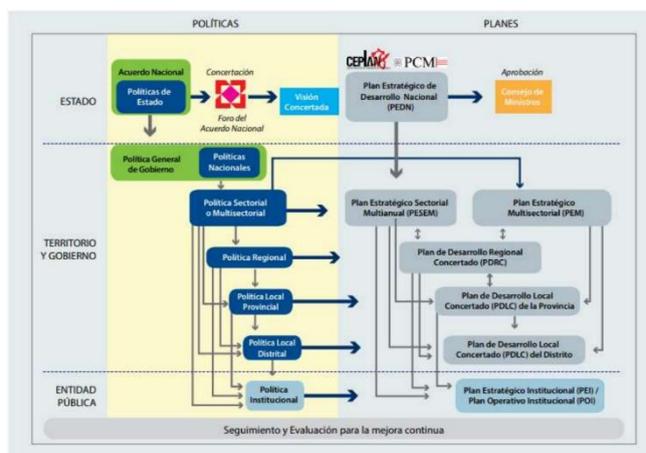


Figura 2 Articulación de políticas y planes en el SINAPLAN

Fuente: (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, 2019).

## Teoría de la Cultura Urbana Sostenible

La cultura es definida por algunos autores como “sistema de creencias generales, valores o instintos que apoya a tomar de decisiones, de los grupos sociales, étnicos y religiosos que transfieren de generación en generación” (Alesina & Giuliano, 2015). La cultura es todo, esta funciona como motivadora del desarrollo sostenible luchando con una postura consciente en contra de la producción eliminadora y depredador que nos llevará a un consumo sin incierto. La educación ambiental nos enseña a cuidar el agua siendo parte de la cultura urbana, pero sus medios de modificar la dirección de la civilización industrial son mínimas, mientras no se admitan que las condiciones actuales de nuestro entorno es un fruto de nuestra cultura, la relación e influencia de la cultura y el ambiente serán espejismos (Elissalde, 2017).

La educación tiene el gran desafío modificar un modelo de desarrollo no sustentable, este desafío y esfuerzo amplificador educativo que debe ir acompañado de cambios en las costumbres, como un cambio de cultura de paz, de ciencia, tecnología e innovación, de valores actitudes y comportamientos, la

educación entraría en contradicción al mundo en que vivimos, ya que la educación ligada a una cultura de paz en nuestros tiempos es una educación para la vida que implica ser, conocer, hacer y convivir mediante el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente, y al mismo tiempo se requiere la integración de políticas de ciencia, tecnología e innovación de modo que haya una conexión entre ellas con la cultura y la educación para un desarrollo sostenible (Elissalde, 2017; Hernández Arteaga, Luna Hernández, & Cadena Chala, 2017; Bortagaray, 2017).

El crecimiento desordenado en zonas vulnerables e inundables se añade la pérdida ecológica que causan el aumento de área con generación de desechos sólidos, es entendido como el proceso de urbanización sin criterio técnico, sin planificación y sin diseño que permita, no sólo la igualdad de acceso a servicios, espacios, infraestructura y equipamiento urbano, sino a condiciones de desarrollo justo e inclusivo (Capdepon Ballina & Marín Olán, 2014)

En ese sentido la informalidad se evidencia en la forma de ocupación o tenencia del suelo (mayormente por invasiones o compras de lotes sin seguir los estándares jurídicos) así como en las edificaciones que se realizan sin ningún criterio técnico, llegando a asentarse ciudades en lugar con alta vulnerabilidad y peligro ante desastres (rivera de ríos, ladera de cerros, etc.), sin respetar la base legal que lo prohíbe, así como el inadecuado proceso de urbanización (sin planificación, sin servicios básicos, sin equipamiento y espacios urbanos, entre otros) que impactan negativamente en el desarrollo sostenible. (Izaguirre Köster, 2017).

Por lo tanto, el desarrollo desordenado de las ciudades y la informalidad se ve reflejado a través de la cultura del individuo, traducida en el grado de educación. Es precisamente, este desencuentro educativo – cultural, que lleva a observar ciudades asimétricas, ciudades en desorden, ciudades que enfrentan constantemente el riesgo y la vulnerabilidad ante desastres y, conviven latentes a la inseguridad ciudadana y salubridad.

Precisamente, esta teoría valora el aporte ontológico y epistemológico en la definición de ciudad desde la percepción humana, es decir, desde su cultura, para

proporcionar una metodología, a partir de la educación y la comunicación como herramienta para el cambio de actitud, en busca de valores colectivos, de ciudadanos más identificados y resiliente con sus ciudades, aportando en la práctica (aporte axiológico) al proceso de entender, comprender y convivir en ciudades sostenibles en plena globalización y modernización, valorando la cultura y el patrimonio de cada territorio y, privilegiando la formalidad, cumplimiento de normas y parámetros que permitan el bienestar y desarrollo sostenible como praxis interiorizada en cada individuo y modos vivendu.

### **Teoría del Desarrollo Urbano Sostenible**

El crecimiento de la población y, por lo tanto, el poblamiento del territorio ha ido en exponencial incremento, comprometiéndose los recursos a futuro y las posibilidades y oportunidades de las nuevas generaciones, por ello, muchos investigadores enfocaron su atención en generar conocimiento y epistemología respecto a este fenómeno y a su manejo efectivo.

El crecimiento caótico de las ciudades sigue la tendencia internacional, tanto de procesos de urbanización informales como formales tienen deficiencias en mayor o menor medida incrementando los estragos del cambio climático debido a la contaminación que se produce en el desorden de las ciudades, y con el objetivo de equilibrar la relación entre el crecimiento (cuantitativo) y el desorden urbano (cualitativo) las Naciones Unidas establecieron el concepto de “desarrollo sostenible” que consiste en "satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Iusry Abulatif, De Souza Silva, & Colusso, 2020; Naciones Unidas, 1987).

La dirección del suelo es clave para el desarrollo sostenible de las poblaciones y la calidad de vida de los habitantes, es un recurso limitado cuyo desarrollo es costoso su dirección requiere una visión a largo plazo así como consideraciones económicas y equidad social, muy poco es objeto de política de Estado en la mayoría de países sólo toman medidas posteriores para regularizar situaciones de

informalidad (ONU-Hábitat, 2011), está poco reglamentado y no existe políticas públicas que favorezca una distribución equitativa (Banco Interamericano de Desarrollo, 2015)

En ese sentido desde el enfoque de urbanismo se busca ciudades sostenibles, que según (López, 2015, p.1), son aquellas que aseguran bienestar, sin perjudicar el de poblaciones del resto del mundo, atractivas por su eficiencia económica y que aportan al control de efectos negativos sobre el medio ambiente. A su vez, que lograr ciudades sostenibles, es posible desde el cambio de conducta de la ciudadanía. (López López, 2015).

En Perú, como los países del Mundo, el Estado, ha tomado acciones para incorporar el enfoque de desarrollo urbano sostenible; así se tiene que el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Vivienda, 2016), manifiesta que la sostenibilidad del desarrollo de las ciudades es una transformación técnico político de centros poblados urbanos y rurales para ofrecer un entorno saludable a sus pobladores, física y culturalmente atractivos con eficientes actividades económicas, gobernables y competitivos con gestión de riesgo de desastres y pleno respeto del ambiente y su cultura que no compromete las posibilidades de satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones.

Con este objetivo, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el 2016, aprueba el “Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible”. Desde lo cual se define a ciudad, como un centro poblado y, a un centro poblado como el espacio urbano o rural que se identifica a través de un nombre y es habitado de forma permanente por personas con intereses comunes socioeconómicos, culturales, étnicos e históricos. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Vivienda, 2016).

### III. Metodología

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

En línea con (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), el presente estudio tiene alcance descriptivo propositivo, pues se tiene teorías y estudios previos que dan soporte a las variables planteadas y su interrelación, evidenciándose que la teoría de las políticas públicas locales y la teoría de la cultura urbana, contribuyen al desarrollo sostenible, teoría adoptada por el Estado Peruano a través del Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA. Para la estructura de investigación se consideró el enfoque cuantitativo que permitió analizar, explorar y comprender el objeto desde una óptica deductiva entrelazada de pasos encaminando la investigación hacia hallazgos demostrables, con una postura del investigador neutral, estableciéndose un patrón previo al recojo de datos, como lo indican (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), que ubica a la investigación dentro del paradigma positivista. Respecto al diseño, la investigación es no experimental, pues como lo señalan (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), no se han manipulado las variables; siendo que el marco teórico orienta a la investigación, determinando su rumbo, desde la perspectiva teórica del investigador, el mismo hace uso de un marco referencial transformativo y vierte aportes metodológicos, teniéndose que la investigación es de corte transeccional o transversal descriptivos, pues como lo manifiestan (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), el recojo de información fue en un único momento y son puramente descriptivos.

Este diseño transformativo secuencial (DITRAS), proporcionó 4 fases principales: 1) Fase Conceptual, 2) Recolección y análisis de datos, 3) Diagnostico del problema, 4) Fase Inferencial: Propuesta y Discusión, de acuerdo al siguiente esquema:

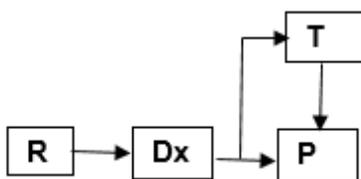


Figura 3. Esquema del análisis, diagnóstico y propuesta de la presente tesis

Dónde:

R: Análisis del problema observado.

Dx: Diagnóstico intenso del problema identificando los factores o causas que afectan en su estado actual.

T: Base teórica de las variables identificadas.

P: Es la propuesta que pretende modificar la realidad.

### 3.2. Variables y operacionalización

#### Definición conceptual

##### Variable Dependiente – Cultura Urbana:

La cultura urbana es la herramienta fundamental para el desarrollo sostenible, forma parte de los seres humanos, no hay que no se pueda hacer sin la cultura, es la que permite que las personas se empoderen y da una estructura a sus vidas, siendo una fuerza impulsora para su futuro, herramienta eficaz para el diálogo y entendimiento mutuo, así como para la paz y lucha contra los complejos fenómenos urbanos como la violencia y el racismo

##### Variable Independiente – Desarrollo Sostenible:

Satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"

#### Definición operacional:

Esta variable puede ser evaluada después de haber implementado la política de cultura urbana propuesta, midiendo el crecimiento urbano, el grado de educación de paz y ambiental.

##### 1. Variable Dependiente – Cultura Urbana:

#### Dimensiones:

- a) Ciudad ordenada.
- b) Ciudad segura
- c) Ciudad ambiental

## 2. Variable Independiente – Desarrollo Sostenible:

### Dimensiones

- a) Crecimiento urbano.
- b) Educación y Comunicación Urbano Ambiental.

### 3.3. Población, muestra y muestreo

Al ser la población finita, la misma que al 2019 y según el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Chota se estimó en 22,126 habitantes, estableciéndose que para caracterizar la cultura urbana de la población de la ciudad de Chota se trabajaría bajo un muestreo aleatorio simple, a un 95% de confianza y un 5% máximo de error a partir de la proporción de percepción sobre las dimensiones Ciudad Ordenada, Ciudad Segura y Ciudad Ambiental. Del procedimiento y, despejando las fórmulas se determinó una muestra aleatoria simple de 380 habitantes para obtener datos al instrumento de recolección de información. (Véase anexo 03).

Tabla 1 Población y Muestra

Población al 2019	Muestra a 95% de confianza y 5% máximo de error
22 126 Habitantes	380 Habitantes

Fuente: Elaboración propia

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizaron técnicas como cuestionarios o guion de entrevistas elaborados y aplicados a los 380 habitantes elegidos al azar y quienes se les encontrase en su vivienda, poniendo como única condición que debería contar con más de 14 años de edad que permitiría mejor interacción entre el equipo de campo y el encuestado, la aplicación del instrumento se aplicó la bajo la técnica de georreferenciación (Ver anexo 07 y 08, planos de distribución de encuestas piloto y final); revisión documental para obtener datos de fuentes confiables como uso de artículos de revistas indexadas en base de datos como SCOPUS, SCIELO e IOP SCIENCE.

El cuestionario elaborado y estandarizado fue validado sometiéndose a un peritaje y evaluación por juicio de tres (3) expertos, profesionales reconocidos (metodólogo y especialistas relacionados al tema de investigación) de la academia.

Así mismo, para la confiabilidad del cuestionario o guion de entrevista, se realizó una prueba piloto de 380 habitantes elegidos al azar y quienes se les encontrase en su vivienda, poniendo como única condición que debería contar con más de 14 años de edad que permitiría mejor interacción entre el equipo de campo y el encuestado, los cuales no fueron incluidos en la muestra final para análisis de resultados, obteniéndose un Alfa de Cronbach de 0.842 lo cual demuestra la confiabilidad del instrumento, en la Tabla 2:

Tabla 2 Escala Percepción de la Cultura Urbana de la población de la ciudad de Chota

Cronbach's Alpha	Nº Items
0,842	25

Fuente: Propia del autor

Cabe precisar que esta prueba piloto fue georeferenciada y se puede visualizar las viviendas que fueron elegidas aleatoriamente en el Anexo 03 (Lámina de prueba piloto).

### 3.5. Procedimientos

Para obtener la muestra se utilizó el siguiente procedimiento:

Muestreo aleatorio simple:

$$n_0 = \frac{Z^2 p x q}{e^2} \quad \text{Ecuación 1}$$

Dónde:

- $n_0$  : Muestra sin reajuste
- $Z$  : Nivel de confianza (1.96) 95%
- $p x q$  : Varianza de la proporción (0.25).
- $e$  : Error máximo (0.05) 5%

Procedimiento para hallar la muestra sin reajuste:

$$n_0 : 22,126$$

$$Z : 1.96$$

$$Pxq : 0.25$$

$$e : 0.05$$

$$N= 22,126$$

$$Z= 1.96$$

$$e= 0.05$$

$$P= 0.5$$

$$q= 0.5$$

$$n_0 = \frac{1.96^2 0.5 \times 0.5}{0.05^2}$$

$$n_0 \sim 385$$

Reajuste de la muestra en función a la población estudiada

.

$$n' = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0 - 1}{N}} \quad \text{Ecuación 2}$$

Dónde:

$n_0$ : Resultado muestra sin reajustar

$N$ : Población (22,126)

Procedimien to para hallar muestra con reajuste

$$n' = \frac{385}{1 + \frac{385 - 1}{22126}}$$

Tenemos

$$N= 22,126$$

$$1 - \alpha = 95\%, Z=1.96$$

$$e = 0.05$$

$P = 0.5$  Proporción se desconoce se le imputó un valor (ideal 0.5)

$P= 0.5$  Proporción se desconoce se le imputó un valor (ideal 0.5)

Entonces

$$P + q = 1$$

$$q = 1 - P$$

$$q = 1 - 0.5$$

Muestra reajustada: 380 habitantes.

Del procedimiento y, despejando las fórmulas se determinó una muestra aleatoria simple de 380 habitantes para obtener datos al instrumento de acopio de información. Así mismo para actividad de campo se usó la metodología de catastro urbano, usando láminas de la ciudad de Chota por calles y manzanas, usando la técnica del manzaneo para recoger en igualdad de condiciones los diez (10) sectores que conforman la ciudad, obteniéndose una información a lo largo de la urbe de la ciudad de Chota. (Véase Anexo 2: Lámina de sectores de la ciudad de Chota).

### 3.6. Método de análisis de datos

Aplicando la estadística descriptiva y con el uso de diagramas, tablas y figuras se procede a realizar el análisis de datos y su interpretación. Con software estadístico SPSS; Microsoft Excel se procesaron los datos.

### 3.7. Aspectos éticos

Se aplicó los aspectos éticos siguientes:

El principio de autonomía: Toma de decisiones priorizables de los criterios, valores y preferencias de los sujetos de estudio. (Hernández Sampieri, et al., 2014). El principio de justicia: Anonimato, confidencialidad, privacidad y equidad. Beneficios sociales que la investigación genere. (Hernández Sampieri, et al., 2014). El principio de humanización: Creencias y conciencia del hombre, libertad, responsabilidad, sentido social; valores humanos suscritos en la investigación. (Hernández Sampieri, et al., 2014). El principio de complejidad: Conocimiento de la realidad usando métodos propios de la ciencia y los modelos de interpretación disponibles. (Hernández Sampieri, et al., 2014). El principio de solidaridad: Naturaleza social del hombre; la investigación contribuye al bien común y a la atención de la sociedad. (Hernández Sampieri, et al., 2014).

#### IV. Resultados

Caracterización de la cultura urbana a partir de la percepción de la población de la ciudad de Chota.

Para caracterizar la cultura urbana de la población de la ciudad de Chota se aplicó un cuestionario con 25 Items relacionados a una muestra de 380 pobladores de la ciudad de Chota, 61.1% varones y 38.9% mujeres, tal y como se aprecia en tabla 9 correspondiente a anexos 07:

En el rango de edades se tuvo que la muestra mayormente fue jóvenes del rango de 19 a 40 años con el 45.3% y en segundo lugar de 10 a 18 años con el 32.6%; mientras que en tercer lugar se ubicaron los adultos de 41 a 60 años de edad con el 22.1%, tal y como se aprecia en la tabla 10 correspondiente a anexos 07:

Del total de encuestados se tuvo que el 36.3% contaba con nivel educativo secundario completa, el 15.5% universitario completa, el 13.2% secundario incompleta, el 10.3% no tenía educación (analfabetos), el 9.7% primaria completa, el 6.1% universitario incompleto, el 3.7% primaria completa, el 3.2% técnico completa y el 2.1% técnica incompleta, tal y como se aprecia en la tabla 11 correspondiente a anexos 07:

De esta característica de los encuestados se procede a describir los 25 ítems que recogieron información a las cuatro dimensiones planteadas: 1) Ciudad Ordenada, 2) Ciudad Segura, 3) Ciudad Ambiental y 4) Percepción sobre la Política Urbana, teniéndose que:

Respecto a la primera dimensión "Ciudad Ordenada", el 55% de la muestra manifestó que es muy bajo; mientras que el 45% que es bajo el nivel de ciudad ordenada, tal y como se aprecia en la tabla 6:

Análisis:

De lo observado en la Tabla 6, se evidencia que los pobladores encuestados perciben una ciudad desordenada, esto en virtud al muy bajo y bajo nivel de ciudad ordenada que ellos perciben; contrario al nivel óptimo que es contar con un nivel

muy bueno de ciudad ordenada, con ornato de ciudad atractiva y con respeto al patrimonio cultural, con crecimiento urbano ordenado y alineado a la planificación y reglamentación urbana, con la no existencia de comercio informal invadiendo las calles y veredas de la ciudad, la adquisición de lotes y construcción de viviendas hechas en el marco de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad, con tránsito fluido y no congestionando ni contaminando la ciudad, con conductores que estacionan sus vehículos en lugares adecuados sin interrumpir el tráfico y respetando la vía pública de la ciudad, con viviendas construidas de acuerdo a licencias de edificación emitida por la Municipalidad y respetando los parámetros reglamentados y nuevas urbanizaciones respetando las licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad, aspiración de los pobladores para una mejor calidad de vida; pero que en la actualidad no la perciben así, sino como una ciudad que es desordenada en contrario a todas las aspiraciones, como se detalla en cada uno de los ocho ítems que configuran esta dimensión (del ítem 1 al 8).

Tabla 3 Nivel de ciudad ordenada

Nivel	Número de Encuestados	Porcentaje
Muy Bajo	209	55,0
Bajo	171	45,0
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

Con relación a la segunda dimensión “Ciudad Segura”, el nivel de percepción de ciudad segura por parte de la población es bueno, representado por el 81.1% de la muestra; mientras que el 18.9% percibe como regular, tal y como se aprecia en la tabla 4:

#### Análisis

De lo observado en la Tabla 4, los encuestados muestran su postura favorable con relación a ciudad segura, pues el 81.05% percibe que el nivel de seguridad en la ciudad es bueno; mientras que el 18.95 la perciben como regular. No obstante, conviene indicar que estos resultados se dan en gran medida a que la percepción de los encuestados en cuanto a que las personas son emprendedoras y son capaces de superar sus limitaciones, a que las personas se solidarizan para

solucionar problemas colectivos e individuales y a que existe un respeto entre vecinos no se altera la tranquilidad bajo ningún supuesto, un elevado porcentaje manifestó estar totalmente de acuerdo, por cuanto es una característica y fortaleza de la población que habita en la ciudad de Chota ser emprendedores y solidarios. Sin embargo, frente a la percepción respecto a que la ciudad es segura (no hay elevados índices de robos, asaltos, asesinatos, otros), esta percepción es variante, con un porcentaje de la muestra que está en desacuerdo, así como al respeto entre hombres y mujeres y no hay violencia familiar, pues aún prevalece machismo en gran parte de la población que habita la ciudad de Chota, esto se puede apreciar en el detalle de los resultados de cada uno de los cinco ítems que conforman esta dimensión (ítems del 9 al 13).

Tabla 4 Nivel de ciudad segura

Nivel	Número de Encuestados	Porcentaje
Regular	72	18,9
Bueno	308	81,1
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

En relación a la tercera dimensión “Ciudad Ambiental”, el 69.7% de la muestra percibe que el nivel es bajo, el 25.5% muy bajo; mientras que un 4.7% regular, tal y como se aprecia en la siguiente tabla y figura:

Análisis:

En la Tabla 5 se aprecia que se percibe un nivel muy bajo y bajo de ciudad ambiental, esto en virtud a que los encuestados están totalmente en desacuerdo o parcialmente en desacuerdo respecto a que la población cumple las normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano, a que en los hogares se efectúa un uso racional y adecuado del agua potable, a que en los hogares se hace uso adecuado del servicio de desagüe y no se arrojan desechos que obstruyan dicho sistema, a que en los hogares se hace adecuada clasificación de desechos y se dispone en lugares establecidos para su oportuno recojo, a que la municipalidad hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales, a que las viviendas no están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales, como cerros, margen de río, etc. y a que las personas no arrojan basura ni objetos

contaminantes al espacio público como calles, parques, otros; es decir existe una percepción de bajo nivel de ciudad ambiental, tal y como se podrá evidenciar en los siete ítems que forman parte de esta dimensión (ítems del 14 al 20).

Tabla 5 Nivel de ciudad ambiental

Nivel	Número de Encuestados	Porcentaje
Muy Bajo	97	25,5
Bajo	265	69,7
Regular	18	4,7
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Y respecto a la cuarta y última dimensión “Percepción sobre la política Urbana”, el 85.8% de la muestra lo posición en un nivel muy bueno y el 13.9% en un nivel bueno; mientras que el 0.3% pública en un nivel muy bajo, tal y como se aprecia en la siguiente tabla y figura:

Análisis:

De lo observado de la Tabla 6 se evidencia que el nivel bueno y muy bueno respecto a la política urbana obedece a que los encuestados aseguraron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo respecto a que se requiere de una política de Cultura Urbana Sostenible para una ciudad de Chota Sostenible y a que los encuestados aseguraron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en participar activamente en la implementación de la política de Cultura Urbana Sostenible para una ciudad de Chota Sostenible, como se podrá apreciar en el detalle de los dos ítems que conforman la presente dimensión (ítems 21 y 22).

Tabla 6 Nivel de percepción de la política urbana

Nivel	Número de Encuestados	Porcentaje
Muy Bajo	1	0,3
Bueno	53	13,9
Muy Bueno	326	85,8
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se detallan los resultados de cada uno de los 25 ítems del cuestionario aplicado:

1) El ornato de la ciudad es atractivo y se respeta el patrimonio cultural

Ante la pregunta si el ornato de la ciudad es atractivo y se respeta el patrimonio cultural, el 73.4% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 26.58% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 12 correspondiente al anexo 07:

Análisis:

De lo observado en tabla 12 correspondiente al anexo 07, se determina que la totalidad de la muestra está en desacuerdo en cuanto a que el ornato de la ciudad es atractivo y se respeta el patrimonio cultural. En efecto del trabajo de campo y recorrido a la ciudad de Chota se apreció que se ha perdido su aspecto colonial y, por el contrario, se aprecian grandes edificios que no guardaban relación con el ornato y el aspecto físico uniforme de la ciudad, tal y como se puede ver en la figura 6 correspondiente al anexo 07:

2) El crecimiento urbano ha sido ordenado y alineado a la planificación y reglamentación urbana

Ante la pregunta si el crecimiento urbano ha sido ordenado y alineado a la planificación y reglamentación urbana, el 69.47% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 30.53% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 13 corresponde al anexo 07:

Análisis:

De la tabla 11 se evidencia que la totalidad de los encuestados están en desacuerdo que el crecimiento urbano ha sido ordenado y alineado a la planificación y reglamentación urbana, esto se pudo corroborar en el trabajo de campo donde se identificó que debido al crecimiento desordenado hay viviendas construidas en cerros estando en grave riesgo y vulnerabilidad, pues a un simple movimiento telúrico se derrumbarían por no tener un soporte firme, tal y como se puede apreciar en la figura 7 correspondiente al anexo 07:

- 3) No existe comercio informal invadiendo las calles y veredas de la ciudad
- Ante la pregunta que no existe comercio informal invadiendo las calles y veredas de la ciudad, el 73.95% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 26.05% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la figura 8 correspondiente al anexo 07:

Análisis:

Según la Tabla 14 correspondiente al anexo 07 se aprecia que en su totalidad los encuestados están en desacuerdo a que no existe comercio informal invadiendo las calles y veredas de la ciudad. Esto se pudo verificar del trabajo de campo y recorrido de la ciudad en la que se evidenció que sí existe comercio informal invadiendo calles y veredas en la ciudad, tal y como se aprecia en figura 6:

- 4) La adquisición de lotes y construcción de viviendas se efectúa en el marco de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad
- Ante la consulta que, si la adquisición de lotes y construcción de viviendas se efectúa en el marco de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad, el 72.9% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 27.1% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la figura 7:

Análisis:

De la Tabla 15 correspondiente al anexo 07, se evidencia que no se cumple con la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad en la adquisición de lotes y construcción de viviendas esto en virtud a la percepción de la muestra que están total o parcialmente en desacuerdo, respecto al cumplimiento de la reglamentación de habilitaciones urbanas en la adquisición de lotes y construcción de viviendas. Esto se pudo verificar en la entrevista con el Subgerente de Catastro y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Chota, el mismo manifestó que la escasa sensibilización y difusión de la normativa para conocimiento de la población es un factor que influye en este comportamiento.

5) El tránsito es fluido y no congestiona ni contamina la ciudad

Ante la consulta que, si el tránsito es fluido y no congestiona ni contamina la ciudad, el 73.7% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 26.3% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la figura 9 correspondiente al anexo 07:

Análisis:

De lo observado en la tabla 16 correspondiente al anexo 07, se establece que el tránsito no es fluido, congestiona y contamina la ciudad, esto en virtud a la percepción de los encuestados y a lo evidenciado del trabajo de campo en el que se comprobó que el tránsito es desordenado en la ciudad de Chota, tal y como se aprecia en la figura 7:

6) Los conductores estacionan sus vehículos en lugares adecuados sin interrumpir el tráfico y respetando la vía pública de la ciudad

Ante la consulta que, conductores estacionan sus vehículos en lugares adecuados sin interrumpir el tráfico y respetando la vía pública de la ciudad, el 78.2% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 21.8% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la figura 8:

Análisis:

De la Tabla 17 correspondiente al anexo 07 se evidencia que los conductores no estacionan sus vehículos en lugares adecuados no respetando la vía pública e interrumpiendo el tráfico de la ciudad, esto en virtud a la percepción de los encuestados y a lo observado en el trabajo de campo, tal y como se aprecia en la figura 8:

7) Las viviendas se construyen de acuerdo a licencias de edificación emitida por la Municipalidad y respetando los parámetros reglamentados

Ante la consulta que, si las viviendas se construyen de acuerdo a licencias de edificación emitida por la Municipalidad y respetando los parámetros reglamentados, el 72.9% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 27.1% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la figura 10 correspondiente al anexo 07:

Análisis:

De lo observado en la Tabla 18 correspondiente al anexo 07 se evidencia que las viviendas se construyen no de acuerdo a licencias de edificación emitida por la Municipalidad y respetando los parámetros reglamentados, es por ello que se evidencian viviendas que se han construido en zonas no urbanizables y de vulnerabilidad, como al margen del Río Chotano, esto se pudo verificar en el trabajo de campo realizado, tal y como se aprecia en la figura 11 correspondiente al anexo 07:

- 8) Las nuevas urbanizaciones se efectúan de acuerdo a licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad. Ante la consulta que, si las nuevas urbanizaciones se efectúan de acuerdo a licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad, el 78.9% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 21.1% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la figura 12 correspondiente al anexo 07.

Análisis:

De la Tabla 19 correspondiente al anexo 07 se aprecia que las nuevas urbanizaciones no se están ciñendo a licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad esto en virtud a la percepción de los encuestados y, el trabajo de campo en el que se pudo evidenciar que se vienen construyendo viviendas en zonas de vulnerabilidad como márgenes de río, cerros y lugares con pendientes no adecuadas para habilitaciones urbanas; no obstante, al estar ya muchas viviendas construidas urge planes de mitigación de riesgos ante desastres, tal y como se aprecia en la figura 12 correspondiente al anexo 07.

- 9) La ciudad es segura (no hay elevados índices de robos, asaltos, asesinatos, otros)

Ante la consulta que, si la ciudad es segura (no hay elevados índices de robos, asaltos, asesinatos, otros), el 81.6% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 18.4% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la siguiente tabla y

Análisis:

Según la Tabla 20 correspondiente al anexo 07, se percibe inseguridad ciudadana, esto en virtud a lo manifestado por los encuestados. Efectivamente, según el Subprefecto de la provincia de Chota, se han incrementado actos delictivos, no obstante, las acciones tomadas están mitigando y previniendo el incremento de estos índices. Sin embargo, se debe precisar que la provincia de Chota es cuna de las rondas campesinas, organización de base que debe ser valorada en su real dimensión y efectuarse un trabajo coordinado y consensuado entre Policía, Serenazgo y Rondas Campesinas.

- 10) Existe respeto entre vecinos no se altera la tranquilidad bajo ningún supuesto
- Ante la consulta que, si existe respeto entre vecinos no se altera la tranquilidad bajo ningún supuesto, el 83.4% de los encuestados manifestó estar parcialmente de acuerdo y el 16.3% totalmente de acuerdo; mientras el 0.3% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la siguiente tabla 21 correspondiente al anexo 07:

Análisis:

En la Tabla 22 correspondiente al anexo 07 se aprecia que prevalece una convivencia armónica entre vecinos pues los encuestados perciben que existe un respeto entre vecinos, salvo en algunos lugares en los que existen locales como discotecas en las que se hace necesario mejorar la acústica a fin de evitar que los sonidos de dichos establecimientos salgan hacia el exterior generando el malestar de los vecinos.

## V. Discusión

Es importante señalar que del total de la muestra (380 encuestados), el 61.1% fueron varones y 38.9% mujeres, siendo la muestra mayoritariamente joven entre 19 a 40 años representado por el 45.3%, en segundo lugar, de 10 a 18 años con el 32.6% y en tercer lugar los adultos de 41 a 60 años de edad con el 22.1%, teniéndose que el 36.3% contaba con nivel educativo secundario completa, el 15.5% universitario completa, el 13.2% secundario incompleta, el 10.3% no tenía educación (analfabetos), el 9.7% primaria completa, el 6.1% universitario incompleto, el 3.7% primaria completa, el 3.2% técnico completa y el 2.1% técnico incompleta, esto permite establecer estrategias en la política de cultura urbana acorde a sexo, edad y nivel educativo.

De la caracterización de la cultura urbana de la población de la ciudad de Chota, según la percepción de los encuestados, se tiene que, prevalece una ciudad desordenada; sin embargo, segura, pero no ambientalista, siendo necesario un cambio de actitud y buen vivir de los pobladores que habitan dicha ciudad.

Respecto a la afirmación de ciudad desordenada, dicha atingencia se efectúa en virtud a que del análisis de los ocho ítems (1 al 8) que conforman la primera dimensión "Ciudad Ordenada", se tiene que el 55% de la muestra manifestó que es muy bajo y el 45% que es bajo el nivel de ciudad ordenada, pues se carece de ornato de ciudad atractiva y con respeto al patrimonio cultural, prevalece un crecimiento urbano desordenado y desalineado a la planificación y reglamentación urbana, existencia de comercio informal invadiendo calles y veredas de la ciudad, adquisición de lotes y construcción de viviendas efectuadas fuera del marco de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad, tránsito congestionado contaminando la ciudad, conductores que estacionan sus vehículos en lugares no adecuados interrumpiendo el tráfico y vulnerando el respeto de la vía pública de la ciudad, viviendas construidas sin licencias de edificación emitida por la Municipalidad y no respetando los parámetros reglamentados y nuevas urbanizaciones que no respetan las licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad.

Esto concuerda con (ECLAC, 2016), quien señala que en Latino América y el Caribe el crecimiento de las ciudades es desordenado, careciéndose de planificación y ordenamiento del crecimiento futuro para atender en mejores condiciones el incremento del flujo social que se debe abordar desde la diversidad cultural e identidad, promoviéndose valores colectivos y población sensibilizada sobre el proceso efectivo de urbanización, adecuado manejo de residuos sólidos, energía, actividades económicas compatibles con las ciudades y el medio ambiente, con capacidades de respuesta ante riesgos de desastres, requiriéndose el compromiso de los actores políticos y privados para asumir sus roles y responsabilidades para lograr ciudades sostenibles e inclusivas.

En esta misma línea, el (MVCS, 2017), refiere que en Perú, el crecimiento urbano ha sido desordenado, producto de la débil planificación y gestión del desarrollo urbano y territorial sostenible del Estado lo que viene generando impactos negativos en el medioambiente, en el desarrollo económico y social, con demandas insatisfechas de vivienda y servicios básicos para la población, prevaleciendo a lo largo del país extensos e informales asentamientos, la gran mayoría de ellos, ubicados en zonas de alto riesgo.

En consecuencia (Messner, 2019) recomienda que se debe evaluar cuales son las causas que ocasionan la generación de irregulares asentamientos con inadecuadas viviendas para efectuar un cambio de perspectiva, pues las ciudades no se perciben como (Wilfred, 2019), lo afirma que éstas ofrecen servicios y oportunidades convirtiéndose en un espacio para el buen vivir razón por la que migran las poblaciones, sino más bien como lo refiere (Hogan, 2019), la sobrepoblación urbana genera desafíos sociales, políticos y económicos, pero además enfatiza el pluralismo e integridad de las culturas, tradiciones e idiosincrasia que son parte de las ciudades contemporáneas.

Con relación a la afirmación de ciudad segura, esto se vierte en concordancia a que del análisis de los cinco ítems (9 al 13) que conforman la segunda dimensión “Ciudad Segura”, se tiene que el nivel de percepción de ciudad segura por parte de la población esta es buena, representado por el 81.1% de la muestra; mientras que

el 18.9% percibe como regular. En efecto los encuestados se perciben y perciben a sus paisanos como personas emprendedoras, con capacidad de superar sus limitaciones y solidarios en la resolución de problemas colectivos e individuales, fortaleza de los chotanos; no obstante, los encuestados también perciben el incremento de robos, asaltos, asesinatos y otros, así como que prevalece machismo y violencia contra la mujer, aspectos a considerar para la formulación de la política de cultura urbana, la misma debe considerar el enfoque de género y resiliencia, como la de seguridad ciudadana.

En relación a la afirmación que la ciudad no es ambientalista, esto se sostiene a que del análisis de los seis ítems (14 al 20) que conforman la tercera dimensión “Ciudad Ambiental”, el 69.7% de la muestra percibe que el nivel es bajo, el 25.5% muy bajo; mientras que un 4.7% regular. Precisamente, los encuestados perciben que la población no cumple las normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano, en los hogares no se efectúa un uso racional y adecuado del agua potable, en los hogares no se hace uso adecuado del servicio de desagüe y se arrojan desechos que obstruyan dicho sistema, en los hogares no se hace adecuada clasificación de desechos y no se dispone en lugares establecidos para su oportuno recojo, la Municipalidad Provincial de Chota no hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales, las viviendas (muchas) están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidad ante desastres, las personas arrojan basura y objetos contaminantes al espacio público. Esto se alinea con (Poma, 2018), quien señala que, entre otros, no existe relación entre manejo de residuos en el desarrollo ambiental como consecuencia de las debilidades en la gestión Municipal para una efectiva gestión de residuos municipales en la ciudad de Huancavelica, así mismo (Shi, Wang y Shi, 2019), señala que a mayor densidad poblacional mayor emisión de carbono.

De estas características en la que las inadecuadas actitudes y conductas no permiten un desarrollo urbano sostenible era conveniente saber si la población ve importante una política y si participarían en su implementación y evaluación, ante lo que la muestra percibe que se requiere de una política de Cultura Urbana Sostenible para una ciudad de Chota Sostenible y a que los encuestados

aseguraron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en participar activamente en la implementación de la política de Cultura Urbana Sostenible para una ciudad de Chota Sostenible.

Esto está en línea con (CEPAL, 2017), quién advierte que se precisan de adecuadas políticas públicas urbanas con un enfoque territorial, que aborden integralmente los desequilibrios económicos, sociales y ambientales, que comúnmente enfrentan los países de Latino América y el Caribe, como el inadecuado uso del suelo urbano, el que contempla la histórica alta informalidad, la deficiente planificación, los elevados costos, la segregación interurbana y delitos vinculados a tráfico de suelo urbano, contaminación, crecimiento desordenado, vulnerabilidad y riesgo ante desastres, problemática que, pese a los múltiples esfuerzos de los Estados, no han sido aún resueltos, teniéndose que actualmente existen 100 millones de habitantes viviendo en situación de tugurios.

Esto concuerda con (Castillo, 2017), quien manifiesta que prevalece recurrente fracaso en las iniciativas de crecimiento ordenado (planificado) en Perú; mientras lo desordenado e informal prevalece, agregando que se hace necesario de políticas públicas, planes de desarrollo urbano articulados y vinculados con la identidad, la idiosincrasia, la decisión política de gobierno para hacer cumplir la norma de desarrollo urbano, la participación de los actores y de la ciudadanía en la búsqueda de ciudades sostenibles.

#### Diagnóstico del crecimiento urbano de la ciudad de Chota 2015 – 2019

De la Línea de Base construida y valores recogidos se evidenció que el crecimiento urbano es desordenado y prevalece una deficiente educación y comunicación urbano ambiental en la ciudad de Chota.

Con relación al desordenado crecimiento urbano esto se corrobora en la baja densidad (31 habitantes por hectárea, la ciudad cuenta con un total de 677.86 Ha en los diez sectores en los que viven un total de 21,166 habitantes en un total de 6038 viviendas), esto se alinea con (Wann-Ming, 2018) quien advierte que existen

diversos problemas urbanos como aire contaminado, congestión y baja densidad urbana, desde la cual la ciudad de Chota, se configura como una ciudad reticular con ejes difusos con una trama heterogénea de calles, manzanas, sobre los cuales se levantan edificaciones con características especiales basadas en patrones y costumbres según la necesidad de urbanizarse, sin planificación, pues recién en el año 2018 se aprobó el primer y único Plan de Desarrollo Urbano, se cuenta con un desactualizado catastro, se carece de planes de gestión de riesgos ante desastres, las viviendas se siguen construyendo sin licencia de construcción, así como las habilitaciones urbanas se vienen realizando de forma empírica sin ningún asesoramiento técnico y licencia emitida por parte de la Municipalidad Provincial de Chota, no se cuentan con rutas de transporte urbano de pasajeros y normas para la regulación de vehículos menores en el marco del Plan de Desarrollo Urbano (PDU).

La ciudad no está pensada en el peatón sino que se privilegia a los vehículos, presentando congestión y contaminación del transporte sobre todo los días jueves y domingos en las principales arterias de la ciudad, en el que además se evidencia comercio informal ocupando calles y veredas, no se cuentan con ciclovías interconectadas y vías peatonales interconectadas ni rampas peatonales en el centro de la ciudad, existen zonas que requieren pero no cuentan con planes específicos, no se cuenta con Cinturón Periférico Paisajístico, sobre todo en márgenes del río chotano, se carece de canales de encausamiento de cursos hídricos de lluvia; así mismo en los ríos San Mateo, Río Chotano y Colpa Mayo no se cuenta con delimitación física de zonas de protección con arborización y taludes, ni defensas ribereñas como tratamiento paisajístico y gestión de riesgos ante desastres.

Esto se alinea con el (MVCS, 2017), quien manifiesta que ésta problemática es consecuencia de la escasa cultura de planificación y gestión territorial institucional, puesto que la planificación se ve como un gasto inefectivo, destinándose limitado presupuestos para la capacitación y gestión urbana, lo que genera limitada capacidad local para la administración del catastro, perjudicándose la recaudación de impuestos, así como la jurisdicción política, pues de 196 provincias del país, solo

el 11.7% cuentan con Planes de Acondicionamiento Territorial vigentes y de 1874 distritos solo el 12.4% cuentan con Planes de Desarrollo Urbano vigentes, esto ha impactado a que en el año 2016, a nivel de gobiernos locales, del total del presupuesto asignado no se logró gastar el 27%. Así mismo, (Quispe, 2017), manifiesta que las áreas urbanas y de expansión urbano-industrial del departamento de Cajamarca representan el 0.3% del uso de suelo del territorio, destacándose que algunas de las ciudades que cuentan con Plan de Desarrollo Urbano – PDU son Cajabamba, Chota, Jaén y Cajamarca en las que se evidencia la tendencia del crecimiento urbano. En esta línea (Becerra, 2018), refiere que el acelerado crecimiento urbano de la ciudad de Cajamarca se asocia a elevados niveles de pobreza, a una actividad agropecuaria, minera y comercial.

A su vez, (Castillo, 2014), manifiesta que la ciudad de Chota atrae a la mayor población migrante del departamento de Cajamarca, presentando un acelerado crecimiento que influye en lo económico, cultural y social. Por su parte la (MPCH, 2018) refiere que la ciudad de Chota presenta problemas de crecimiento desordenado, evidenciado en las edificaciones sin criterio técnico, altura por encima de lo normado siendo vulnerables a sismo al deterioro de sus bases por las lluvias que son constantes en la zona, calles con pendientes superiores al 10% y desarticuladas de la vialidad urbana, sobre las que se desarrollan actividades económicas informales (comerciantes ambulantes invaden las veredas), congestión vehicular, contaminación por residuos sólidos y otros que incluso contaminan las vertientes de los ríos chotano y san mateo y prevalencia de inseguridad ciudadana, esto como consecuencia de la pérdida de valores colectivos y escasa sensibilización en la población, ligada a la generación de una inadecuada cultura urbana de desarrollo y la débil participación de los actores sociales en el desarrollo urbano de la ciudad.

Esto se alinea con (Guamán y Haro, 2019), quienes refieren que el sucesivo incremento poblacional transforma el aspecto social y cultural de la ciudad, la misma crece de forma, desordenada y no planificada generando problemas territoriales, afirmación que concuerda con (Soto, 2018), quien señala que pese a las normas e instrumentos los gobiernos locales no han conseguido un desarrollo

urbano sostenible debido a la deficiente gestión pública que preexiste en estas entidades lo que ha provocado un crecimiento urbano desordenado, a lo que (Rizo, 2018), manifiesta que los líderes políticos no muestran interés en la planificación urbana por los resultados que son a mediano y largo plazo y por los elevados costos económicos y sociales de implementación. En este sentido (Pérez, 2018), sostiene que prevalece deficiente gestión municipal conduciendo a una regular a deficiente formalización de predios urbanos.

Respecto a la deficiente educación y comunicación urbano ambiental en la ciudad de Chota, existe débiles iniciativas para sensibilizar a la población sobre el desarrollo urbano sostenible careciéndose de un manual de educación urbano ambiental elaborados por la MPCH en el marco del PDU (para los tres niveles), estrategias de comunicación (material audiovisual) que permita sensibilizar a la población sobre adecuadas conductas de desarrollo urbano sostenible en el marco de la implementación y cumplimiento del PDU. Esto se alinea con lo que el (MVCS, 2017) advierte que prevalece débil participación y control ciudadano en la planificación y gestión urbana-territorial, debido a la escasa cultura urbana que genere sensibilización en las autoridades, organizaciones y ciudadanos en la toma de decisiones en esta materia, lo que ha generado que al 2016 el 20.7% de la población peruana padezca de pobreza, de los cuales el 51.5% habitan en zonas urbanas, siendo la sierra la que presenta mayor pobreza (49%), con brechas de acceso a servicios, lo que concuerda con lo que (Sandoval-Minero, 2019), manifiesta que el rápido y desordenado crecimiento urbano generan brechas de acceso a infraestructura de agua y saneamiento, en ese sentido (Jara, 2018), señala que el crecimiento de la ciudad agudiza problemas e incrementa necesidades de servicios; así como incorpora distintos modos de vida y formas de percibir la realidad en la población, lo que debe conducir a los gestores, actores y población a plantear soluciones integrales desde políticas, planes y proyectos articulados y vinculados con el cambio de actitud y empoderamiento de la población en su conjunto.

Del diagnóstico del crecimiento urbano de la ciudad de Chota 2015 – 2019, para lo cual se construyó una Línea de Base y de los valores recogidos, el crecimiento

urbano es desordenado y prevalece una deficiente educación y comunicación urbano ambiental en la ciudad de Chota. Con relación al desordenado crecimiento urbano esto se corrobora en la baja densidad (31 habitantes por hectárea, la ciudad cuenta con un total de 677.86 Ha en los diez sectores en los que viven un total de 21,166 habitantes en un total de 6038 viviendas), configurando una ciudad reticular con ejes difusos con una trama heterogénea de calles, manzanas, sobre los cuales se levantan edificaciones con características especiales basadas en patrones y costumbres según la necesidad de urbanizarse, sin planificación, pues recién en el año 2018 se aprobó el primer y único Plan de Desarrollo Urbano, se cuenta con un desactualizado catastro, se carece de planes de gestión de riesgos ante desastres, las viviendas se siguen construyendo sin licencia de construcción, así como las habilitaciones urbanas se vienen realizando de forma empírica sin ningún asesoramiento técnico y licencia emitida por parte de la Municipalidad Provincial de Chota, no se cuentan con rutas de transporte urbano de pasajeros y normas para la regulación de vehículos menores en el marco del PDU, la ciudad no está pensada en el peatón sino que se privilegia a los vehículos, presentando congestión y contaminación del transporte sobre todo los días jueves y domingos en las principales arterias de la ciudad, en el que además se evidencia comercio informal ocupando calles y veredas, no se cuentan con ciclovías interconectadas y vías peatonales interconectadas ni rampas peatonales en el centro de la ciudad, existen zonas que requieren pero no cuentan con planes específicos, no se cuenta con Cinturón Periférico Paisajístico, sobre todo en márgenes del río chotano, se carece de canales de encausamiento de cursos hídricos de lluvia; así mismo en los ríos San Mateo, Río Chotano y Colpa Mayo no se cuenta con delimitación física de zonas de protección con arborización y taludes, ni defensas ribereñas como tratamiento paisajístico y gestión de riesgos ante desastres. Respecto a la deficiente educación y comunicación urbano ambiental en la ciudad de Chota, existe débiles iniciativas para sensibilizar a la población sobre el desarrollo urbano sostenible careciéndose de un manual de educación urbano ambiental elaborados por la MPCH en el marco del PDU (para los tres niveles educativos), estrategias de comunicación (material audiovisual) que permita sensibilizar a la población sobre adecuadas conductas de desarrollo urbano sostenible en el marco de la implementación y cumplimiento del PDU.

## VI. Conclusiones

1. De la caracterización de la cultura urbana de la población de la ciudad de Chota, según la percepción de los encuestados, se concluye que, prevalece una ciudad desordenada; sin embargo, segura, pero no ambientalista, siendo necesario un cambio de actitud y buen vivir de los pobladores que habitan dicha ciudad. Al respecto y ante la afirmación de ciudad desordenada, dicha atingencia se efectúa en virtud a que del análisis de los ocho ítems (1 al 8) que conforman la primera dimensión “Ciudad Ordenada”, se tiene que el 55% de la muestra manifestó que es muy bajo y el 45% que es bajo el nivel de ciudad ordenada, pues se carece de ornato de ciudad atractiva y con respeto al patrimonio cultural, prevalece un crecimiento urbano desordenado y desalineado a la planificación y reglamentación urbana, existencia de comercio informal invadiendo calles y veredas de la ciudad, adquisición de lotes y construcción de viviendas efectuadas fuera del marco de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad, tránsito congestionado contaminando la ciudad, conductores que estacionan sus vehículos en lugares no adecuados interrumpiendo el tráfico y vulnerando el respeto de la vía pública de la ciudad, viviendas construidas sin licencias de edificación emitida por la Municipalidad y no respetando los parámetros reglamentados y nuevas urbanizaciones que no respetan las licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad.

2. Con relación a la afirmación de ciudad segura, esto se vierte en concordancia a que del análisis de los cinco ítems (9 al 13) que conforman la segunda dimensión “Ciudad Segura”, se tiene que el nivel de percepción de ciudad segura por parte de la población esta es buena, representado por el 81.1% de la muestra; mientras que el 18.9% percibe como regular. En efecto los encuestados se perciben y perciben a sus paisanos como personas emprendedoras, con capacidad de superar sus limitaciones y solidarios en la resolución de problemas colectivos e individuales, fortaleza de los chotanos; no obstante, los encuestados también perciben el incremento de robos, asaltos, asesinatos y otros, así como que prevalece machismo y violencia contra la mujer, aspectos a considerar para la formulación de

la política de cultura urbana, la misma debe considerar el enfoque de género y resiliencia, como la de seguridad ciudadana.

3. En relación a la afirmación que la ciudad no es ambientalista, esto se sostiene a que del análisis de los seis ítems (14 al 20) que conforman la tercera dimensión “Ciudad Ambiental”, el 69.7% de la muestra percibe que el nivel es bajo, el 25.5% muy bajo; mientras que un 4.7% regular. Precisamente, los encuestados perciben que la población no cumple las normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano, en los hogares no se efectúa un uso racional y adecuado del agua potable, en los hogares no se hace uso adecuado del servicio de desagüe y se arrojan desechos que obstruyan dicho sistema, en los hogares no se hace adecuada clasificación de desechos y no se dispone en lugares establecidos para su oportuno recojo, la Municipalidad Provincial de Chota no hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales, las viviendas (muchas) están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidad ante desastres, las personas arrojan basura y objetos contaminantes al espacio público.

4. De estas características en la que las inadecuadas actitudes y conductas no permiten un desarrollo urbano sostenible era conveniente saber si la población ve importante una política y si participarían en su implementación y evaluación, ante lo que la muestra percibe que se requiere de una política de Cultura Urbana Sostenible para una ciudad de Chota Sostenible y a que los encuestados aseguraron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en participar activamente en la implementación de la política de Cultura Urbana Sostenible para una ciudad de Chota Sostenible.

## **VII. Recomendaciones**

1. Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Chota formular, implementar, monitorear y evaluar una política de cultura urbana sostenible para lograr una ciudad ordenada, segura y ambientalista, proceso que debe ser altamente participativo y consensuado con la población en su conjunto. Dicha política debe considerar los enfoques de derechos humanos, equidad de género, desarrollo sostenible y sustentable, buscando promover el cambio de actitud en la población para una mejor calidad de vida.
2. Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Chota como parte de la implementación de la política de cultura urbana sostenible formular, implementar, monitorear y evaluar un manual y un plan de comunicación de educación urbano ambiental que permita transferir capacidades y sensibilizar a la población sobre adecuadas conductas de desarrollo urbano sostenible en el marco de la implementación y cumplimiento del PDU; así como implementar iniciativas como la actualización del catastro de la ciudad y otros proyectos de inversión pública contemplados en el PDU.

## VIII. Propuesta

### 7. Antecedentes

#### 7.1 Base Legal

- Constitución Política del Perú de 1993.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones de Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 30754, Ley Marco Sobre Cambio Climático.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento Decreto Supremo N° 009-2016-MINEDU.
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y su reglamento Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP.
- Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.
- Decreto Supremo N° 005-2012-VIVIENDA: Creación de Programa Nuestras Ciudades – PNC.
- Decreto Supremo N° 005-2013-VIVIENDA: Objetivos de PNC.
- Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA: Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible.
- Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de creación, organización y funciones del Ministerio del Ambiente.
- Decreto Legislativo N° 1266, Ley de organización y funciones del Ministerio del Interior.
- Decreto Legislativo N° 1098, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.
- Decreto Supremo N° 345-2018-EF, Política Nacional de Competitividad y Productividad.

## 7.2 Diagnóstico

### 7.2.1 Enunciado del problema público

“Bajo nivel de cultura urbana en la población de la ciudad de Chota”.

### 7.2.2 Modelo del problema público

Para diseñar el modelo del problema público se utilizó la metodología de árbol de problemas, determinándose que el bajo nivel de cultura urbana de la población de la ciudad de Chota, genera una ciudad desordenada, insegura e insalubre, tal como se aprecia en la siguiente figura:



Figura 4. Árbol de problemas

Fuente: Elaboración propia

De lo observado en la figura anterior, se evidencia que el bajo nivel de educación y de sensibilización urbano ambiental de la población de Chota son las causas directas que generan el problema público.

Causa Directa 1: Bajo nivel de educación urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.

Resultado de las escasas iniciativas de educativas urbano ambiental, de la diversificación curricular desvinculada de la realidad urbano ambiental local y de la desarticulación intersectorial.

Causa Directa 2: Bajo nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota

Resultado de las escasas iniciativas de comunicación urbano ambiental, de las inadecuadas conductas de la población y del desinterés de los actores locales en promover una cultura urbano ambiental sostenible.

Los efectos que derivan del análisis de las causas directas asociadas al problema público identificadas son los siguientes:

- Crecimiento desordenado de la ciudad.
- Deficiente gestión de residuos sólidos y de riesgos de desastres.
- Inadecuado uso del servicio de saneamiento básico (mal uso de agua potable y alcantarillado).
- Prevalencia de comercio informal.
- Incremento de delincuencia.

Lo que conlleva a contaminación ambiental e inseguridad ciudadana lo que ocasiona, finalmente, que la ciudad de Chota sea desordenada, insegura e insalubre.

### 7.2. 3 Conceptos claves

- 1) Seguridad ciudadana
- 2) Contaminación ambiental
- 3) Residuos
- 4) Servicios de saneamiento básico
- 5) Comercio
- 6) Delincuencia
- 7) Salubridad

- 8) Gestión de riesgos
- 9) Educación urbano ambiental
- 10) Comunicación urbano ambiental
- 11) Conductas
- 12) Empoderamiento
- 13) Actores sociales

#### 7.2.4. Situación futura deseada

“Al 2030 el 90% de la población de 6 a más años de edad de la ciudad de Chota muestra un elevado nivel de cultura urbana”. Esto se logrará incrementando el nivel de educación y sensibilización urbano ambiental de la población de la ciudad de Chota. Tal y como se aprecia en la siguiente figura:

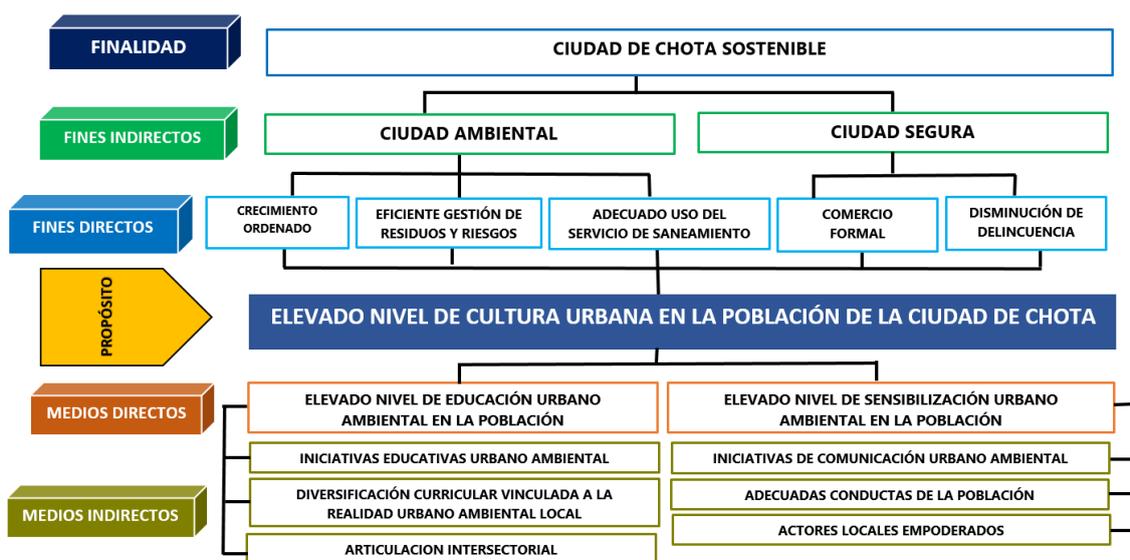


Figura 5. Árbol de objetivos

Fuente: Elaboración propia

De esta lógica de intervención y, respecto al nivel de educación urbano ambiental, se espera que al 2030 el 100% de estudiantes de educación básica regular y alternativa cuentan con educación urbano ambiental acorde a la realidad local. Así mismo que el 100% de estudiantes de nivel superior cuentan con educación urbano ambiental acorde a la realidad local. También que el 90% de los hogares de la ciudad de Chota cuentan con educación urbano ambiental acorde a la realidad local

al finalizar la intervención. Esto será posible al conseguir que el 100% de instituciones estén articuladas en la implementación de iniciativas para la educación urbano ambiental. Con relación al nivel de sensibilización urbano ambiental, se espera que al 2030 el 90% de la población esté sensibilizada en desarrollo urbano ambiental sostenible con enfoque de conductas de buen vivir y valores colectivos. Así mismo que el 100% de los actores locales estén empoderados con el desarrollo urbano ambiental sostenible.

### 7.2.5 Alternativas de solución

Para la selección de las alternativas de solución se realizó una mesa de trabajo con actores sociales de la ciudad de Chota, quienes luego del debate y consenso y, del análisis costo – beneficio, seleccionaron las siguientes alternativas de solución:

Tabla 7 Matriz de alternativas de solución seleccionadas y priorizadas

Causa	Alternativa
BAJO NIVEL DE EDUCACIÓN URBANO AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la articulación intersectorial para el desarrollo de iniciativas educativas y de sensibilización urbano ambiental.</li> <li>2. Diseñar e implementar una currícula diversificada vinculada a la realidad urbano ambiental local.</li> </ol>
BAJO NIVEL DE SENSIBILIZACIÓN URBANO AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Promover adecuadas conductas de la población.</li> <li>4. Fomentar el empoderamiento de los actores locales en el desarrollo urbano ambiental sostenible de la ciudad de Chota.</li> </ol>

g

Estas cuatro alternativas configuran una única propuesta, pues de la mesa de trabajo y del consenso se determinó que es factible e imperante considerar las cuatro alternativas para conseguir incrementar el nivel de cultura urbana ambiental en la población de la ciudad de Chota.

## Referencias

- Alesina, A., & Giuliano, P. (2015). Culture and Institutions. *Journal of Economic Literature*, 898–944. doi:10.1257/jel.53.4.898
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). *Liderando Desarrollo Sostenible de las ciudades*. Planificación urbana y ordenamiento territorial.
- Becerra Muñoz, J. (2015). *Estructura socioeconómica y el crecimiento del espacio urbano de Cajamarca, 1990- 2015*. Tesis, Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Cajamarca. Retrieved from <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/3854>
- Bortagaray, I. (2017, Julio ). Cultura, innovación, ciencia y tecnología en Uruguay: trazos de sus vinculaciones. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(41), 87-110. doi:<http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v30i41.5>
- C. Cicaré, A. (2019, Septiembre). ¿Hacia dónde van las políticas públicas en educación? Una mirada internacional y mercosureña. *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión*, 7(14). doi:<http://dx.doi.org/10.16890/rstpr.a7.n14.p295>
- Cadena, A., Remes, J., Manyika, J., Dobbs, R., Roxburgh, C., Elstrodt, H.-P., . . . Restrepo, A. (2011, August). Building globally competitive cities: The key to Latin American growth. McKinsey Global Institute.
- Capdepon Ballina, J., & Marín Olán, P. (2014). La economía de Tabasco y su impacto en el crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa (1960-2010). *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 12(1).
- Castillo García, R. (2017). *Creación de nuevas ciudades en el Perú 1960 - 2017 ¿lo planificado fracasa y lo informal perdura?* Lima.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN. (2018, 11 14). <https://www.ceplan.gob.pe/>, Resolución de Presidencia del consejo de Directorio N° 00057-2018-CEPLAN/PCD. (C. N. CEPLAN, Editor) Retrieved 07 21, 2019, from <https://www.ceplan.gob.pe/>: <https://www.ceplan.gob.pe/guia-de-politicas-nacionales/>

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN. (2019, 03 26). <https://www.ceplan.gob.pe/>, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD. (C. N. CEPLAN, Editor) Retrieved 07 24, 2019, from <https://www.ceplan.gob.pe/>: [https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/11/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-\\_26marzo2019w.pdf](https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/11/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-_26marzo2019w.pdf)
- Colmenero Ruiz, M. (2015). Caminando hacia una educación inclusiva. Caminando hacia una sociedad inclusiva. *Iniciación a la investigación*, 6(4), 1-18. Retrieved from <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/2554>
- Congreso Nacional de la República del Perú. (2003, 05 26). <https://www.mef.gob.pe/>, Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades. (C. N. Perú, Editor) Retrieved 07 24, 2019, from <https://www.mef.gob.pe/>: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/programacion\\_formulacion\\_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf)
- Corbacho, A., Fretes Cibils , V., Lora, E., & Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). Más ingresos propios para más desarrollo local. *Recaudar no basta los impuestos como instrumento de desarrollo*.
- Dan, Z., Jiapeng, X., Yizhu, Z., JIng, W., Siyu, H., & Xiao , Z. (2020, August 10). Study on Sustainable Urbanization Literature Based on Web of Science, Scopus, and China National Knowledge Infrastructure: A Scientometric Analysis in CiteSpace. *Journal of Cleaner Production*, 264. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.121537>.
- De la Reza, A., & Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). Gestión del desarrollo productivo y competitividad. *Liderando el Desarrollo Sostenible de las Ciudades*.
- Doak, P. (2020, 2 enero). Cultural policy as conflict transformation? Problematizing the peacebuilding potential of cultural policy in Derry-Londonderry–UK City of Culture 2013. *International Journal of Cultural Policy*, 46 - 60. doi:[10.1080/10286632.2018.1445727](https://doi.org/10.1080/10286632.2018.1445727)

- Dong, W. (2019). Self-rated health among elders in different outmigration areas—a case study of rural Anhui, China. *Journal of Chinese Sociology*, 1 - 18. doi:<https://doi.org/10.1186/s40711-019-0096-y>
- ECLAC, MINURVI, & ROLAC, U. /. (2016, 10). Challenges, dilemmas and commitments of a common urban agenda High Authorities of Housing and. (E. C. ECLAC), Ed.) United Nations, Santiago. Retrieved 07 26, 2019, from <https://repositorio.cepal.org/>:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40657/S1600985\\_en.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40657/S1600985_en.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Elissalde, R. (2017, julio). La cultura como campo de espejismos para el ambiente: la interpretación cultural de la realidad. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(41), 71-86. doi:<http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v30i41.4>
- Feng Shiyuan, Wanwan Li, & Qingguo Li. (2019). Scenes simulation of dynamic growth in Jinan urban based on SLEUTH model. *Earth and Environmental Science*. doi:10.1088/1755-1315/237/3/032059
- Guamán Muela , M., & Haro Benítez , D. (2019). *Identificación de patrones urbanos en el borde del Río Chibunga tramo delimitado por la Avenida Atahualpa y Félix Proaño*. Universidad Nacional de Chimborazo. Retrieved from <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6010>
- Herdoíza Estévez, M. (2015). Construyendo igualdad en la Educación Superior. *undamentación y lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente*. SENESCYT. UNESCO. Retrieved from [https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Construyendo-igualdad-en-la-educacion-superior\\_nov\\_2018.pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Construyendo-igualdad-en-la-educacion-superior_nov_2018.pdf)
- Hernández Arteaga, I., Luna Hernández, J., & Cadena Chala, M. (2017, junio). Cultura de paz: una construcción desde la educación1. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149 - 172. doi:<http://dx.doi.org/10.19053/01227238.5596>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición* (Sexta ed., Vol. Sexta Edición). (M. I. Martínez, Ed.) México D.F., México D.C., México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Retrieved 08 16, 2019
- Heshmati, A., & Rashidghalam, M. (2020, Marzo). Measurement and Analysis of Urban Infrastructure and Its Effects on Urbanization in China. *Journal of Infrastructure Systems*. doi:10.1061/(asce)is.1943-555x.0000513
- Hristova, S., Dragicevic Sestic, M., & Duxbury, N. (2015). Culture and Sustainability in European Cities: Imagining Europolis. doi:10.4324/9781315772028
- Iusry Abulatif, L., De Souza Silva, A., & Colusso, I. (2020, 06 Abril). Asociaciones estratégicas intersectoriales para el desarrollo urbano sostenible. Propuesta de un modelo conceptual. *Territorio Urbano de Bitácora*, 30(1), 181-191. doi:http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v30n1.68283
- Izaguirre Köster, I. R. (2017, 06 03). <http://repositorio.ucv.edu.pe/>, Tesis La construcción informal en las laderas de los cerros y sus efectos en la seguridad de los pobladores del distrito Independencia, Lima 2016. (I. R. Izaguirre Köster, Editor) Retrieved 07 26, 2019, from <http://repositorio.ucv.edu.pe/>: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14961/Izaguirre\\_KIR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14961/Izaguirre_KIR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Jara Rojas, A., & Zapatel Ramírez, R. (2018). *Situación social, económica, política y cultural de los habitantes del sector Mollepampa, Cajamarca, 2017*. Universidad Nacional de Cajamarca, Mollepampa - Cajamarca. Retrieved from <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/2594>
- Khanna, P. (2010). The age of nations is over. The new urban age has begun. *Foreign Policy*. Retrieved Junio 18, 2020, from <http://foreignpolicy.com/2010/08/06/>
- Lahera P, E. (2004, Agosto). Política y políticas públicas. (C. -N. División de Desarrollo Social, Ed.) *Serie Políticas Sociales*.

- Landry, C. (2008). *The Creative City. A toolkit for urban innovators*. London • Sterling, VA.
- Lasswell, H., & Lerner, D. (1951). The policy sciences: recent developments in scope and. (S. U. Press, Ed.) 3-15.
- Lasulaitis, S., Pineda Nebot, C., Carneiro da Silva , E., & Cardoso Sampaio , R. (2019). Interactivity and policy cycle within Electronic Participatory Budgeting: a comparative analysis. *Journal Of Public Administration*. doi:10.1590/0034-761220180272x
- López López, A. (2015). <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/>, Revista . (A. López López, Editor) Retrieved 07 21, 2019, from <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/>: [http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-50/jose\\_mella\\_y\\_asuncion\\_lopez.pdf](http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-50/jose_mella_y_asuncion_lopez.pdf)
- Matovic, M., & San Salvador del Valle, R. (2020, Enero - Abril 2020). Cultura, creatividad y gobernanza internacional La Nueva Agenda Urbana. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1), 39-49. doi:<https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n1.62995>
- Matovic, M., Madariaga Hernani, A., & San Salvador del Valle, R. (2018). Mapping creativity driven cities 12 good practices from UNESCO Creative Cities Network. Bilbao: Cities LabKatedra, University of Deusto.
- Messner, D. (2019, Febrero). El Siglo de las ciudades vías para la sostenibilidad. *Revista Internacional de Teología Concilium*, 379, 13 - 25. Retrieved from <http://collections.unu.edu/view/UNU:7283#viewAttachments>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS. (2017). <http://www.cap.org.pe/>, Documento Preliminar Política Nacional de Vivienda y Urbanismo. (C. y.-M. Ministerio de Vivienda, Editor) Retrieved 07 28, 2019, from <http://www.cap.org.pe/>: [http://www.cap.org.pe/Politica\\_Nacional\\_Vivienda\\_y\\_Urbanismo\(borrador-doc.para\\_discusion\).pdf](http://www.cap.org.pe/Politica_Nacional_Vivienda_y_Urbanismo(borrador-doc.para_discusion).pdf)
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Vivienda. (2016, 12 24). <http://ww3.vivienda.gob.pe/>, Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA. (C.

y.-V. Ministerio de Vivienda, Editor) Retrieved 07 21, 2019, from <http://ww3.vivienda.gob.pe/>:  
<http://ww3.vivienda.gob.pe/DGPRVU/docs/DUDU/01%20RATDUS%20-%20DS%20022-2016-Viviend.pdf>

Montero, L., & García, J. (2017, 06). Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe. (C. E. CEPAL, Ed.) Santiago. Retrieved 07 26, 2019, from <https://repositorio.cepal.org/>:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41974/1/S1700257\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41974/1/S1700257_es.pdf)

Municipalidad Provincial de Chota - MPCH. (2018). *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Chota 2017-2027*. Municipalidad Provincial de Chota, Cajamarca. Chota: -. Retrieved 08 14, 2019

Naciones Unidas. (1987). *Asamblea General de las Naciones Unidas Presidente del 65° período de sesiones*. Retrieved from Desarrollo sostenible: <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

ONU-Hábitat. (2011). *Building Urban Safety through Slum Upgrading*. Nairobi: UN Habitat.

Pava Gómez, A., & Escallón Gartner, C. (2020, Abril 6). Planeación y gestión espontánea en Bogotá Informalidad urbana, 1940-2019. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1). doi:10.15446/bitacora.v30n1.82586

Poma Lucas , Y. (2018). *La Gestión Ambiental Municipal y el enfoque de Ciudad Sostenible en el desarrollo ambiental de la ciudad de Huancavelica 2018*. Universidad César Vallejo, Huancavelica, Huancavelica. Retrieved from <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/34088>

Prasad Sati, V. (2020). Himalaya on the Threshold of Change. (I. o. Markus Stoffel, Ed.) *Advances in Global Change Research*, 66, 139 - 170. doi:10.1007/978-3-030-14180-6\_9

Presidencia de Consejo de Ministros - PCM. (2018, 03 20). <https://www.ceplan.gob.pe/>, Decreto Supremo N° 029-2019-PCM. (P. d. PCM, Editor) Retrieved 07 24, 2019, from <https://www.ceplan.gob.pe/>:

<https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/Reglamento-Politic-Nacionales-1.pdf>

- Rinaldi, A., Angelini, L., Abou Khaled, O., Mugellini, E., & Caon, M. (2020). *Codesign of public spaces for intercultural communication, diversity and inclusion*.
- Rizo Patrón, H. (Noviembre, 2018). *Super lotes para Lima Negociando una manzana limeña saludable*. Lima: Universidad Pontificia Católica del Perú.
- Rodríguez Rebolledo, J., Auvinet Guichard, G., & Martínez Carvajal, H. (2015, April). Settlement analysis of friction piles in consolidating soft soils. *DYNA*, 82(192), 211-220. doi:<https://doi.org/10.15446/dyna.v82n192.47752>
- Rojas Portocarrero, W., Hidalgo Egoche, B., Moya Durand, C., Castro Pérez, F., & Barboza Palomino, M. (2017, Diciembre 5). Percepción de riesgo ante las inundaciones en personas que habitan en zonas vulnerables de Lima, Perú. *Revista Cubana de Salud Pública*. Retrieved from <https://scielosp.org/article/rcsp/2019.v45n2/e1190/#>
- Romero, Y., Chicchon, N., Duarte, F., Noel, J., Ratti, C., & Nyhan, M. (2020, January). Quantifying and spatial disaggregation of air pollution emissions from ground transportation in a developing country context: Case study for the Lima Metropolitan Area in Peru. *Science of the Total Environment*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2019.134313>
- Sandoval-Minero, R. (2019). *Water Utilities: Is Their Sustained Financial Efficiency Achievable? – The Mexican Case* (Vol. 20). D.F. México: Sextante Consultores SC., Mexico City, Mexico. doi:10.1007/978-3-319-76115-2\_6
- Shi, Y., Wang, H., & Shi, S. (2019, Abril 26). Relationship between social civilization forms and carbon emission intensity: A study of the Shanghai metropolitan area. *Journal of Cleaner Production*. doi:10.1016/j.jclepro.2019.04.356
- Silva Laya, M., D'Angelo, N., García, E., Zuñiga, L., & Fernández, T. (2019, Mayo 30). Urban poverty and education. A systematic literature review. *Educational Research Review*, 29. doi:<https://doi.org/10.1016/j.edurev.2019.05.002>

- Sontag Júnior, D., Augusto Gomes, B., & Vargas Sánchez, A. (2019, Junio 18). Users' Agenda in public Tourism policies: An Analysis in Curitiba (Brazil). *Rev. Turismo y Sociedad*, XXVII(95-109).
- Soto Velásquez, M. (2018). *La participación ciudadana y el desarrollo urbano sostenible en el distrito de La Molina, 2018*. Trujillo - Universidad César Vallejo.
- Stroganova, T., & Chistyakov, A. (2020). *Communication Technologies in the Urban Culture of Perm*. (P. U. Perm State University, Ed.) doi:10.1007/978-3-030-16091-3\_25
- Tello, C. (2014). The Theoretical Field of Education Policy: Characteristics, Objects of Study, and Mediations. A Latin American Perspective. *American Journal of Educational Research*, 2(4), 197-203. doi:10.12691/education-2-4-4
- Veena, K., Parammasivam, K., & Venkatesh, T. (2019, May 20). Urban Heat Island studies: Current status in India and a comparison with the International studies. *Journal of Earth System Science*, 129(1). doi:10.1007/s12040-020-1351-y
- Wann-Ming, W. (2018, Octubre 8). Sustainable Urban Transportation Planning Strategies for Improving Quality of Life under Growth Management Principles. *Sustainable Cities and Society*, 44, 42. Retrieved from <https://doi.org/10.1016/j.scs.2018.10.015>
- Yao, M., Han, X., & Xu, Y. (2019, February). A Study on Challenges and Countermeasures Brought by the Migration of Migrant Population to Public Transport Services in Hainan Province: Based on Grounded Theory. *Journal of Physics: Conference Series*, 1168(3). doi:10.1088/1742-6596/1168/3/032113
- Zaenudin, H., & Suwatno, S. (2018, April 1). Ridwan Kamil's Digital Public Sphere and Public Policy. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 145.

## Anexos

### Anexo 01: Matriz de operacionalización

Tabla 8 Matriz de operacionalización

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensión operacional</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumento</b>
<b>V.I: Cultura Urbana.</b>	La cultura urbana es la herramienta fundamental para el desarrollo sostenible, forma parte de los seres humanos, no hay que no se pueda hacer sin la cultura, es la que permite que las personas se empoderen y da una estructura a sus vidas, siendo una fuerza impulsora para su futuro, herramienta eficaz para el diálogo y entendimiento	La variable cultura urbana será evaluada a través de un cuestionario y/o entrevista.  Así mismo, para la confiabilidad del cuestionario o guion de entrevista, se realizó una prueba piloto de 380 habitantes elegidos al azahar y	Ciudad Ordenada	Ornato de la ciudad con respeto al patrimonio cultural.	Cuestionario / Guion de Entrevista
				Crecimiento urbano alineado a la planificación y reglamentación urbana.	
				Comercio y respeto de calles y veredas de la ciudad.	
				Cumplimiento de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad en la adquisición de lotes y construcción de viviendas.	
				Tránsito en la ciudad.	
				Estacionamiento de vehículos y respeto de los espacios públicos de la ciudad.	
				Licencias de edificación emitidas por la Municipalidad y cumplimiento de parámetros reglamentados en la construcción de viviendas.	

	<p>mutuo así como para la paz y lucha contra los complejos fenómenos urbanos como la violencia y el racismo</p>	<p>quienes se les encontrase en su vivienda, poniendo como única condición que debería contar con más de 14 años de edad que permitiría mejor interacción entre el equipo de campo y el encuestado</p>		Licencias de habilitación y planes de habilitación y cumplimiento de normas de la Municipalidad para las nuevas urbanizaciones.
			Ciudad Segura	Percepción sobre seguridad ciudadana.
				Percepción sobre el orden público y privado.
				Percepción sobre violencia familiar.
				Percepción sobre resiliencia ciudadana.
				Percepción sobre solidaridad vecinal.
			Ciudad Ambiental	Cumplimiento de normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.
				Uso del agua potable.
				Uso del servicio de desagüe.
				Clasificación de desechos y su disposición en lugares establecidos para su recojo.
				Tratamiento de residuos municipales.
				Construcción de viviendas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales.
				Contaminación de espacios públicos.

<b>V.D: Desarrollo sostenible.</b>	Satisfacer las necesidades presentes, comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades	Esta variable puede ser evaluada después de haber implementado la política de cultura urbana propuesta, midiendo el crecimiento urbano, el grado de educación de paz y ambiental.	Crecimiento Urbano	Sectores	Ficha de Observación/ Revisión Documental
				Hectáreas de la ciudad de Chota	
				Habitantes de la ciudad de Chota	
				Viviendas en la ciudad de Chota	
				Densidad poblacional en área urbana de la ciudad de Chota (Hab/Has.)	
				Planes de Desarrollo Urbano elaborados	
				Base Catastral de la ciudad de Chota	
				Planes de gestión de riesgo ante desastres	
				Licencias de edificación emitidas en el marco del PDU de la ciudad de Chota	
				Habilitación urbana emitidas en el marco del PDU de la ciudad de Chota	
Normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano emitidas por la MPCH en el marco del PDU de la ciudad de Chota					
Rutas para transporte urbano de pasajeros en el marco del PDU					
Normas para la regulación de vehículos menores en el marco del PDU					

				Restricción en el cercado de la ciudad	
				Ordenamiento del tráfico	
				Ciclovías interconectadas	
				Vías peatonales interconectadas	
				Rampas peatonales en el centro de la ciudad	
				Planes específicos elaborados en el marco del PDU	
				Existencia de Cinturón Periférico Paisajístico	
				Kilómetros de canales de encausamiento de cursos hídricos existentes	
				Delimitación física de zonas de protección con arborización y taludes	
				Defensas ribereñas como tratamiento paisajístico	
			Educación y Comunicación Urbano Ambiental	Manuales de educación urbano ambiental elaborados por la MPCH en el marco del PDU	
				Manuales de educación urbano ambiental implementados por la MPCH en el marco del PDU	

				Talleres de educación urbano ambiental desarrollados por la MPCH en el marco del PDU	
				Porcentaje de estudiantes de educación básica regular y alternativa con educación urbano ambiental en el marco del PDU	
				Porcentaje de estudiantes de nivel superior con educación urbano ambiental en el marco del PDU.	
				Capacitados en educación urbano ambiental en el marco del PDU	
				Planes de comunicación urbano ambiental elaborados por la MPCH en el marco del PDU	
				Planes de comunicación urbano ambiental implementados por la MPCH en el marco del PDU	
				Porcentaje de población sensibilizada en desarrollo urbano ambiental sostenible con enfoque de conductas de buen vivir y valores colectivos.	
				Porcentaje de actores locales empoderados con el desarrollo urbano ambiental sostenible.	



### Anexo 03: Cálculo del tamaño de la muestra

Para obtener la muestra se utilizó el siguiente procedimiento:

Muestreo aleatorio simple:

$$n_0 = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q * N}{e^2 * (N-1) + Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$$

Ecuación 3

Dónde:

- $n_0$  : Muestra sin reajuste
- $Z$  : Nivel de confianza (1.96) 95%
- $Pxq$  : Varianza de la proporción (0.25).
- $e$  : Error máximo (0.05) 5%

Procedimiento para hallar la muestra sin reajuste:

$$n_0 : 22,126$$

$$Z : 1.96$$

$$Pxq : 0.25$$

$$e : 0.05$$

$$N = 22,126$$

$$Z = 1.96$$

$$e = 0.05$$

$$P = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$n_0 = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 22196}{0.05^2 * (22126 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n_0 \sim 377.62$$

Muestra aproximada: 380 habitantes.

Del procedimiento y, despejando las fórmulas se determinó una muestra aleatoria simple de 380 habitantes para obtener datos al instrumento de acopio de información.

Así mismo para actividad de campo se usó la metodología de catastro urbano, usando láminas de la ciudad de Chota por calles y manzanas, usando la técnica del manzaneo para recoger en igualdad de condiciones los diez (10) sectores que conforman la ciudad, obteniéndose una información a lo largo de la urbe de la ciudad de Chota.

## Anexo 04: Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

### FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

#### 1. Nombre del instrumento:

*Cuestionario / Guión de Entrevista sobre la Cultura Urbana para el desarrollo sostenible de Chota*

#### 2. Estructura detallada:

*En esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable las dimensiones e indicadores que la integran.*

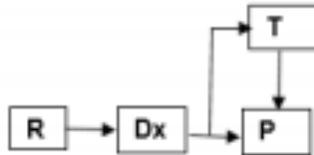
#### Estructura

Variable (s)	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<b>Variable 1: Cultura Urbana</b>	Ciudad Ordenada	Ornato de la ciudad con respeto al patrimonio cultural.	1
		Crecimiento urbano alineado a la planificación y reglamentación urbana.	2
		Comercio y respeto de calles y veredas de la ciudad.	3
		Cumplimiento de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad en la adquisición de	4
		Tránsito en la ciudad.	5
		Estacionamiento de vehículos y respeto de los espacios públicos de la ciudad.	6
		Licencias de edificación emitidas por la Municipalidad y cumplimiento de parámetros reglamentados en la construcción de viviendas.	7
		Licencias de habilitación y planes de habilitación y cumplimiento de normas de la Municipalidad para las	8
	Ciudad Segura	Percepción sobre seguridad ciudadana.	9
		Percepción sobre el orden público y privado.	10
		Percepción sobre violencia familiar.	11
		Percepción sobre resiliencia ciudadana.	12
		Percepción sobre solidaridad vecinal.	13
	Ciudad Ambiental	Cumplimiento de normas locales para el ordenamiento	14
		Uso del agua potable.	15
		Uso del servicio de desagüe.	16
		Clasificación de desechos y su disposición en lugares	17
		Tratamiento de residuos municipales.	18
		Construcción de viviendas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales.	19
		Contaminación de espacios públicos.	20

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TITULO:** Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota.

**AUTOR:** Sócrates Pedro Muñoz Pérez

PROBLEMA DE INVESTIGACION	OBJETIVOS DE INVESTIGACION	HIPOTESIS	VARIABLES	POBLACION Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL(ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p><b>Problema Principal</b></p> <p>¿Cuáles son los pilares que sustentan la Política de Cultura Urbana para el desarrollo sostenible de Chota?</p>	<p><b>Objetivo Principal</b></p> <p>Formular la Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota.</p>	<p><b>Hipótesis Principal</b></p> <p>La Política de Cultura Urbana se sustenta en los pilares del crecimiento ordenado, seguro y saludable utilizando como estrategias la educación y comunicación para el desarrollo sostenible de Chota</p>	<p><b>Variable 1</b></p> <p>Cultura Urbana</p>	<p><b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b></p> <p>Población de la ciudad de Chota mayores de 14 años de edad</p> <p><b>POBLACION</b></p> <p>379 habitantes de Chota mayores de 14 años escogidos al azar y quienes se encontrarse en su vivienda.</p> <p><b>MUESTRA</b></p> <p>No probabilística por conveniencia, tomando para el estudio un total de 379 habitantes.</p>	<p>Quantitativo</p> <p>Correlacional</p> <p>No experimental - Transversal</p> <p>El Diseño se diagrama de la siguiente manera</p>  <pre> graph LR     R --&gt; Dx     Dx --&gt; P     P --&gt; T     T --&gt; P             </pre>	<p>Encuesta / Guion de entrevista</p>
<p><b>Problemas Especificos</b></p> <p>¿Cómo se caracteriza la cultura urbana de la población de Chota?</p>	<p><b>Objetivos Especificos</b></p> <p>Caracterizar la cultura urbana de la población de Chota.</p>	<p><b>Hipótesis Especificas</b></p> <p>Baja cultura urbana de la población de Chota.</p>				
<p>¿Cuál es el diagnóstico del crecimiento urbano de la ciudad de Chota 2015 - 2019?</p>	<p>Diagnosticar el crecimiento urbano de la ciudad de Chota 2015 - 2019.</p>	<p>Alto crecimiento urbano de la ciudad de Chota 2015 - 2019</p>				

<p>¿Cómo influye la política de cultura urbana en el desarrollo sostenible de Chota?</p>	<p>Diseñar la Política de Cultura Urbana para el desarrollo sostenible de Chota.</p>	<p>La Política de cultura urbana es favorable para el desarrollo sostenible de Chota.</p>	<p><b>Variable 2</b></p> <p><b>Desarrollo sostenible de Chota</b></p>		<p>P: Es la propuesta que pretende modificar la realidad.</p>	
<p>¿Es necesario realizar una validación de la política urbana para el desarrollo sostenible de Chota con los actores claves (agentes económicos, empresarios, operarios que proveen de los servicios básicos, organismos de la administración pública y representantes de organizaciones de la comunidad)</p>	<p>Validar la Política de Cultura Urbana para el desarrollo sostenible de Chota</p>	<p>La validación de la política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota ante los actores claves es necesaria para poder involucrarlos en la implementación de la política propuesta.</p>				

**FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.**

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota.*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
CULTURA URBANA	Ciudad Ordenada	Ornato de la ciudad con respeto al patrimonio cultural.	1. El ornato de la ciudad es atractivo y se respeta el patrimonio cultural.											
		Crecimiento urbano alineado a la planificación y reglamentación urbana	2. El crecimiento urbano ha sido ordenado y alineado a la planificación y reglamentación urbana.											
		Comercio y respeto de calles y veredas de la ciudad.	3. No existe comercio informal invadiendo las calles y veredas de la ciudad.											
		Cumplimiento de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad en la adquisición de lotes y construcción de viviendas.	4. La adquisición de lotes y construcción de viviendas se efectúa en el marco de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad.											
		Tránsito en la ciudad.	5. El tránsito es fluido y no congestiona ni contamina la ciudad.											
		Estacionamiento de vehículos y respeto de los espacios públicos de la ciudad.	6. Los conductores estacionan sus vehículos en lugares adecuados sin interrumpir el tráfico y respetando la vía pública de la ciudad.											
		Licencias de edificación emitidas por la Municipalidad y cumplimiento de parámetros reglamentados en la construcción de viviendas.	7. Las viviendas se construyen de acuerdo a licencias de edificación emitida por la Municipalidad y respetando los parámetros reglamentados.											
		Licencias de habilitación y planes de habilitación y cumplimiento de normas de la Municipalidad para las nuevas urbanizaciones.	8. Las nuevas urbanizaciones se efectúan de acuerdo a licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad.											

Ciudad Segura	Percepción sobre seguridad ciudadana.	9. La ciudad es segura (no hay elevados índices de robos, asaltos, asesinatos, otros).										
	Percepción sobre el orden público y privado.	10. Existe respeto entre vecinos no se altera la tranquilidad bajo ningún supuesto.										
	Percepción sobre violencia familiar.	11. Existe un respeto entre hombres y mujeres y no hay violencia familiar.										
	Percepción sobre resiliencia ciudadana.	12. Las personas son emprendedoras y son capaces de superar sus limitaciones.										
	Percepción sobre solidaridad vecinal.	13. Las personas se solidarizan para solucionar problemas colectivos e individuales.										
Ciudad Ambiental	Cumplimiento de normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.	14. La población cumple las normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.										
	Uso del agua potable.	15. En los hogares se efectúa un uso racional y adecuado del agua potable.										
	Uso del servicio de desagüe.	16. En los hogares se hace uso adecuado del servicio de desagüe.										
	Clasificación de desechos y su disposición en lugares establecidos para su recojo.	17. En los hogares se hace adecuada clasificación de desechos y se dispone en lugares establecidos para su oportuno recojo.										
	Tratamiento de residuos municipales.	18. La municipalidad hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales.										
	Construcción de viviendas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres	19. Las viviendas no están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales, como cerros, margen de río, etc.										
Contaminación de espacios públicos.	20. Las personas no arrojan basura ni objetos contaminantes al espacio público como calles,											

Dr. Walter Antonio Campos Ugaz

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADOR

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota*

### II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

*Encuesta / Guion de entrevista*

### III. TESISISTA:

M.Sc.: Sócrates Pedro Muñoz Pérez

### IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 04 de julio del 2020



Dr. Walter Antonio Campos Ugaz

**FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.**

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota.*

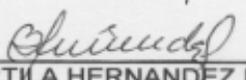
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CULTURA URBANA	Ciudad Ordenada	Ornato de la ciudad con respeto al patrimonio cultural.	1. El ornato de la ciudad es atractivo y se respeta el patrimonio cultural.	x		x		x		x		
		Crecimiento urbano alineado a la planificación y reglamentación urbana	2. El crecimiento urbano ha sido ordenado y alineado a la planificación y reglamentación urbana.	x		x		x		x		
		Comercio y respeto de calles y veredas de la ciudad.	3. No existe comercio informal invadiendo las calles y veredas de la ciudad.	x		x		x		x		
		Cumplimiento de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad en la adquisición de lotes y construcción de viviendas.	4. La adquisición de lotes y construcción de viviendas se efectúa en el marco de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad.	x		x		x		x		
		Tránsito en la ciudad.	5. El tránsito es fluido y no congestiona ni contamina la ciudad.	x		x		x		x		
		Estacionamiento de vehículos y respeto de los espacios públicos de la ciudad.	6. Los conductores estacionan sus vehículos en lugares adecuados sin interrumpir el tráfico y respetando la vía pública de la ciudad.	x		x		x		x		
		Licencias de edificación emitidas por la Municipalidad y cumplimiento de parámetros reglamentados en la construcción de viviendas.	7. Las viviendas se construyen de acuerdo a licencias de edificación emitida por la Municipalidad y respetando los parámetros reglamentados.	x		x		x		x		
		Licencias de habilitación y planes de habilitación y cumplimiento de normas de la Municipalidad para las nuevas urbanizaciones.	8. Las nuevas urbanizaciones se efectúan de acuerdo a licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad.	x		x		x		x		

Activar Windows  
Ve a Configuración

Ciudad Segura	Percepción sobre seguridad ciudadana.	<b>9.</b> La ciudad es segura (no hay elevados índices de robos, asaltos, asesinatos, otros).	x		x		x		x	
	Percepción sobre el orden público y privado.	<b>10.</b> Existe respeto entre vecinos no se altera la tranquilidad bajo ningún supuesto.	x		x		x		x	
	Percepción sobre violencia familiar.	<b>11.</b> Existe un respeto entre hombres y mujeres y no hay violencia familiar.	x		x		x		x	
	Percepción sobre resiliencia ciudadana.	<b>12.</b> Las personas son emprendedoras y son capaces de superar sus limitaciones.	x		x		x		x	
	Percepción sobre solidaridad vecinal.	<b>13.</b> Las personas se solidarizan para solucionar problemas colectivos e individuales.	x		x		x		x	
Ciudad Ambiental	Cumplimiento de normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.	<b>14.</b> La población cumple las normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.	x		x		x		x	
	Uso del agua potable.	<b>15.</b> En los hogares se efectúa un uso racional <del>del agua potable</del>	x		x		x		x	
	Uso del servicio de desagüe.	<b>16.</b> En los hogares se hace uso adecuado del <del>servicio de desagüe</del>	x		x		x		x	
	Clasificación de desechos y su disposición en lugares establecidos para su recojo.	<b>17.</b> En los hogares se hace adecuada clasificación de desechos y se dispone en lugares establecidos para su oportuno recojo.	x		x		x		x	
	Tratamiento de residuos municipales.	<b>18.</b> La municipalidad hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales.	x		x		x		x	
	Construcción de viviendas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres	<b>19.</b> Las viviendas no están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales, como cerros, margen de río, etc.	x		x		x		x	
Contaminación de espacios públicos.	<b>20.</b> Las personas no arrojan basura ni objetos contaminantes al espacio público como calles,	x		x		x		x		

Dra. Bertila Hernández Fernández:

Firma de la experta :

  
 Dra. BERTILA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
 DNI N°16526129

Activar Win  
 Ve a Configurac

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota*

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

*Encuesta / Guión de entrevista*

III. TESISISTA:

M.Sc.: Sócrates Pedro Muñoz Pérez

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 04 de julio del 2020

Firma

  
Dra. BERTILA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
DNI N°16526129

### FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.

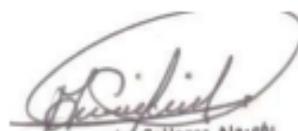
**TÍTULO DE LA TESIS:** *Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota.*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
CULTURA URBANA	Ciudad Ordenada	Ornato de la ciudad con respeto al patrimonio cultural.	1. El ornato de la ciudad es atractivo y se respeta el patrimonio cultural.	x		x		x		x			
		Crecimiento urbano alineado a la planificación y reglamentación urbana	2. El crecimiento urbano ha sido ordenado y alineado a la planificación y reglamentación urbana.	x		x		x		x			
		Comercio y respeto de calles y veredas de la ciudad.	3. No existe comercio informal invadiendo las calles y veredas de la ciudad.	x		x		x		x			
		Cumplimiento de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad en la adquisición de lotes y construcción de viviendas.	4. La adquisición de lotes y construcción de viviendas se efectúa en el marco de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad.	x		x		x		x			
		Tránsito en la ciudad.	5. El tránsito es fluido y no congestiona ni contamina la ciudad.	x		x		x		x			
		Estacionamiento de vehículos y respeto de los espacios públicos de la ciudad.	6. Los conductores estacionan sus vehículos en lugares adecuados sin interrumpir el tráfico y respetando la vía pública de la ciudad.	x		x		x		x			
		Licencias de edificación emitidas por la Municipalidad y cumplimiento de parámetros reglamentados en la construcción de viviendas.	7. Las viviendas se construyen de acuerdo a licencias de edificación emitida por la Municipalidad y respetando los parámetros reglamentados.	x		x		x		x			
		Licencias de habilitación y planes de habilitación y cumplimiento de normas de la Municipalidad para las nuevas urbanizaciones.	8. Las nuevas urbanizaciones se efectúan de acuerdo a licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad.	x		x		x		x			

Ciudad Segura	Percepción sobre seguridad ciudadana.	9. La ciudad es segura (no hay elevados índices de robos, asaltos, asesinatos, otros).	x		x		x		x	
	Percepción sobre el orden público y privado.	10. Existe respeto entre vecinos no se altera la tranquilidad bajo ningún supuesto.	x		x		x		x	
	Percepción sobre violencia familiar.	11. Existe un respeto entre hombres y mujeres y no hay violencia familiar.	x		x		x		x	
	Percepción sobre resiliencia ciudadana.	12. Las personas son emprendedoras y son capaces de superar sus limitaciones.	x		x		x		x	
	Percepción sobre solidaridad vecinal.	13. Las personas se solidarizan para solucionar problemas colectivos e individuales.	x		x		x		x	
Ciudad Ambiental	Cumplimiento de normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.	14. La población cumple las normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.	x		x		x		x	
	Uso del agua potable.	15. En los hogares se efectúa un uso racional y adecuado del agua potable.	x		x		x		x	
	Uso del servicio de desagüe.	16. En los hogares se hace uso adecuado del servicio de desagüe y no se arrojan desechos.	x		x		x		x	
	Clasificación de desechos y su disposición en lugares establecidos para su recojo.	17. En los hogares se hace adecuada clasificación de desechos y se dispone en lugares establecidos para su oportuno recojo.	x		x		x		x	
	Tratamiento de residuos municipales.	18. La municipalidad hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales.	x		x		x		x	
	Construcción de viviendas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres	19. Las viviendas no están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales, como cerros, margen de río, etc.	x		x		x		x	
Contaminación de espacios públicos.	20. Las personas no arrojan basura ni objetos contaminantes al espacio público como calles,	x		x		x		x		

Dra. Mercedes Collazos Alarcón

Firma de la experta :



Dra. Mercedes Collazos Alarcón  
CONSULTOR -ESPECIALISTA

EXPERTO EVALUADOR

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota*

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

*Encuesta / Guion de entrevista*

III. TESISISTA:

M.Sc.: Sócrates Pedro Muñoz Pérez

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI



NO

Chiclayo, 04 de julio del 2020



Dra. Mercedes Galindo Alarcón  
CONSULTOR -ESPECIALISTA

EXPERTO

**FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.**

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota.*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CULTURA URBANA	Ciudad Ordenada	Ornato de la ciudad con respeto al patrimonio cultural.	1. El ornato de la ciudad es atractivo y se respeta el patrimonio cultural.	x		x		x		x		
		Crecimiento urbano alineado a la planificación y reglamentación urbana	2. El crecimiento urbano ha sido ordenado y alineado a la planificación y reglamentación urbana.	x		x		x		x		
		Comercio y respeto de calles y veredas de la ciudad.	3. No existe comercio informal invadiendo las calles y veredas de la ciudad.	x		x		x		x		
		Cumplimiento de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad en la adquisición de lotes y construcción de viviendas.	4. La adquisición de lotes y construcción de viviendas se efectúa en el marco de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad.	x		x		x		x		
		Tránsito en la ciudad.	5. El tránsito es fluido y no congestiona ni contamina la ciudad.	x		x		x		x		
		Estacionamiento de vehículos y respeto de los espacios públicos de la ciudad.	6. Los conductores estacionan sus vehículos en lugares adecuados sin interrumpir el tráfico y respetando la vía pública de la ciudad.	x		x		x		x		
		Licencias de edificación emitidas por la Municipalidad y cumplimiento de parámetros reglamentados en la construcción de viviendas.	7. Las viviendas se construyen de acuerdo a licencias de edificación emitida por la Municipalidad y respetando los parámetros reglamentados.	x		x		x		x		
		Licencias de habilitación y planes de habilitación y cumplimiento de normas de la Municipalidad para las nuevas urbanizaciones.	8. Las nuevas urbanizaciones se efectúan de acuerdo a licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad.	x		x		x		x		

Activar Wi  
Ve a Configurar

Ciudad Segura	Percepción sobre seguridad ciudadana.	9. La ciudad es segura (no hay elevados índices de robos, asaltos, asesinatos, otros).	x		x		x		x	
	Percepción sobre el orden público y privado.	10. Existe respeto entre vecinos no se altera la tranquilidad bajo ningún supuesto.	x		x		x		x	
	Percepción sobre violencia familiar.	11. Existe un respeto entre hombres y mujeres y no hay violencia familiar.	x		x		x		x	
	Percepción sobre resiliencia ciudadana.	12. Las personas son emprendedoras y son capaces de superar sus limitaciones.	X		X		X		X	
	Percepción sobre solidaridad vecinal.	13. Las personas se solidarizan para solucionar problemas colectivos e individuales.	x		x		x		x	
Ciudad Ambiental	Cumplimiento de normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.	14. La población cumple las normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.	x		x		x		x	
	Uso del agua potable.	15. En los hogares se efectúa un uso racional <del>adecuado</del> del agua potable.	x		x		x		x	
	Uso del servicio de desagüe.	16. En los hogares se hace uso adecuado del <del>servicio de desagüe</del> .	x		x		x		x	
	Clasificación de desechos y su disposición en lugares establecidos para su recojo.	17. En los hogares se hace adecuada clasificación de desechos y se dispone en lugares establecidos para su oportuno recojo.	x		x		x		x	
	Tratamiento de residuos municipales.	18. La municipalidad hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales.	x		x		x		x	
	Construcción de viviendas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres	19. Las viviendas no están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales, como cerros, margen de río, etc.	x		x		x		x	
Contaminación de espacios públicos.	20. Las personas no arrojan basura ni objetos contaminantes al espacio público como calles,	x		x		x		x		



Dr: Luis Arturo Montenegro Camacho

EXPERTO EVALUADOR

Activar Win  
Ve a Configurar

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota*

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

*Encuesta / Guión de entrevista*

III. TESISISTA:

M.Sc.: Sócrates Pedro Muñoz Pérez

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 04 de julio del 2020



---

Dr. Luis Arturo Montenegro Camacho

EXPERTO

**FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.**

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota.*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CULTURA URBANA	Ciudad Ordenada	Ornato de la ciudad con respeto al patrimonio cultural.	1. El ornato de la ciudad es atractivo y se respeta el patrimonio cultural.	x		x		x		x		
		Crecimiento urbano alineado a la planificación y reglamentación urbana	2. El crecimiento urbano ha sido ordenado y alineado a la planificación y reglamentación urbana.	x		x		x		x		
		Comercio y respeto de calles y veredas de la ciudad.	3. No existe comercio informal invadiendo las calles y veredas de la ciudad.	x		x		x		x		
		Cumplimiento de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad en la adquisición de lotes y construcción de viviendas.	4. La adquisición de lotes y construcción de viviendas se efectúa en el marco de la reglamentación de habilitaciones urbanas dadas por la Municipalidad.	x		x		x		x		
		Tránsito en la ciudad.	5. El tránsito es fluido y no congestiona ni contamina la ciudad.	x		x		x		x		
		Estacionamiento de vehículos y respeto de los espacios públicos de la ciudad.	6. Los conductores estacionan sus vehículos en lugares adecuados sin interrumpir el tráfico y respetando la vía pública de la ciudad.	x		x		x		x		
		Licencias de edificación emitidas por la Municipalidad y cumplimiento de parámetros reglamentados en la construcción de viviendas.	7. Las viviendas se construyen de acuerdo a licencias de edificación emitida por la Municipalidad y respetando los parámetros reglamentados.	x		x		x		x		
		Licencias de habilitación y planes de habilitación y cumplimiento de normas de la Municipalidad para las nuevas urbanizaciones.	8. Las nuevas urbanizaciones se efectúan de acuerdo a licencias de habilitación y planes de habilitación en concordancia con las normas de la Municipalidad.	x		x		x		x		

Activar Winc  
Ve a Configuraci

Ciudad Segura	Percepción sobre seguridad ciudadana.	<b>9.</b> La ciudad es segura (no hay elevados índices de robos, asaltos, asesinatos, otros).	x		x		x		x	
	Percepción sobre el orden público y privado.	<b>10.</b> Existe respeto entre vecinos no se altera la tranquilidad bajo ningún supuesto.	x		x		x		x	
	Percepción sobre violencia familiar.	<b>11.</b> Existe un respeto entre hombres y mujeres y no hay violencia familiar.	x		x		x		x	
	Percepción sobre resiliencia ciudadana.	<b>12.</b> Las personas son emprendedoras y son capaces de superar sus limitaciones.	x		x		x		x	
	Percepción sobre solidaridad vecinal.	<b>13.</b> Las personas se solidarizan para solucionar problemas colectivos e individuales.	x		x		x		x	
Ciudad Ambiental	Cumplimiento de normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.	<b>14.</b> La población cumple las normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.	x		x		x		x	
	Uso del agua potable.	<b>15.</b> En los hogares se efectúa un uso racional <del>del agua potable</del>	x		x		x		x	
	Uso del servicio de desagüe.	<b>16.</b> En los hogares se hace uso adecuado del <del>servicio de drenaje de aguas servidas</del>	x		x		x		x	
	Clasificación de desechos y su disposición en lugares establecidos para su recojo.	<b>17.</b> En los hogares se hace adecuada clasificación de desechos y se dispone en lugares establecidos para su oportuno recojo.	x		x		x		x	
	Tratamiento de residuos municipales.	<b>18.</b> La municipalidad hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales.	x		x		x		x	
	Construcción de viviendas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres	<b>19.</b> Las viviendas no están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales, como cerros, margen de río, etc.	x		x		x		x	
Contaminación de espacios públicos.	<b>20.</b> Las personas no arrojan basura ni objetos contaminantes al espacio público como calles,	x		x		x		x		

Dr. Omar Coronado Zuloeta

Firma de la experta :

EXPERTO EVALUADOR

Activar Win

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota*

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

*Encuesta / Guion de entrevista*

III. TESISISTA:

M.Sc.: Sócrates Pedro Muñoz Pérez

IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 04 de julio del 2020

Firma



Dr. Omar Coronado Zuloeta  
Experto

## Anexo 05: Validez de la propuesta

### INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

#### I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

**Respetado profesional:** Dra. Hernández Fernández, Bertila

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con el desempeño de la gestión municipal me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

**Objetivo:** Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

##### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Años de experiencia en gestión pública: 13 años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Docente Universitario
- 1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: Universidad César Vallejo
- 1.4. Especialidad: Licenciada en Educación
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

##### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1. Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2. Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia.	x		
Trabajos de autores nacionales.	x		
Trabajos de autores extranjeros.	x		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	x		
Su intuición.	x		

## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

<b>Nombres y apellidos del experto</b>	Dra. Hernández Fernández, Bertila
--	-----------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe Propuesta de estrategias gerenciales para el desempeño de la gestión municipal de Pátapo.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: desempeño de la gestión municipal

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobramanera.

### 2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	x				
2	Representación gráfica del Programa.	x				
3	Secciones que comprende.	x				
4	Nombre de estas secciones.	x				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	x				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	x				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	x				

### 2.2. CONTENIDO

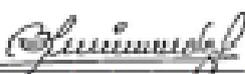
N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.					
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	x				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	x				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	x				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	x				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	x				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	x				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	x				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	x				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	x				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	x				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	x				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	x				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	x				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	x				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	x				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	x				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	x				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	x				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	x				

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	x				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de investigación.	x				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	x				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	x				

Lugar y fecha: Chiclayo, 05/12/2020

  
 Firma del experto  
 DNI N°: 16526129

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

**Nombres:** Dra. Hernández Fernández, Bertila

**Dirección electrónica:** hfernandezb@ucvvirtual.edu.pe

**Teléfono:** 990219547

Gracias por su valiosa colaboración.

## INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

### I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dr. Dante Roberto Failoc Piscocoya

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con la "Política Pública de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota" me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

**Objetivo:** Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

#### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Años de experiencia en la Gestión Pública:
- 1.2. Cargo que ha ocupado:
- 1.3. Institución Educativa donde labora actualmente:
- 1.4. Especialidad:
- 1.5. Grado académico alcanzado:

#### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1. Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2. Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis técnicos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia.	x		
Trabajos de autores nacionales.	x		
Trabajos de autores extranjeros.	x		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	x		
Su intuición.	x		

## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dr. Dante Roberto Failoc Piscocya
---------------------------------	-----------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Política de cultura urbana.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

### 2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategia de Política de cultura urbana	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

### 2.2. CONTENIDO

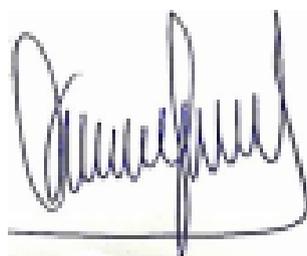
N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategia de Política de cultura urbana	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
14	El modelo <b>contiene</b> viabilidad en su estructura	x				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	x				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	x				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	x				
18	La propuesta está insertada en la investigación.	x				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	x				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	x				

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	x				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de investigación.	x				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	x				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	x				

Lugar y fecha: Chiclayo 02 de diciembre del 2020



Firma del experto  
DNI N° 16481873

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: Dante Roberto Failoc Piscoya

Dirección electrónica: [dfailoc@ucv.edu.pe](mailto:dfailoc@ucv.edu.pe)

Teléfono: 969625633

Gracias por su valiosa colaboración.

## INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

### I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

**Respetado profesional: Dr. Montenegro Camacho, Luis Arturo**

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con el desempeño de la gestión municipal me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

**Objetivo:** Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

#### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. **Años de experiencia en gestión pública:** 10 años
- 1.2. **Cargo que ha ocupado:** Docente Tiempo Parcial Doctorado Gestión Pública y Gobernabilidad
- 1.3. **Institución Educativa donde labora actualmente:** Universidad César Vallejo
- 1.4. **Especialidad:** Estadística
- 1.5. **Grado académico alcanzado:** Doctor en Gestión Administración de la Educación

#### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia.	x		
Trabajos de autores nacionales.	x		
Trabajos de autores extranjeros.	x		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	x		
Su intuición.	x		

## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

<b>Nombres y apellidos del experto</b>	Dr. Montenegro Camacho, Luis Arturo
--	-------------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe Propuesta de estrategias gerenciales para el desempeño de la gestión municipal de Pátapo.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: desempeño de la gestión municipal

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

### 2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

### 2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.					
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Lugar y fecha: Chiclayo, 05/12/2020



Firma del experto  
DNI N°: 16641200

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

**Nombres:** Dr. Montenegro Camacho, Luis Arturo

**Dirección electrónica:** mcamachola@ucvvirtual.edu.pe

**Teléfono:** 979599638

Gracias por su valiosa colaboración.

## INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

### I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dr. Omar Coronado Zuloeta

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con la "Política Pública de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota" me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

**Objetivo:** Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

#### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Años de experiencia en la Gestión Pública: 15 años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: jefe de laboratorio
- 1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: UNPRG
- 1.4. Especialidad: Ingeniería Civil
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Ingeniería civil

#### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.		X	
Trabajos de autores extranjeros.		X	
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		

## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dr. Omar Coronado Zuloeta
---------------------------------	---------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Política de cultura urbana.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuado (MA)  
 Bastante adecuado (BA)  
 Adecuado (A)  
 Poco adecuado (PA)  
 Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

### 2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategia de Política de cultura urbana	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.		X			
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

### 2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Estrategia de Política de cultura urbana	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.		X			
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
14	El modelo <b>con</b> tiene viabilidad en su estructura		X			
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.		X			
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Lugar y fecha: Chiclayo 03 diciembre 2020



Firma del experto  
DNI N° 16802184

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres : Omar Coronado Zuloeta

Dirección electrónica : anlugreda@gmail.com

Teléfono : 952750120

Gracias por su valiosa colaboración.

## INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

### I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dr. MENDIBURU ROJAS AUGUSTO FRANKLIN

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con el desempeño de la gestión municipal me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

**Objetivo:** Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

#### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Años de experiencia en gestión pública: 20 años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Docente Tiempo Completo Pos Grado Gestión Publica
- 1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: Universidad César Vallejo
- 1.4. Especialidad: Estadística
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctor

#### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia.	x		
Trabajos de autores nacionales.	x		
Trabajos de autores extranjeros.	x		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	x		
Su intuición.	x		

## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

<b>Nombres y apellidos del experto</b>	Dr. MENDIBURU ROJAS, Augusto Franklin
--	---------------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe Propuesta de estrategias gerenciales para el desempeño de la gestión municipal de Pátapo.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: desempeño de la gestión municipal

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

### 2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

### 2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.					
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	x				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	x				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	x				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	x				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	x				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	x				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	x				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	x				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	x				

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	x				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	x				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	x				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	x				

Lugar y fecha: Chiclayo, 05/12/2020



Firma del experto  
DNI N°: 18041600

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: Dr. Mendiburu Rojas Augusto Franklin

Dirección electrónica: amendiburur@ucvvirtual.edu.pe

Teléfono: 948169690

Gracias por su valiosa colaboración.

Anexo 06: Autorización de aplicación del instrumento firmado por la respectiva autoridad



"Año de la Universalización de la Salud"

09 de julio de 2020

Señor.  
Ing. WERNER CABRERA CAMPOS  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CHOTA

Presente.

Es grato dirigiros a ustedes, para expresar nuestro cordial saludo y a la vez presentar al Doctorando Sócrates Pedro Muñoz Pérez, alumno de la escuela de Postgrado del V ciclo del Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, de nuestra casa superior de estudios; quien desea desarrollar la aplicación, formulación y validación de su Proyecto de Tesis; en su representada; ante los actores claves (agentes económicos, empresarios, operarios que proveen de los servicios básicos, organismos de la administración pública y representantes de organizaciones de la comunidad) dicho trabajo se titula "POLITICA DE CULTURA URBANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CHOTA".

Agradecemos anticipadamente la atención que pudieran brindar a la presente.

Expedimos la presente a solicitud del alumno.

Atentamente,



Dra. Mercedes Collazos Alarcón  
Jefe de la Unidad Escuela de Posgrado  
Universidad César Vallejo - Filial Chiclayo

C.C.: VAGS-DTC-EPG, Interesado (a) y Archivo.

CAMPUS CHICLAYO  
Carretera Chiclayo Pimentel Km. 3.5.  
Telf. (074) 480210/Anexo:6520



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

Fundada el 01 de Noviembre de 1552

**CHOTA** GERENCIA MUNICIPAL

Primero La Gente...

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Chota, 15 de julio de 2020

**CARTA N° 0029-2020-MPCH/GM**

**Señor (a):**

**Dra. Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón**  
**DIRECTORA EPG-UCV-CH**

**ASUNTO : AUTORIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (TESIS DE DOCTORADO).**

**REFERENCIA : SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE FECHA 13/07/2020.**

*De mi especial consideración:*

*Reciba mi cordial saludo, a la vez y, en virtud al asunto de la referencia manifestarle que es política de nuestra gestión promover la Investigación Científica, por su valioso aporte a los procesos de mejora continua institucional y generación de conocimiento para futuras investigaciones.*

*En tal sentido, en mi calidad de Titular del Pliego, autorizo la Investigación denominada "Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota", del Doctorando Muñoz Pérez Sócrates Pedro alumno de la Escuela de Postgrado del V ciclo del Doctorado de Gestión Pública y Gobernabilidad, augurándole éxitos en esta nueva faceta profesional al servicio de la población.*

*Es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial estima.*

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA  
*Victor G. Cachay Male*  
Victor G. Cachay Male  
GERENTE MUNICIPAL  
DNI: 18141434

Jr. Anaxímandro Vega N° 409 – Plaza de Armas



WWW.MUNICIPALIDADDECHOTA.GOB.PE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

Anexo 07 Tablas, figuras y resultados

Tabla 9. Sexo de los encuestados

Sexo	Número de Encuestados	Porcentaje
Femenino	148	38,9
Masculino	232	61,1
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Rango de edades de los encuestados

Rango Edades	Número de Encuestados	Porcentaje
De 10 a 18	124	32,6
De 19 a 40	172	45,3
De 41 a 60	84	22,1
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. Nivel educativo de los encuestados

Nivel Educativo	Número de Encuestados	Porcentaje
Primario Completa	14	3,7
Primario incompleta	37	9,7
Secundario Completa	138	36,3
Secundario incompleta	50	13,2
Universitario Completo	59	15,5
Universitario incompleto	23	6,1
Técnico Completo	12	3,2
Técnico incompleto	8	2,1
Sin Educación	39	10,3
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Percepción relacionada al ornato de la ciudad con respecto al patrimonio cultural

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	279	73,42
Estoy parcialmente en desacuerdo	101	26,58
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia



Figura 6. Vista de edificación que muestra lo heterogéneo del ornato de la ciudad

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. Percepción respecto al crecimiento urbano alineado a la planificación y reglamentación urbana.

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	264	69,47
Estoy parcialmente en desacuerdo	116	30,53
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia



Figura 7: Viviendas construidas en lugares no urbanizables  
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Percepción sobre comercio y respeto de calles y veredas de la ciudad.

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	281	73,95
Estoy parcialmente en desacuerdo	99	26,05
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia



Figura 8: Prevalencia de comercio informal invadiendo calles y veredas  
Fuente: Elaboración propia

Tabla 15. Percepción del cumplimiento de la reglamentación de habilitaciones urbanas en la adquisición de lotes y construcción de viviendas (13)

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	277	72,9
Estoy parcialmente en desacuerdo	103	27,1
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16. Percepción del tránsito en la ciudad

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	280	73,7
Estoy parcialmente en desacuerdo	100	26,3
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia



Figura 9: Congestión por tránsito en la ciudad de Chota

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17. Percepción sobre estacionamiento de vehículos y respeto de los espacios públicos de la ciudad

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	297	78,2
Estoy parcialmente en desacuerdo	83	21,8
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia



Figura 10. Obstrucción de vías por mal estacionamiento de vehículos

Fuente: Elaboración propia

.Tabla 18. Percepción de licencias de edificación y cumplimiento de parámetros en la construcción de viviendas

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	277	72,9
Estoy parcialmente en desacuerdo	103	27,1
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia



Figura 11. Vivienda construida en la riera del Río Chotano

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19. Percepción sobre las nuevas urbanizaciones (17)

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	300	78,9
Estoy parcialmente en desacuerdo	80	21,1
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia



Figura 12. Viviendas construidas en zonas de vulnerabilidad y riesgo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20. Percepción sobre seguridad ciudadana

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	310	81,6
Estoy parcialmente en desacuerdo	70	18,4
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21. Percepción sobre el orden público y privado (19)

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy parcialmente en desacuerdo	1	0,3
Estoy parcialmente de acuerdo	317	83,4
Estoy totalmente de Acuerdo	62	16,3
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

11) Existe un respeto entre hombres y mujeres y no hay violencia familiar

Ante la consulta que, si existe un respeto entre hombres y mujeres y no hay violencia familiar, el 72.9% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 26.8% parcialmente en desacuerdo; mientras que el 0.3% manifestó estar parcialmente de acuerdo tal y como se aprecia en la siguiente tabla 22:

Tabla 22. Percepción sobre violencia familiar

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	277	72,9
Estoy parcialmente en desacuerdo	102	26,8
Estoy parcialmente de acuerdo	1	0,3
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

Análisis:

De lo apreciado en la Tabla 23 se evidencia que prevalece violencia familiar, esto en virtud a lo manifestado por los encuestados y, por la presencia de machismo en la población de la ciudad de Chota, paradigma que debe ir rompiéndose y aperturándose el respeto a la persona indistintamente del género, esto será posible generando una educación con equidad y justicia social.

12) Las personas son emprendedoras y son capaces de superar sus limitaciones

Ante la consulta que, si las personas son emprendedoras y son capaces de superar sus limitaciones, el 70.8% de los encuestados manifestó estar totalmente de acuerdo y el 28.9% refirió estar parcialmente de acuerdo; mientras el 26.8% parcialmente en desacuerdo; mientras que el 0.3% manifestó estar totalmente en desacuerdo tal y como se aprecia en la siguiente tabla y figura:

Tabla 23. Percepción sobre resiliencia ciudadana

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	1	0,3
Estoy parcialmente de acuerdo	110	28,9
Estoy totalmente de Acuerdo	269	70,8
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

Análisis:

En la Tabla 24 se evidencia que la ciudadanía es resiliente, esto en virtud a la percepción de los encuestados quienes ven a las personas como emprendedoras y capaces de superar sus limitaciones. Efectivamente la característica y fortaleza de los pobladores de la ciudad de Chota es el emprendimiento común o individual para el desarrollo familiar.

- 13) Las personas se solidarizan para solucionar problemas colectivos e individuales. Ante la consulta que, si las personas se solidarizan para solucionar problemas colectivos e individuales, el 76.1% de los encuestados manifestó estar totalmente de acuerdo; mientras el 23.9% parcialmente de acuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 24:

Tabla 24. Percepción sobre solidaridad vecinal

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy parcialmente de acuerdo	91	23,9
Estoy totalmente de Acuerdo	289	76,1
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

Análisis:

De lo observado en la Tabla 25 se evidencia existe solidaridad en la población de la ciudad de Chota para resolver problemas colectivos e individuales, esta

es otra característica y fortaleza de la población bajo estudio. Efectivamente, gracias a la solidaridad y unión se han conseguido a través del reclamo popular la construcción del Hospital José Soto Cadenillas, la Universidad Autónoma de Chota y la marginal de la sierra.

14) La población cumple las normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano

Ante la consulta que, si la población cumple las normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano, el 72.6% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo y el 27.1% parcialmente en desacuerdo; mientras que el 0.3% refirió estar parcialmente de acuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 25:

Análisis:

De lo observado en la tabla 25 se evidencia que se percibe incumplimiento de normas locales para el ordenamiento urbano ambiental de la ciudad de Chota, esto en virtud a los manifestado por los encuestados. Se debe precisar que en febrero de 2018 se aprobó el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Chota, el mismo contiene la reglamentación para el desarrollo urbano que no se está implementado por la Municipalidad Provincial de Chota, en este marco de pertinencia, para una efectiva aplicación del reglamento se hace necesario sensibilizar a la población para su mejor entendimiento.

Tabla 25. Percepción del cumplimiento de normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano.

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	276	72,6
Estoy parcialmente en desacuerdo	103	27,1
Estoy parcialmente de acuerdo	1	0,3
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

15) En los hogares se efectúa un uso racional y adecuado del agua potable

Ante la pregunta si en los hogares se efectúa un uso racional y adecuado del agua potable, el 70.3% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 29.7% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 26:

Tabla 26. Percepción del uso del agua potable.

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	267	70,3
Estoy parcialmente en desacuerdo	113	29,7
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

Análisis:

En la tabla 27 se evidencia que se percibe un inadecuado uso del servicio de agua potable en los hogares de la ciudad de Chota. Del trabajo de campo se identificó que en la actualidad la población viene enfrentando escasez del recurso hídrico y se dota de agua potable por horas y algunos días a la semana, es por ello que urge educar y sensibilizar a la población en el uso adecuado de este servicio.

16) En los hogares se hace uso adecuado del servicio de desagüe y no se arrojan desechos que obstruyan dicho sistema

Ante la consulta que, si en los hogares se hace uso adecuado del servicio de desagüe y no se arrojan desechos que obstruyan dicho sistema, el 53.2% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 25% ni en desacuerdo ni en acuerdo y el 21.8% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 27:

Análisis:

De lo observado en la tabla 27 se percibe inadecuado uso del servicio de desagüe en los hogares de la ciudad de Chota.

17) En los hogares se hace adecuada clasificación de desechos y se dispone en lugares establecidos para su oportuno recojo

Tabla 27. Percepción del uso del servicio de desagüe

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	202	53,2
Estoy parcialmente en desacuerdo	83	21,8
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	95	25,0
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

18) Ante la consulta que, si en los hogares se hace adecuada clasificación de desechos y se dispone en lugares establecidos para su oportuno recojo, el 64.5% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 35.5% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 28:

Análisis:

En la tabla 28 se evidencia que prevalece una inadecuada clasificación de desechos y disposición en lugares establecidos para su oportuno recojo.

Tabla 28. Percepción de la clasificación de desechos y su disposición en lugares establecidos para su recojo.

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	245	64,5
Estoy parcialmente en desacuerdo	135	35,5
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

19) La municipalidad hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales  
 Ante la pregunta si la municipalidad hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales, el 69.7% de los encuestados manifestó estar totalmente

en desacuerdo; mientras el 30.3% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 29:

Análisis:

Según la tabla 29 los encuestados perciben que la Municipalidad no hace un adecuado tratamiento de los residuos municipales, es importante mencionar que se cuenta con una planta de tratamiento, no obstante, se hace necesario mejorar dicho servicio y sensibilizar a la población.

Tabla 29. Percepción del tratamiento de residuos municipales

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	265	69,7
Estoy parcialmente en desacuerdo	115	30,3
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

20) Las viviendas no están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales, como cerros, margen de río, etc.

Ante la pregunta si las viviendas no están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales, como cerros, margen de río, etc., el 69.5% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras el 30.5% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 28:

Análisis:

En la tabla 30 se evidencia que se percibe que las viviendas están construidas en zonas de riesgo y vulnerabilidad ante desastres naturales, zonas como márgenes del Río Chotano, quebrada San Mateo, cerros y zonas con elevadas pendientes, tal y como se puede apreciar en la figura 13:

Tabla 30. Percepción de construcción de viviendas en zonas de riesgo y vulnerabilidades a desastres naturales

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	264	69,5
Estoy parcialmente en desacuerdo	116	30,5
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia



Figura 13. Viviendas en zonas vulnerables

Fuente: Elaboración propia.

21) Las personas no arrojan basura ni objetos contaminantes al espacio público como calles, parques, otros

Ante la consulta que, si las personas no arrojan basura ni objetos contaminantes al espacio público como calles, parques, otros, el 68.1% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo; mientras que el 31.9% parcialmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 31:

Análisis:

De lo observado en la tabla 31 se evidencia que prevalece contaminación de espacios públicos según la percepción de los encuestados, esto precisamente se da, los días jueves y domingo que se realiza mercado y se evidencia mayor movimiento de los comercios, siendo necesario sensibilizar a la población en materia de cultura urbana y ambiental.

Tabla 31. Percepción sobre contaminación de espacios públicos (29)

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	258	68,1
Estoy parcialmente en desacuerdo	121	31,9
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

22) Se requiere de una política de Cultura Urbana Sostenible para una ciudad de Chota Sostenible

Ante la consulta que, si se requiere de una política de Cultura Urbana Sostenible para una ciudad de Chota Sostenible, el 69.7% de los encuestados manifestó estar totalmente de acuerdo y el 30.0% parcialmente de acuerdo; mientras que el 0.3% totalmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 32:

Análisis:

De lo observado en la tabla 30 se evidencia la necesidad de una Política de Cultura Urbana Sostenible. La misma permitirá el desarrollo ordenado, seguro y sostenible de la ciudad de Chota.

Tabla 32. Percepción de requerimiento de una política de Cultura Urbana Sostenible

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	1	0,3
Estoy parcialmente de acuerdo	114	30,0
Estoy totalmente de Acuerdo	265	69,7
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

23) Participaría activamente en la implementación de la política de Cultura Urbana Sostenible para una ciudad de Chota Sostenible

Ante la pregunta si participaría activamente en la implementación de la política de Cultura Urbana Sostenible para una ciudad de Chota Sostenible, el 83.9%

de los encuestados manifestó estar totalmente de acuerdo y el 15.8% parcialmente de acuerdo; mientras que el 0.3% manifestó estar totalmente en desacuerdo, tal y como se aprecia en la tabla 33:

Análisis:

En la tabla 33 se evidencia que existe la disposición de la población en participar en la implementación de la Política de Cultura Urbana Sostenible.

Tabla 33. Percepción de la participación ciudadana en la Política de Cultura Urbana Sostenible

Escala	Número de Encuestados	Porcentaje
Estoy totalmente en desacuerdo	1	0,3
Estoy parcialmente de acuerdo	60	15,8
Estoy totalmente de Acuerdo	319	83,9
Total	380	100,0

Fuente: Elaboración propia

### **Diagnosticar el crecimiento urbano de la ciudad de Chota 2015 - 2019**

Para efectuar el diagnóstico del crecimiento urbano de la ciudad de Chota se elaboró una matriz de línea de base obteniéndose valores iniciales periodos 2015 - 2019 de las dos dimensiones analizadas: 1) Crecimiento Urbano y; 2) Educación y Comunicación Urbano Ambiental.

Respecto a la primera dimensión “Crecimiento Urbano” se evidencia que la ciudad de Chota se encuentra dividida en diez sectores con un total de 677.86 Ha. en las que viven un total de 21,166 habitantes en un total de 6038 viviendas con una densidad poblacional de 31 habitantes por hectárea.

El crecimiento urbano se ha dado de manera desordenada pues, según lo observado, recién en el año 2018 se aprobó el primer y único Plan de Desarrollo Urbano, el mismo aún no inicia a implementarse, por lo que la ciudad ha crecido

según la necesidad de poblamiento, más que por una planificación, es por ello que presenta una configuración reticular, cuyo principal desarrollo urbano se da a partir de la década de los 40s, donde se consolida hacia la carretera del corredor Chiclayo – Chota, configurándose de manera lineal en base a la Av. Inca Garcilaso de la Vega, configurando un patrón heterogéneo de asentamiento resultante del proceso de urbanización que se traduce en una trama heterogénea de calles, manzanas, sobre los cuales se levantan edificaciones con características especiales basadas en patrones y costumbres de la población, siendo los elementos definidores de la conformación urbana los siguientes:

- Ejes viales dinamizadores de desarrollo y delimitares de espacios urbanos homogéneos, generado por la vías principales y proporciones geográficas de pendientes.
- Áreas con intensificación de usos determinados, generados por la ocupación del suelo para el desarrollo de actividades urbanas variadas, predominantemente residencial y comercial, determinando tendencias, niveles de consolidación y/o especialización como residencial, mixto o comercial.
- Áreas específicas o perimetrales a iconos ambientales de la ciudad como el Río Chotano y las quebradas Colpamayo y San Mateo.

Como se advierte el bajo nivel de planificación urbana ha ocasionado que se cuente con un catastro desactualizado, no se cuenten con planes de gestión de riesgos ante desastres, las viviendas se hayan construido sin la licencia de construcción respectiva, así como las habilitaciones urbanas se hayan realizado de forma empírica sin ningún asesoramiento técnico y licencia emitida por parte de la Municipalidad provincial de Chota, esto se suma las escasas normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano emitidas por la MPCH en el marco del PDU de la ciudad de Chota. A su vez, a la actualidad se carece de rutas para transporte urbano de pasajeros y normas para la regulación de vehículos menores en el marco del PDU. Si bien se encuentra en proceso la restricción en el cercado de la ciudad, habiéndose prohibido el ingreso de vehículos, es imperante mencionar que aún es insuficiente estos esfuerzos para ordenar la ciudad, pues en general el tráfico vehicular genera contaminación y desorden urbano, la ciudad está pensada en el vehículo más que en el peatón, por ello se carecen de Ciclovías interconectadas y

vías peatonales interconectadas, así como rampas peatonales en el centro de la ciudad. Por otro lado, existen zonas que requieren de planes específicos; sin embargo, no se han elaborado, así mismo se requiere de Cinturón Periférico Paisajístico, sobre todo en márgenes del río chotano, no obstante, tampoco se ha implementado. De este diagnóstico se debe precisar que la ciudad de Chota, por su clima, enfrenta en épocas de invierno fuertes lluvias que convierten a las calles en inmensas quebradas, poniendo en riesgo a la población; sin embargo no se cuenta con canales de encausamiento de cursos hídricos de lluvia; así mismo en los ríos San Mateo, Río Chotano y Colpa Mayo se requiere de delimitación física de zonas de protección con arborización y taludes, así como de defensas ribereñas como tratamiento paisajístico y gestión de riesgos ante desastres, los cuales no existen. A continuación, se comparte los valores a los indicadores a esta primera dimensión en la tabla 34:

Tabla 34. Matriz de Línea Base del Crecimiento Urbano de la Ciudad de Chota 2015-2019

Dimensión 1: Indicador	Crecimiento Urbano	
	2015-2019	Fuente
Número de sectores	10	MPCH (PDU)
Número de hectáreas de la ciudad de Chota	677.86	MPCH (PDU)
Número de habitantes	21166	MPCH (PDU)
Número de viviendas	6038	MPCH (PDU)
Densidad poblacional en área urbana de la ciudad de Chota. (Hab/Has.)	31	MPCH (PDU)
Número de Planes de Desarrollo Urbano elaborados	1	MPCH
Estado de la Base Catastral de la ciudad de Chota. (1. Actualizado. 2 Desactualizado)	2	MPCH
Número de planes de gestión de riesgo ante desastres	0	MPCH
Número de licencias de edificación emitidas en el marco del PDU de la ciudad de Chota	0	MPCH

Número de habilitación urbana emitidas en el marco del PDU de la ciudad de Chota	0	MPCH
Número de normas locales para el ordenamiento ambiental y urbano emitidas por la MPCH en el marco del PDU de la ciudad de Chota	0	MPCH
Número de rutas para transporte urbano de pasajeros en el marco del PDU	0	MPCH
Número de normas para la regulación de vehículos menores en el marco del PDU	0	MPCH
Estado de Restricción en el cercado de la ciudad (1. Eficiente, 2) Deficiente, 3. En Proceso).	3	MPCH
Estado del ordenamiento del tráfico (1. Eficiente, 2) Deficiente, 3. En Proceso).	2	MPCH
Número de Ciclovías interconectadas	0	MPCH
Número de vías peatonales interconectadas	0	MPCH
Número de rampas peatonales en el centro de la ciudad	0	MPCH
Número de planes específicos elaborados en el marco del PDU	0	MPCH
Existencia de Cinturón Periférico Paisajístico (1. Sí, 2) No)	2	MPCH
Kilómetros de canales de encausamiento de cursos hídricos existentes	0	MPCH
Número de delimitación física de zonas de protección con arborización y taludes	0	MPCH
Número de defensas ribereñas como tratamiento paisajístico	0	MPCH

Fuente: Municipalidad Provincial de Chota

Como se ha señalado anteriormente, la ciudad de Chota está dividida en diez sectores, siendo el sector 2 el más extenso con el 17.57% del total del territorio de la ciudad, seguido por el sector 6 con el 13.71%; siendo el más pequeño el sector Cercado de Chota con el 2.49%; tal y como se aprecia en la tabla 35:

Tabla 35. Hectáreas por sectores de la ciudad de Chota

Sectores Urbanos	Has	Porcentaje
Cercado de Chota	16.85	2.49
Sector 1	87.41	12.89
Sector 2	119.08	17.57
Sector 3	74.12	10.93
Sector 4	57.66	8.51
Sector 5	63.09	9.31
Sector 6	92.91	13.71
Sector 7	38.26	5.64
Sector 8	39.98	5.9
Sector 9	88.5	13.06
Total	677.86	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Chota (PDU)

Con relación a la densidad medida desde habitantes por hectárea se evidenció que se determinan dos tipos de áreas: el área urbana total y el área urbana ocupada. En el primer tipo se observa una densidad de 31 habitantes por hectárea; mientras que en el segundo 107 habitantes por hectárea. Tal y como se aprecia en la tabla 36:

Tabla 36. Densidad poblacional según tipo de área de la ciudad de Chota

Ciudad de Chota	Has.	%	Densidad
Área Urbana Total	677.86	100%	31
Área Urbana Ocupada	176.98	26.11%	107

Fuente: Municipalidad Provincial de Chota (PDU)

De lo apreciado en la tabla anterior, se evidencia que la ciudad de Chota se caracteriza por su baja densidad la cual es de 107 Hab. / Has. Dando de esta manera la posibilidad de la inserción de 7,479 Hab. para estar dentro del soporte poblacional de la Ciudad.

Por su parte para evidenciar la concentración de habitantes, se analizó habitantes por sectores del área urbana ocupada, verificándose que el sector 3 es el que cuenta con el mayor número de habitantes con el 33.74%, seguido por el sector 2 con el 26.45%; mientras que el sector 7 es el que presenta menor número de habitantes representando el 0.67%, tal y como se aprecia en la tabla 37

En cuanto a la densidad poblacional por sector, se apreció que el sector cercado de chota es la que cuenta con mayor densidad con 179 habitantes por hectárea, seguida del sector 3 con 158 habitantes por hectárea; siendo el sector 6 el que tiene menor densidad con 33 habitantes por hectárea, siendo el promedio 107 habitantes por hectárea en el área urbana ocupada de la ciudad de Chota, tal como se aprecia en la tabla 37:

Tabla 37. Densidad por sectores según área urbana ocupada

Sectores	Área		Población		Densidad (Hab./Ha).
	Has	%	Hab.	%	
Cercado de Chota	13.68	7.73	2453	11.59	179
Sector 1	21.01	11.87	715	3.38	34
Sector 2	41.78	23.61	5599	26.45	134
Sector 3	45.06	25.46	7142	33.74	158
Sector 4	26.45	14.95	2854	13.48	108
Sector 5	10.45	5.9	1166	5.51	112
Sector 6	10.25	5.79	341	1.61	33
Sector 7	1.54	0.87	141	0.67	92
Sector 8	3.47	1.96	492	2.32	142
Sector 9	3.29	1.86	263	1.24	80
Total	176.98	100	21166	100	107

Fuente: Municipalidad Provincial de Chota (PDU)

En relación a viviendas por sector, se tiene que el sector 3 ocupa el primer lugar con el 32.64% de viviendas y con el 33.74% de habitantes, seguido por el sector 2 con el 25.59% de viviendas y el 26.45% habitantes; mientras que el sector con

menos viviendas y menos habitantes es el sector 7 con el 1.08% de viviendas y con el 0.67% de habitantes, tal y como se aprecia en la tabla 38:

Tabla 38. Viviendas y habitantes por sectores

Sector	N° Viviendas	%	N° Habitantes	%
Cercado de Chota	664	11.00	2453	11.59
Sector 1	203	3.36	715	3.38
Sector 2	1545	25.59	5599	26.45
Sector 3	1971	32.64	7142	33.74
Sector 4	826	13.68	2854	13.48
Sector 5	323	5.35	1166	5.51
Sector 6	100	1.66	341	1.61
Sector 7	65	1.08	141	0.67
Sector 8	201	3.33	492	2.32
Sector 9	140	2.32	263	1.24
Total	6038	100.00	21166	100.00

Fuente: Municipalidad Provincial de Chota (PDU)

La ciudad de Chota muestra un crecimiento desordenado, esto como se corroboró en el trabajo de campo, obedece al desorden que genera el tránsito de vehículos pesados en el área urbana, así como la dinámica de tráfico lento, vehículos mal estacionados, paraderos informales, alta oferta de servicio de mototaxis, alta concentración peatonal y presencia de comerciantes invadiendo las veredas



Figura 14: Desorden por tránsito, comercio y concentración peatonal.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 15. Desorden por tránsito, comercio y concentración peatonal

Fuente: Elaboración propia. (13)



Figura 16. Comercio informal invadiendo las veredas

Fuente: Elaboración propia.

Como lo señala el “Plan de Desarrollo Urbano” y, de la consulta con los actores sociales y trabajo de campo, se coincide que este desencuentro se debe a la pérdida de valores colectivos, por la baja cultura de desarrollo urbano en la población de la ciudad de Chota, esto ha contribuido a que en general en la ciudad de Chota prevalezcan vías con secciones estrechas no consolidadas, sin

continuidad con un estado físico en mala situación (54.1%) y sin afirmar, teniendo que la población llegar a sus viviendas haciendo uso de caminos peatonales que ponen en riesgo su integridad como se puede visualizar en la figura 17:

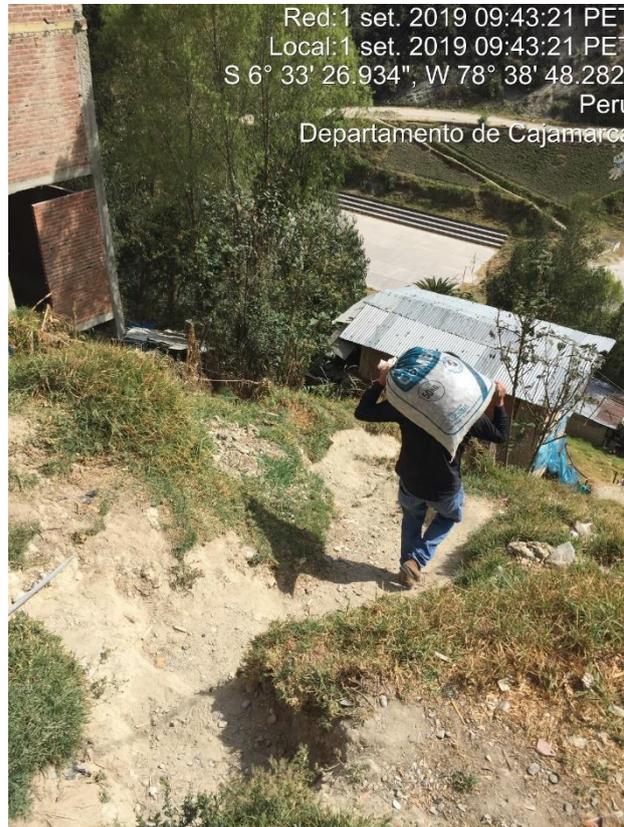


Figura 17. Camino peatonal sin afirmar ni asfalto que usan los pobladores

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el crecimiento desordenado de la ciudad, debido como ya se mencionó a la baja cultura urbana de la población, hace que ésta no advierta el peligro latente, habiendo construido viviendas en zonas vulnerables a riesgos de desastres como laderas y márgenes de quebrada, como se puede observar en las figuras 18 y 19:



Figura 18. Viviendas ubicadas en pendientes vulnerables a riesgo de desastres

Fuente: Elaboración propia.



Figura 19. Viviendas ubicadas en margen en zonas vulnerables a desastres

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, y como se señaló, la ciudad de Chota, al ubicarse en la sierra del departamento de Cajamarca está propensa fuertes lluvias, las mismas al discurrir por las calles con alta pendiente, ponen en riesgo a sus pobladores, tal y como se puede observar en la figura 20:



Figura 20. Calle pavimentada con alta pendiente sin canales para agua pluvial

Fuente: Elaboración propia.

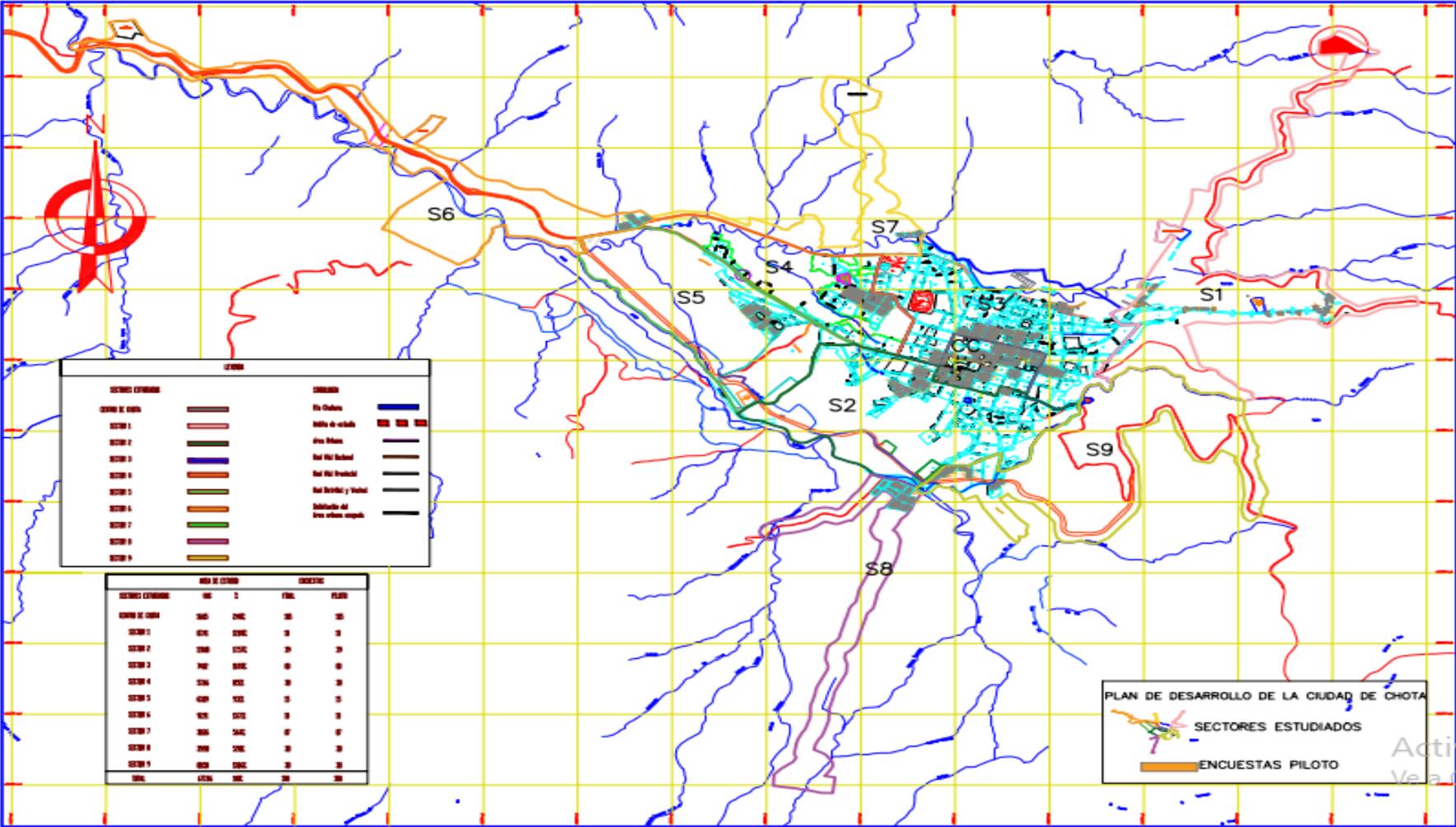
Respecto a la segunda dimensión “Educación y Comunicación Urbano Ambiental”, que es precisamente lo que urge para paliar la problemática anteriormente descrita en la primera dimensión, se evidenció que no se cuenta con material para fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje en los tres niveles de educación y para sensibilizar a la población; en este sentido no se cuenta con un manual de educación urbano ambiental elaborados por la MPCH en el marco del PDU, por lo tanto no se implementa dicho documento, no educándose a la población estudiantil sobre un desarrollo urbano sostenible con una programación curricular que obedezca a brindar conocimientos sobre la problemática local y los retos, así como tampoco se cuenta con planes de comunicación urbano ambiental elaborados e implementados por la MPCH en el marco del PDU que permitan sensibilizar a la población y crear conciencia y hábitos de buen vivir. A continuación, se comparte la matriz de la línea de base con valores iniciales a los indicadores planteados en esta dimensión:

Tabla 39. Línea de Base en Educación y Comunicación Urbano Ambiental

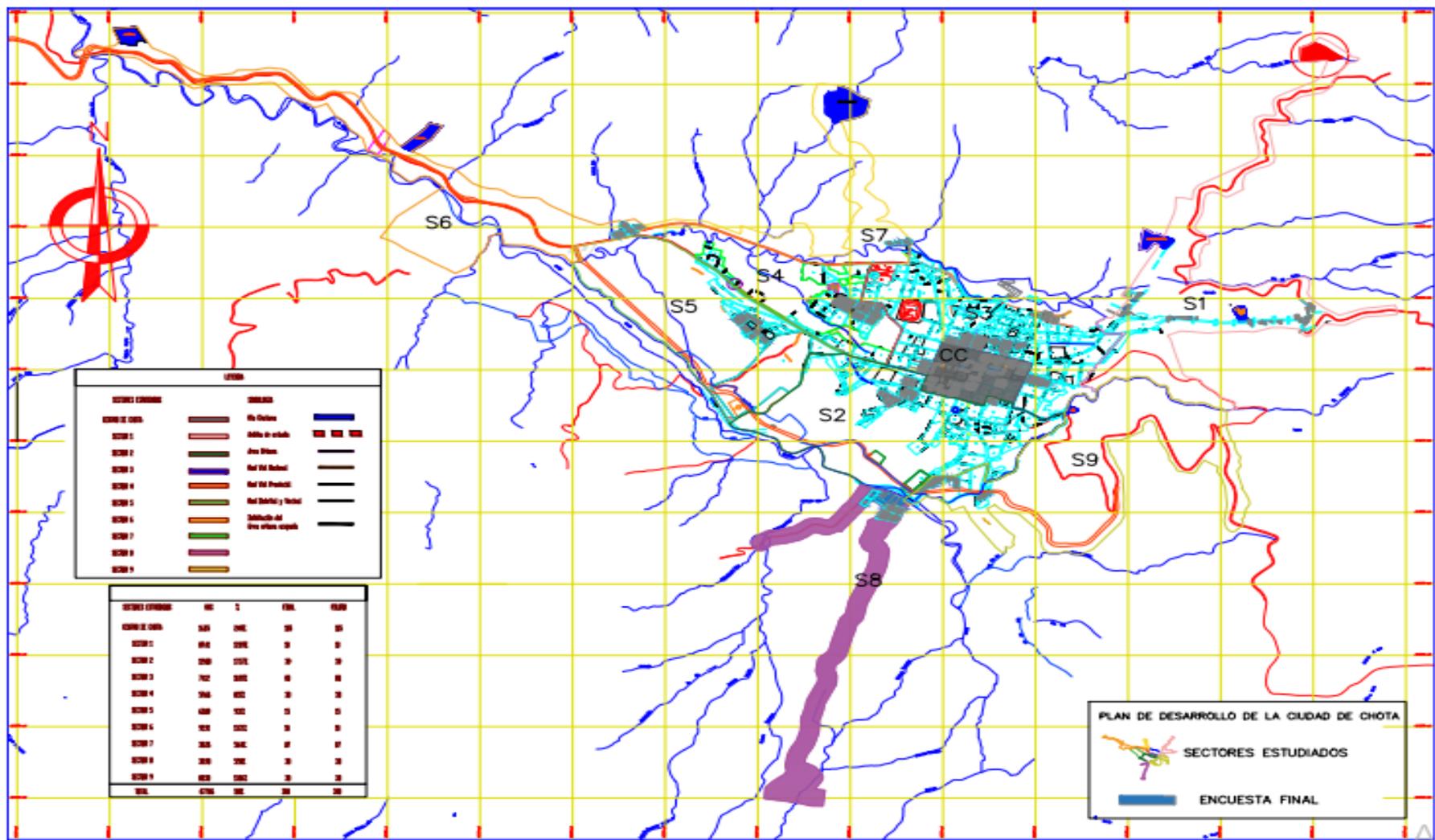
Dimensión 2:	Educación y Comunicación Urbano Ambiental	
	Indicador	2015-2019
Número de manuales de educación urbano ambiental elaborados por la MPCH en el marco del PDU	0	MPCH
Número de manuales de educación urbano ambiental implementados por la MPCH en el marco del PDU	0	MPCH
Número de talleres de educación urbano ambiental desarrollados por la MPCH en el marco del PDU	0	MPCH
Porcentaje de estudiantes de educación básica regular y alternativa con educación urbano ambiental en el marco del PDU	0	UGEL
Porcentaje de estudiantes de nivel superior con educación urbano ambiental en el marco del PDU.		UGEL
Número de capacitados en educación urbano ambiental en el marco del PDU	0	MPCH
Número de planes de comunicación urbano ambiental elaborados por la MPCH en el marco del PDU	0	MPCH
Número de planes de comunicación urbano ambiental implementados por la MPCH en el marco del PDU	0	MPCH
Porcentaje de población sensibilizada en desarrollo urbano ambiental sostenible con enfoque de	0	MPCH
Porcentaje de actores locales empoderados con el desarrollo urbano ambiental sostenible.	0	MPCH

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 08 Plano de la Distribución de las encuestas piloto en los 10 sectores de la ciudad de Chota



Anexo 09 Plano de la Distribución de las encuestas final en los 10 sectores de la ciudad de Chota



Anexo 10 Evidencia de la socialización de la Política de cultura urbana sostenible de chota

<b>Periódico Chota</b>	<b>Domingo 12 de Enero de 2020</b>
 <b>Ensa</b>	
<b>A LA OPINIÓN PÚBLICA</b>	
<b>ELECTRONORTE S.A.</b> , comunica a la opinión pública en general.	
Que Electronorte S.A. contratará un inmueble acondicionado para oficinas en la localidad de Chota por el periodo de tres años.	
El inmueble debe contar con frente y acceso directo mínimo a una vía pública ya sea avenida o calle principal la que debe tener suficiente sección vial, que permita la circulación fluida y adecuada tanto peatonal como vehicular.	
Además el área del local debe tener como mínimo 300 m2 y servicios higiénicos independientes.	
La composición estructural del inmueble debe ser de material noble con 12 oficinas internas y tres oficinas para atención al Cliente.	
Los interesados que cumplan con el presente requerimiento, deberán dejar sus propuestas en un sobre cerrado, indicando el pago mensuales por alquiler, en el Jr. Mariscal Castilla N° 482, hasta el día miércoles 15 de enero del presente año.	
Para cualquier información llámenos a Serviluz – Teléfono 351729.	
<b>Chota, 10 de ENERO 2020</b>	
<b>Oficina de Logística.</b>	
<b>“Política Promotora Urbana Sostenible Chota 2020 – 2030”</b>	
Sócrates Muñoz Pérez, presentará su propuesta doctoral denominada “Política Promotora de Cultura Urbana Chota 2020-2030”.	
Esta iniciativa será expuesta en un taller de sensibilización y validación a realizarse el 24 de enero en el Complejo Cultural Akurta.	
La política pública elaborada por dicho profesional, tiene como pilares dos componentes: la educación y la sensibilización. Por ello, un aliado importante es la UGEL Chota, con quien se coordinarán acciones para crear manuales orientados a estudiantes de todos los niveles educativos.	
De igual manera, se concertará con la municipalidad para que apruebe una ordenanza a fin de promover talleres de educación y sensibilización.	
Muñoz Pérez, señaló que su propuesta doctoral surge ante la problemática existente en la ciudad de Chota, fundamentado en el crecimiento desordenado, contaminación ambiental y construcciones en zonas vulnerables.	
La visión es que al 2030, el 90% de la población tenga una alta educación en cultura sostenible.	

Anexo 11 Socialización de la Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota en el Museo Histórico AKUNTA





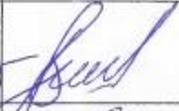


Anexo 12 Acta de Socialización y Validación de la Propuesta “Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota”

**ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA “POLÍTICA PÚBLICA LOCAL PROMOTORA DE CULTURA URBANA SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE CHOTA”**

Siendo las 10:00 a.m en el Complejo Cultural Akunta de la ciudad de Chota, del día viernes 24 de enero del 2020, se reunieron el M.Sc. Ing. Sócrates Pedro Muñoz Pérez con DNI N°42107300 y las diferentes autoridades de la ciudad de Chota, con la finalidad de socializar y validar la propuesta “Política Pública Promotora de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota”, desarrollándose un taller participativo de la siguiente manera:

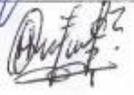
**Primera Fase:** El M.Sc. Ing. Sócrates Pedro Muñoz Pérez presentó la propuesta “Política Pública Promotora de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota”, con las siguientes autoridades presentes:

N°	Institución	Nombres y Apellidos	Cargo	Correo electrónico	DNI	Firma	Huella digital
1	Municipalidad Provincial de Chota	Jorge Luis Novoa Figueroa	Gerente Municipal		06807075		
2	Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Chota	Susan Nataly Gomez Guevara	Gerente de Desarrollo Social	sonago_7@a hotmail.com	40374592	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHOTA Mag. Susan Nataly Gómez Guevara GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	
3	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	Jorge Antonio Diaz Peralta	Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambien	jorge.diaz.peralta@gmail.com	26698117	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHOTA Ing. Jorge Antonio Diaz Peralta GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	
4	Unidad de Gestión Educativa Local Chota – UGEL	Homero Saavedra Campos	Especialista en Educación	homerosac@hotmail.com	27370385		

Activar Windows

5	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial – SGDUyT	Jhonny Crowwel Cayatopa Tafur	Asistente del Área de Catastro	tafur.cayatopa@gmail.com	73907935		
6	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR.	Atilano Bustamante	Director	atilano_bustamante@hotmail.com	40395636		
7	Gerencia Subregional de Chota – GSRCH.	Jorge Diaz Peralta	GSPyMA	jorge.diaz.peralta@gmail.com	26698111		
8	Subprefectura Provincial de Chota – SPCH.	Willy Brand Collantes Delgado	Subprefecto	coldelwil@hotmail.com	27402497		
9	ESSALUD - Chota - ESSALUD.	Saul Rimarachin Tarrillo	Director	Saul.rimarachin@essalud.gob.pe	27414861		
10	Asociación de Locutores y Comunicadores Sociales de Chota – ALCSCH	Elmer J. Mejía Tantaléan	Vice - Presidente	joselito2512@hotmail.com	27417308		
11	Radio Santa Mónica – RSM	Vicente Vásquez	Reportero	vicente-vs@hotmail.com	47437093		
11	Radio Chota – RCH	Reynaldo Nuñez	Periodista	rey46_et@hotmail.com	44110461		
12	Andina y RTV Canal 2 – ARTVC2	Luis Benjamin Irigoín	Periodista	luisirigoín@gmail.com	49411254		
13	Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Chota-	Tito Elmer Vera Cubas	Jefe de Imagen	titoveracubas@gmail.com	41615693		
14	Jefatura de DEMUNA de la Municipalidad	Pacifico Bustamante Ruíz	Jefe de DEMUNA	-----	27372526		

Activar Windows  
ve a configuración pa

	Provincial de Chota						
15	Regidor de la Municipalidad Provincial de Chota	Jorge Tantaléan G.	REGIDOR	jltantalean@gmail.com	27424345		
16	Regidor MPCH	Hoyler Tan Cieza	REGIDOR	hoytaci@yahoo.es	80100314		

**Segunda Fase:** Las diferentes autoridades asistentes al evento participaron de un plenario, en el siguiente orden:

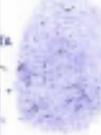
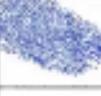
1. El Sr. Jhonny Cayatopa Tafur, Asistente del Área de Catastro de la MPCH, sugiere que se inviten a las ONGs a brindar un apoyo en capacitamos en las diferentes experiencias que han tenido en lo referente a la generación de cultura urbana, y no estar trabajando en vano en pruebas y error para llegar a una estrategia sostenible
2. El Sr. Homero Saavedra Campos, Especialista de Educación (UGEL), Informa a las autoridades que se implementara el Proyecto Educativo Local, para cada uno de los maestros de diferentes lugares de Chota, desde el sector educativo tenemos toda diversidad de estrategias para el desarrollo sostenible y cultural de la ciudad de Chota, la materia educativa debe implementarse en todos los sectores tanto educativo como cultural y social, Gracias por habármos de ya que es necesario para el desarrollo de nuestra ciudad.
3. El Sr. Atilano Bustamante, Director Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRECETUR), explica que cuando se habla acerca de la sensibilización social, es un proceso muy largo, siendo chota una ciudad que cae en cosas vanas, hemos perdido educación cultural, que teníamos antes, el comercio hoy en día está muy desordenado. Para que la población tenga la cultura y educación, tenemos que empezar por las charlas sociales, traer expositores, incentivar y sensibilizar a la población de esa manera.
4. El Sr. Elmer J. Mejía Tantalón, vicepresidente de la Asociación de Locutores y Comunicadores Sociales de Chota, dio su punto de vista sobre la propuesta que estamos dando a conocer y dijo, nosotros que vivimos el día a día y nos damos cuenta que lo que hace falta en la Provincia de Chota es la unión de autoridades, para así poder salir adelante y tener una cultura sostenible aquí en Chota.

Tercera Fase: Se absolvióron las consultas, observaciones y se adoptaron las recomendaciones, acordando POR UNANIMIDAD VALIDAR la "Política Pública Promotora de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota", pues, se evidenció que:

- ✓ Los Objetivos Prioritarios planteados guardan correspondencia con las causas que conllevan al problema público: bajo nivel de educación y sensibilización urbano ambiental en la población que genera crecimiento desordenado, prevalencia de contaminación ambiental e inseguridad ciudadana en la ciudad de Chota. En ese contexto, los objetivos de la Política pretenden superar cada uno de estos factores causales que representan una limitación para alcanzar el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

- ✓ Cada Objetivo Prioritario ha sido planteado enunciando una sola variable como condición de cambio de una situación en un determinado plazo. Los cambios propuestos permiten alcanzar un cambio positivo en la vida de la población de la ciudad de Chota, a través de la transferencia de conocimientos y estrategias de sensibilización que buscan un cambio de actitud de la población para un desarrollo urbano sostenible.
- ✓ Cada Objetivo Prioritario enuncia una dirección de cambio en alguna de las dimensiones del desarrollo urbano sostenible (social, económico, ambiental e institucional) que beneficie a la población de la ciudad de Chota. Esta condición de cambio debe contribuir a alcanzar la situación futura deseada haciendo énfasis en el sujeto beneficiario de la intervención pública o generando un entorno favorable para el cambio.
- ✓ Se han planteado adecuadamente los lineamientos y se han formulado de forma efectiva los indicadores.
- ✓ La propuesta "Política Pública Promotora de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota" está alineada y aporta a las políticas nacionales, pues se encuentran alineadas tanto vertical como horizontalmente.

Después de dar lectura al acta, todos los asistentes, procedieron a la suscripción de la misma, a los 24 días del mes de enero de 2020, siendo las 12:30 pm.

N°	Institución	Nombres y Apellidos	Cargo	Correo electrónico	DNI	Firma	Huella digital
1	Municipalidad Provincial de Chota	Jorge Luis Novoa Figueroa	Gerente Municipal				
2	Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Chota	Susan Nathaly Gomez Guevara	Gerente de Desarrollo Social	sobago_r@hotmail.com		 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHOTA Gerente de Desarrollo Social	
3	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	Jorge Antonio Diaz Peralta	Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambien	jorge.diaz.peralta@gmail.com	46698111	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHOTA Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
4	Unidad de Gestión Educativa Local Chota – UGEL	Homero Saavedra Campos	Especialista en Educación	homerosac@hotmail.com	27370385		
5	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial – SGDUyT	Jhonny Croswel Cayatopa Tafur	Asistente del Área de Catastro	tafur.cayatopa@gmail.com	73907935		
6	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR.	Atilano Bustamante	Director	atilano_bustamante@hotmail.com	40395636		
	Gerencia Subregional	Jorge Diaz Peralta	GSPyMA	jorge.diaz.peralta@gmail.com	26698111		

7	de Chota – GSRCH.						
8	Subprefectura Provincial de Chota – SPCH.	Willy Brand Collantes Delgado	Subprefecto	coldelwil@hotmail.com	27402497		
9	ESSALUD - Chota - ESSALUD.	Saul Rimarachin Tarrillo	Director	Saul.rimarachin@essalud.gob.pe	27414861		
10	Asociación de Locutores y Comunicadores Sociales de Chota – ALCSCCH	Elmer J. Mejía Tantaléan	Vice - Presidente	joselito2512@hotmail.com	27417308		
11	Radio Santa Mónica – RSM	Vicente Vásquez	Reportero	vicente-vs@hotmail.com	47437093		
11	Radio Chota – RCH	Reynaldo Nuñez	Periodista	rey46_et@hotmail.com	44110461		
12	Andina y RTV Canal 2 – ARTVC2	Luis Benjamin Irigoin	Periodista	luisirigoin@gmail.com	49411254		
13	Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Chota-	Tito Elmer Vera Cubas	Jefe de Imagen	titoveracubas@gmail.com	41615693		
14	Jefatura de DEMUNA de la Municipalidad Provincial de Chota	Pacifico Bustamante Ruiz	Jefe de DEMUNA	-----	27372526		
15	Regidor de la Municipalidad Provincial de Chota	Jorge Tantaléan G.	REGIDOR	jltantalean@gmail.com	274124395		
16	Regidor MPCH	Hoyler Yan Cieza	REGIDOR	hoytaci@yahoo.es	8060317		

## Anexo 13 Propuesta

### Nivel vertical de alineamiento

#### a) Acuerdo Nacional

En cuanto al alineamiento con las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, la Política Local Promotora de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota, se encuentra alineada fundamentalmente con los cuatro ejes: I) Democracia y Estado de Derecho; II) Equidad y Justicia Social; III) Competitividad del País y: IV) Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado, como se puede apreciar en la siguiente matriz:

Tabla 40. Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

Políticas de Estado del Acuerdo Nacional		
Eje temático	Política de Estado N° / literal	Objetivo prioritario de la Política de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota.
I. Democracia y Estado de Derecho	7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.	OP1: Incrementar el nivel de educación urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.
	Literales: b) propiciará una cultura cívica de respeto a la ley y a las normas de convivencia, sensibilizando a la ciudadanía contra la violencia y generando un marco de estabilidad social que afiance los derechos y deberes de los peruanos. e) fomentará una cultura de paz a través de una educación y una ética públicas que incidan en el respeto irrestricto de los derechos humanos, en	

	<p>una recta administración de justicia y en la reconciliación.</p> <p>h) promoverá un sistema nacional de seguridad ciudadana en la totalidad de provincias y distritos del país, presidido por los alcaldes y conformado por representantes de los sectores públicos y de la ciudadanía.</p>	<p>OP2:</p> <p>Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p>
II. Equidad y Justicia Social	<p>12. Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y el deporte.</p>	<p>OP1:</p> <p>Incrementar el nivel de educación urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p>
	<p>Literales:</p> <p>d) afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo.</p> <p>f) mejorará la calidad de la educación superior pública, universitaria y no universitaria, así como una educación técnica adecuada a nuestra realidad.</p> <p>j) restablecerá la educación física y artística en las escuelas y promoverá el deporte desde la niñez.</p> <p>k) fomentará una cultura de evaluación y vigilancia social de la educación, con participación de la comunidad.</p> <p>m) fomentará una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil en las escuelas.</p>	
III. Competitividad del País.	<p>19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental</p>	<p>OP1:</p> <p>Incrementar el nivel de</p>
	<p>Literales:</p>	

	<p>a) fortalecerá la institucionalidad de la gestión ambiental optimizando la coordinación entre la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional, las sectoriales y los niveles de gestión descentralizada, en el marco de un sistema nacional de gestión ambiental.</p> <p>b) promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento, y fomentará una mayor conciencia ambiental.</p> <p>d) impulsará la aplicación de instrumentos de gestión ambiental, privilegiando los de prevención y producción limpias.</p> <p>i) promoverá el ordenamiento urbano, así como el manejo integrado de residuos urbanos e industriales que estimule su reducción, reuso y reciclaje.</p> <p>j) fortalecerá la educación y la investigación ambiental.</p> <p>l) regulará la eliminación de la contaminación sonora.</p>	<p>educación urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p> <p>OP2: Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p>
	<p><b>21. Desarrollo en infraestructura y vivienda</b></p> <p>Literales:</p> <p>b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.</p> <p>g) apoyará a las familias para facilitar el acceso a una vivienda digna.</p>	<p>OP2: Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p>

	<p>h) fomentará la implantación de técnicas de construcción masiva e industrializada de viviendas, conjuntamente con la utilización de sistemas de gestión de la calidad.</p> <p>i) fomentará la capacitación y acreditación de la mano de obra en construcción.</p> <p>j) fomentará el saneamiento físico legal, así como la titulación de las viviendas para incorporar a los sectores de bajos recursos al sistema formal.</p> <p>k) buscará mejorar la calidad de las viviendas autoconstruidas.</p>	
IV. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	<p><b>32. Gestión del riesgo de desastres</b></p> <p>Literales:</p> <p>d) Fomentará la reducción del riesgo de desastres tomando en consideración que la expansión de ciudades y la densificación de la población se debe adaptar al cambio climático, ubicando los proyectos de desarrollo en zonas en las de menor peligro según los estudios de microzonificación multiamenaza.</p> <p>e) Estará preparado para la atención de emergencias de manera oportuna y eficaz, priorizando a las poblaciones en situación de vulnerabilidad y estandarizando los protocolos y procedimientos de primera respuesta a emergencias y desastres.</p> <p>f) Implementará planes de rehabilitación y reconstrucción de manera eficaz y oportuna.</p> <p>g) Promoverá la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional.</p> <p>h) Fomentará el desarrollo y uso de la ciencia y la tecnología para la investigación de la</p>	<p>OP1:</p> <p>Incrementar el nivel de educación urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p> <p>OP2:</p> <p>Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p>

	<p>fenomenología y el monitoreo de los eventos naturales e inducidos por la actividad humana que afectan al país.</p> <p>i) Desarrollará en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional programas y proyectos de educación preventiva frente a los riesgos, dentro del marco de un enfoque de sostenibilidad ambiental.</p> <p>k) Difundirá la normatividad y acciones de la gestión del riesgo de desastres, promoviendo la participación de los medios de comunicación masiva</p>	
	<p><b>34. Ordenamiento y gestión territorial</b></p> <p>Literales:</p> <p>b) Conciliará el crecimiento económico y la competitividad con la equidad social y la sostenibilidad ambiental, articulando los usos diversos del territorio según sus capacidades, en un clima de convivencia armónica, valorando la identidad y diversidad cultural, impulsando la formalización de las actividades económicas y respetando la institucionalidad democrática y el Estado de derecho.</p> <p>c) Impulsará y consolidará ciudades sostenibles como centros dinamizadores del desarrollo urbano y rural, articuladas en razón de su jerarquía y de su complementariedad funcional y que promuevan corredores económicos abastecidos con redes de agua, energía, transportes y comunicaciones, a fin de facilitar procesos de innovación, cadenas de valor y oportunidades de inversión en actividades primarias, industriales y de servicios.</p>	<p>OP1:</p> <p>Incrementar el nivel de educación urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p> <p>OP2:</p> <p>Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p>

	<p>d) Generará un sistema de información territorial integral articulado desde las entidades públicas y accesible a la ciudadanía, para converger a una visión global del territorio, sus relaciones, conectividad, funcionalidad y dinámicas que permita la adecuada toma de decisiones públicas y privadas.</p> <p>f) Adecuará la aplicación de las políticas de educación, salud y otras pertinentes, así como la capacitación de la población local, para favorecer la gestión y el aprovechamiento racional, diverso y productivo de los recursos del territorio, fortaleciendo el desarrollo descentralizado.</p> <p>g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.</p>	
--	--	--

b) Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN)

La Política Local Promotora de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota, se encuentra alineada con los siguientes objetivos nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN):

- ✓ Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.
- ✓ Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos.
- ✓ Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional.

A continuación, se muestra el alineamiento con los objetivos nacionales, objetivos específicos y acciones estratégicas del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en la siguiente tabla:

Tabla 41. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN)

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN)		
Objetivo Nacional	Objetivo Nacional Específico	Objetivo prioritario de la Política de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota
1. Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.	Objetivo específico 1: Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales.	OP1: Incrementar el nivel de educación urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota. OP2: Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.
	Acciones Estratégicas: - Implementar y difundir el Plan Nacional de Derechos Humanos, y efectuar su seguimiento y evaluación. - Fortalecer la educación en materia de derechos humanos con relevancia suficiente en los programas de estudio escolares.	
	Objetivo específico 3: Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía	
	Acciones Estratégicas: - Promover la cultura cívico-constitucional de respeto de las autoridades y la ciudadanía al ordenamiento constitucional y sus valores.	
2. Igualdad de oportunidades y acceso	Objetivo específico 1: Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad	OP1: Incrementar el nivel de educación
	Acciones Estratégicas:	

universal a los servicios básicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Articular la educación básica con la educación superior técnica y universitaria, y estas con las prioridades de desarrollo nacional, a través de la formación profesional y una oferta que permita el mejoramiento de la competitividad del país.</li> </ul>	urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.	
	Objetivo específico 2: Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad		
	<p>Acciones Estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar la participación ciudadana en la prevención y la promoción de la salud con articulación entre el Estado y la sociedad civil.</li> </ul>		
	Objetivo específico 4: Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad		
	<p>Acciones Estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el abastecimiento de agua segura para toda la población.</li> <li>- Fortalecer las capacidades de los prestadores públicos de servicios básicos y la participación de la población organizada para mejorar su desempeño.</li> </ul>		OP2: Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.
	Objetivo específico 5: Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población		
<p>Acciones Estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formalizar los predios dedicados a vivienda (formalización de la propiedad).</li> <li>- Incorporar el enfoque de interculturalidad en la construcción de viviendas nuevas y el mejoramiento habitacional.</li> <li>- Dotar de servicios y equipamiento complementario en ámbitos urbanos y rurales.</li> </ul>			

	<p>Objetivo específico 6: Seguridad ciudadana mejorada significativamente</p>	
	<p>Acciones Estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la integración familiar impulsando buenas prácticas de relaciones intergeneracionales para la prevención de la violencia familiar y sexual.</li> <li>- Coordinar las acciones del Estado con la sociedad civil para reducir la inseguridad ciudadana con un enfoque preventivo y de atención integral.</li> <li>- Fortalecer la participación ciudadana organizada en apoyo a la Policía Nacional, para reducir la violencia y la delincuencia en los ámbitos urbano y rural, según niveles de gobierno.</li> <li>- Implementar el Plan Nacional contra la Violencia contra la Mujer</li> <li>- Promover el acercamiento de los adolescentes y jóvenes hacia actividades culturales y deportivas como medio para frenar el pandillaje.</li> </ul>	
<p>3. Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los</p>	<p>Objetivo específico 1: Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos</p>	<p>OP2: Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p>
	<p>Acciones Estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la práctica de la ética en la función pública, promoviendo valores como la honestidad, la veracidad, la transparencia, la</li> </ul>	

<p>tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional.</p>	<p>rendición de cuentas, el respeto a la ley, la subsidiariedad y la solidaridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instaurar mecanismos para potenciar las capacidades de los recursos humanos de la administración pública, la simplificación de procedimientos, la coordinación y articulación de intervenciones y la atención al ciudadano, en el marco del cumplimiento de los principios de ética y rendición de cuentas.</li> </ul>	
	<p>Objetivo específico 2 : Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno</p>	
	<p>Acciones Estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar competencias en la ciudadanía para su participación en la actuación del Estado, la formulación de las políticas públicas y la vigilancia del logro de resultados.</li> <li>- Desarrollar y ampliar los mecanismos de participación ciudadana y consulta pública en las decisiones de los tres niveles de gobierno mediante la mejora de los procesos y mecanismos de planificación participativa y concertada, el presupuesto participativo, la transparencia y el acceso a la información</li> </ul>	

## Nivel horizontal de alineamiento

A nivel horizontal, la Política de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota, se alinea con las siguientes políticas relacionadas:

- ✓ Política de Vivienda en el Perú
- ✓ Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEN del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- ✓ Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021
- ✓ Política Nacional de Educación Ambiental
- ✓ Política Nacional del Ambiente
- ✓ Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- ✓ Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019–2023
- ✓ Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019 – 2030

El resultado de dicho alineamiento se puede apreciar en las siguientes tablas:

Tabla 42. Política de Vivienda en el Perú

Objetivo prioritario	Lineamiento	Nombre de la política	Objetivo prioritario	Lineamiento
OP2: Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la	L2.2 Desarrollar mecanismos de empoderamiento de actores locales para el desarrollo urbano ambiental sostenible.	Política de Vivienda en el Perú.	OP3. Actualizar, simplificar y flexibilizar la normativa técnica y administrativa de los usos del suelo urbano y urbanizable, de la	L3.1 Hacer más eficientes los procesos de diseño, tramitación y revisión de expedientes, cambios de uso, anexión al área urbana, habilitación de tierras, construcción y mejoramiento de vivienda, declaratoria de fábrica e inscripción registral mediante la reducción o eliminación de exigencias y cargas administrativas que

ciudad de Chota.			<p>edificación residencial y su inscripción registral</p>	<p>reditúen en menores tiempos, reducción de costos directos e indirectos, y, por lo tanto, menor incidencia o repercusión en los costos de producción final y mayor seguridad jurídica. (Simplificación administrativa/a).</p> <p>L3.2 Ampliar como consecuencia de lo anterior, la base habitacional formal, con la consiguiente reversión del proceso de autoconstrucción informal por el de autoconstrucción formal o de construcción convencional. Pasar de una normativa que, en muchos casos, es meramente virtual a una de aplicación real. (Simplificación administrativa/b).</p> <p>L3.3 Propiciar la homologación de requisitos, tasas y trámites para la construcción de viviendas o mejoramiento habitacional en todos los municipios del país, así como su cumplimiento obligatorio. (Simplificación administrativa/c).</p>
			OP4. Promover a la complementa	L4.1 Identificar, proponer e impulsar, de manera coordinada y concertada, la

			<p>ción habitacional con servicios públicos, equipamiento e infraestructura urbana.</p>	<p>dotación o complementación de infraestructura urbana (abastecimiento de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas y aguas de lluvia, alumbrado doméstico y público, teleservicios, radiodifusión, etc.), equipamiento urbano social (salud, educación y recreación), económico (industria, comercio, turismo, etc.), institucional (seguridad, justicia, etc.) y protección ambiental urbana. (Complementación habitacional/a).</p> <p>L4.2 Facilitar a la población urbana y rural el acceso, uso y disfrute de los espacios públicos libres de carácter cívico, deportivo, natural y zonas verdes, respecto de estándares mínimos preestablecidos. (Complementación habitacional/a).</p>
	L2.1 Diseñar e implementar estrategias de		OP6. Fomentar y promover el cambio de actitudes de	L6.5 Desarrollar campañas encaminadas al cambio de actitudes de la población, agentes económicos, agentes sociales y otras entidades del

	<p>comunicación para la sensibilización de la población en desarrollo urbano ambiental sostenible.</p>		<p>los actores del mercado inmobiliario residencial.</p>	<p>Estado respecto a la importancia social y económica de la vivienda, la necesidad de facilitar, por un lado, y la conveniencia por otro, de acceder a una vivienda de manera segura a precios asequibles, así como la no necesaria perpetuidad de su uso residencial en el tiempo. (Fomento y promoción habitacional/f).</p>
			<p>OP7. Fortalecer los organismos encargados de la formulación y ejecución de la política habitacional.</p>	<p>L7.5 Orientar la oferta de suelo residencial en función de los principios de prevención de desastres naturales, y de estar ubicadas en zona de alto riesgo, optar por el reasentamiento residencial. (manejo de suelo residencial/f). L7.6 Orientar la producción habitacional a la construcción de vivienda nueva de bajo costo, en suelo propio en proceso de urbanización o urbanizado, para venta o arrendamiento; así como a la densificación habitacional en áreas consolidadas o en procesos de consolidación y al mejoramiento habitacional de viviendas existentes pero inadecuadas. (Mejoramiento</p>

				<p>de la producción habitacional/a).</p> <p>Privilegiar el crecimiento de la oferta habitacional formal comercializable, sin menoscabo de complementar la autoconstrucción con fines de mejoramiento de su producción final e incorporación plena a la formalidad desde sus inicios. (Mejoramiento de la producción habitacional/f).</p> <p>L7.7 Fortalecer las capacidades locales de los gobiernos municipales en su calidad de promotores y ejecutores de la política urbana, dentro de su ámbito de competencia territorial. (Gestión habitacional/b).</p> <p>L7.8 Promover una mayor eficiencia y eficacia operativa de los organismos regionales y locales respecto de los procesos de zonificación, aprobación de expedientes, otorgamientos de licencia y recepción de obras residenciales. (Gestión habitacional/c).</p>
--	--	--	--	---

Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM del Ministerio de Vivienda,  
 Construcción y Saneamiento

Objetivo prioritario	Lineamiento	Nombre de la política	Objetivo prioritario	Lineamiento
OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.	L2.2 Desarrollar mecanismos de empoderamiento de actores locales para el desarrollo urbano ambiental sostenible.	Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	OP1. Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbano y rurales	L1.1 Formular y difundir políticas, normas, planes y programas y otros instrumentos para la gestión del desarrollo urbano y la gestión del riesgo de desastres. (AE1.1). L1.2 Desarrollar e implementar proyectos de infraestructura y equipamiento estratégicos para el desarrollo urbano (AE1.3).
OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.	L2.1 Diseñar e implementar estrategias de comunicación para la sensibilización de la población en desarrollo urbano ambiental sostenible.		OP3. Disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana	L3.1 Desarrollar capacidades técnicas y administrativas a las Municipalidades provinciales para la formalización de la propiedad. (AE3.1). L3.2 Continuar con el proceso de formalización de los predios urbanos informales. (AE3.2).

OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.	L2.1 Diseñar e implementar estrategias de comunicación para la sensibilización de la población en desarrollo urbano ambiental sostenible.		OP6. Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad	L6.3 Fomentar en la población el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito urbano. (AE6.3).
OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.	L2.2 Desarrollar mecanismos de empoderamiento de actores locales para el desarrollo urbano ambiental sostenible.		OP7. Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del sector.	L7.1 Implementar progresiva e integralmente la gestión por procesos en las entidades del sector (AE7.3).

Tabla 43. Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021

Objetivo prioritario	Lineamiento	Nombre de la política	Objetivo prioritario	Lineamiento
OP1. Incrementar el nivel de educación urbano ambiental	L1.2 Transferir capacidades en educación urbano ambiental formal (tres	Proyecto Educativo Nacional al 2021	OP2. Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes	L2.1 Transformar las instituciones de educación básica en organizaciones efectivas e innovadoras capaces de ofrecer una educación pertinente y de

en la población de la ciudad de Chota.	niveles de educación) y no formal (población no afecta a educación).		pertinentes y de calidad	calidad, realizar el potencial de las personas y aportar al desarrollo social
	L1.1 Establecer mecanismos para la articulación de los actores sociales en el desarrollo de iniciativas de educación y sensibilización urbano ambiental.		OP6. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad	L6.1 Fomentar en todo el país una sociedad dispuesta a formar ciudadanos informados, propositivos y comprometidos con el desarrollo y bienestar de la comunidad

Tabla 44. Política Nacional de Educación Ambiental

Objetivo prioritario	Lineamiento	Nombre de la política	Objetivo prioritario	Lineamiento
OP1. Incrementar el nivel de educación urbano ambiental en la	L1.2 Transferir capacidades en educación urbano ambiental formal (tres niveles de	Política Nacional de Educación Ambiental	OP1. Asegurar el enfoque ambiental en los procesos y la institucionalidad educativa, en	L1.1 Aplicar el enfoque ambiental en la educación básica a través de la gestión institucional y pedagógica, la educación en ecoeficiencia, en salud, en gestión del riesgo y

<p>población de la ciudad de Chota.</p>	<p>educación) y no formal (población no afecta a educación).</p>		<p>sus diferentes etapas, niveles, modalidades y formas.</p>	<p>otros que contribuyen a una educación de calidad y una cultura de prevención y responsabilidad ambiental. L1.10 Desarrollar el enfoque ambiental en la formación profesional, la investigación, proyección social y en la gestión institucional de las entidades de educación superior universitaria y no universitaria.</p>
	<p>L1.1 Establecer mecanismos para la articulación de los actores sociales en el desarrollo de iniciativas de educación y sensibilización urbano ambiental.</p>		<p>OP4. Formar una ciudadanía ambiental informada y plenamente comprometida en el ejercicio de sus deberes y derechos ambientales y en su participación en el desarrollo sostenible</p>	<p>L4.11 Promover el desarrollo del enfoque ambiental en la educación y promoción comunitaria que se despliega en la sociedad nacional. L4. 19 Promover la educación ambiental en los procesos de participación ciudadana informada, eficiente y eficaz. L4.28 Desarrollar procedimientos de seguimiento, monitoreo, evaluación, reconocimiento y difusión del desempeño y logros en educación, cultura y ciudadanía ambiental.</p>

Tabla 45. Política Nacional del Ambiente

Objetivo prioritario	Lineamiento	Nombre de la política	Objetivo prioritario	Lineamiento
OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.	L2.2 Desarrollar mecanismos de empoderamiento de actores locales para el desarrollo urbano ambiental sostenible.	Política Nacional del Ambiente	OP9. Lograr la implementación de instrumentos de evaluación, valoración y financiamiento para la conservación de los recursos naturales, diversidad biológica y servicios ambientales en el país.	L9.3 Fomentar el desarrollo de proyectos forestales, manejo de residuos sólidos, saneamiento, usos de energías renovables y otros, para contribuir en la mitigación de los efectos del cambio climático.

Tabla 46. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo prioritario	Lineamiento	Nombre de la política	Objetivo prioritario	Lineamiento
OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población	L2.1 Diseñar e implementar estrategias de comunicación para la sensibilización de la	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	OP2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema	L2.8 Fomentar el desarrollo de capacidades humanas para la Gestión del Riesgo de Desastres en las entidades públicas, sector privado y sociedad civil.

de la ciudad de Chota.	población en desarrollo urbano ambiental sostenible.		Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.	
			OP4. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible	<p>L4.3 Establecer procedimientos para sensibilizar e interiorizar la Gestión del Riesgo de Desastres en las instituciones públicas y privadas y en la ciudadanía en general para generar la cultura de prevención del riesgo de desastres.</p> <p>L4.4 Promover la participación de los medios de comunicación en la cultura de prevención.</p> <p>L4.7 Fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente el incremento de resiliencia y respuesta de las entidades públicas, privadas, comunidades y la sociedad civil.</p>

Tabla 47. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019–2023

Objetivo prioritario	Lineamiento	Nombre de la política	Objetivo prioritario	Lineamiento
OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.	L2.1 Diseñar e implementar estrategias de comunicación para la sensibilización de la población en desarrollo urbano ambiental sostenible.	Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019–2023	OP3. Reducir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	L3.1 Mejorar las capacidades para los cuidados familiares. (AE 03.01.00)
				L3.2 Sensibilización pública para la prevención de la violencia. (AE 03.02.00)
	L2.2 Desarrollar mecanismos de empoderamiento de actores locales para el desarrollo urbano ambiental sostenible.		OP4. Promover espacios públicos libres de hurto y robo	L3.4 Mejorar la respuesta de los gobiernos locales (AE 03.04.00)
				L4.1 Promover el trabajo articulado entre la policial y municipal (AE 04.01.00)
				L4.2 Recuperación de espacios públicos (AE 04.02.00)
				L4.4 Fortalecimiento del Serenazgo Municipal (AE 04.04.00)
				L4.5 Promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del delito (AE 04.05.00)

Tabla 48. Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019 - 2030

Objetivo prioritario	Lineamiento	Nombre de la política	Objetivo prioritario	Lineamiento
OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.	L2.2 Desarrollar mecanismos de empoderamiento de actores locales para el desarrollo urbano ambiental sostenible.	Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019 - 2030	OP 6: Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivo	L6.4 Procurar una simplificación administrativa eficaz y continua en los tres niveles de gobierno fomentando la eliminación de barreras de acceso y salida de los mercados.

#### Objetivos prioritarios y lineamientos

Para el proceso de diseño de los objetivos prioritarios, indicadores y lineamientos, se desarrolló una mesa de trabajo con los actores locales de la ciudad de Chota, en la cual se revisaron los factores causales del problema público identificado, y se analizaron las causas directas e indirectas del modelo de problema público elaborado en base a los siguientes criterios:

- ✓ Los Objetivos Prioritarios planteados guardan correspondencia con las causas que conllevan al problema público: bajo nivel de educación y sensibilización urbano ambiental en la población que genera crecimiento desordenado, prevalencia de contaminación ambiental e inseguridad ciudadana en la ciudad de Chota. En ese contexto, los objetivos de la Política pretenden superar cada uno de estos factores causales que representan una limitación para alcanzar el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.
- ✓ Cada Objetivo Prioritario ha sido planteado enunciando una sola variable como condición de cambio de una situación en un determinado plazo. Los cambios

propuestos permiten alcanzar un cambio positivo en la vida de la población de la ciudad de Chota, a través de la transferencia de conocimientos y estrategias de sensibilización que buscan un cambio de actitud de la población para un desarrollo urbano sostenible.

- ✓ Cada Objetivo Prioritario enuncia una dirección de cambio en alguna de las dimensiones del desarrollo urbano sostenible (social, económico, ambiental e institucional) que beneficie a la población de la ciudad de Chota. Esta condición de cambio debe contribuir a alcanzar la situación futura deseada haciendo énfasis en el sujeto beneficiario de la intervención pública o generando un entorno favorable para el cambio.

De dicha revisión de los Objetivos Prioritarios se identificaron las siguientes relaciones con los factores causales:

OP1: Incrementar el nivel de educación urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.

Este objetivo permitirá encaminar un crecimiento ordenado de la ciudad de Chota, con adecuada gestión ambiental, mediante el componente educativo formal (población estudiantil) y no formal (población no afecta a ningún nivel educativo), alineándose a la causa indirecta 1.1 Escasas iniciativas de desarrollo urbano ambiental que corresponde a la causa directa 1. Bajo nivel de educación urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.

OP2: Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.

Este objeto permitirá mejorar la percepción de la población sobre seguridad ciudadana, a partir del comercio formalizado y la prevención de la delincuencia en la ciudad de Chota, alineándose a la causa indirecta 2.1 Escasas iniciativas de comunicación urbano ambiental perteneciente a la causa directa 2. Bajo nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.

Formulados los Objetivos Prioritarios de la Política Local Promotora de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota, se identificaron los sectores responsables de su cumplimiento considerando las competencias y funciones en materia de desarrollo urbano sostenible que ejecutan desde cada sector. Los sectores involucrados para alcanzar los objetivos prioritarios de la Política son: La Municipalidad Provincial de Chota, el Gobierno Regional de Cajamarca, el Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio del Ambiente, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, siendo el compromiso y voluntad política de los sectores responsables de los objetivos prioritarios, un factor determinante para el diseño de la Política Local Promotora de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota como una intervención pública con un enfoque multidimensional y sectorial del problema público identificado.

En tal sentido se debe precisar que es indispensable la articulación de todos los actores locales, según el sector antes mencionado, para la efectiva implementación, seguimiento y evaluación de la Política Local Promotora de Cultura Urbana Sostenible de la ciudad de Chota, para cuyo efecto, luego se diseñaron los indicadores de cada Objetivo Prioritario, para finalmente, elaborarse los lineamientos tomando en cuenta las alternativas de solución previamente presentadas, tal y como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 49. Matriz de objetivos prioritarios, indicadores y lineamientos

Código	Objetivos Prioritarios	Indicadores	Logro esperado al 2030	Lineamientos	Responsables del Objetivo
OP1	OP1. Incrementar el nivel de educación urbano	1.1 Número de manuales de educación urbano	1	L1.1 Establecer mecanismos para la articulación de los actores	MPCH, GORECAJ, MINEDU (UGEL Chota), MINSA (DISA

	<p>ambiental en la población de la ciudad de Chota.</p>	<p>ambiental elaborados.</p> <p>1.2 Número de manuales de educación urbano ambiental implementados por la MPCH en el marco del PDU.</p> <p>1.3 Número de talleres de educación urbano ambiental desarrollados por la MPCH en el marco del PDU.</p> <p>1.4 Porcentaje de estudiantes de educación básica regular y alternativa con educación urbano ambiental.</p> <p>1.5 Porcentaje de estudiantes de nivel superior con educación</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>90%</p>	<p>sociales en el desarrollo de iniciativas de educación y sensibilización urbano ambiental.</p> <p>L1.2 Transferir capacidades en educación urbano ambiental formal (tres niveles de educación) y no formal (población no afecta a educación).</p>	<p>Chota), Ministerio del Interior (Subprefectura Chota, Ministerio del Ambiente (OEFA Cajamarca), MIVIVIENDA.</p>
--	---	--	------------------------------------	---	--

		urbano ambiental. 1.6 Porcentaje de hogares de la ciudad de Chota con educación urbano ambiental. 1.7 Número de capacitados en educación urbano ambiental en el marco del PDU.			
OP2	OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota.	7.1 Número de planes de comunicación urbano ambiental elaborados por la MPCH en el marco del PDU. 7.2 Número de planes de comunicación urbano ambiental implementados por la MPCH en el marco del PDU.	90%  100%	L2.1 Diseñar e implementar estrategias de comunicación para la sensibilización de la población en desarrollo urbano ambiental sostenible. L2.2 Desarrollar mecanismos de empoderamiento de actores locales para el desarrollo	MPCH, GORECAJ, MINEDU (UGEL Chota), MINSA (DISA Chota), Ministerio del Interior (Subprefectura Chota, Ministerio del Ambiente (OEFA Cajamarca), MIVIVIENDA, MIDIS, MINCETUR,

		<p>7.3 Porcentaje de población sensibilizada en desarrollo urbano ambiental sostenible con enfoque de conductas de buen vivir y valores colectivos.</p> <p>7.4 Porcentaje de actores locales empoderados con el desarrollo urbano ambiental sostenible.</p>		urbano ambiental sostenible.	MIMP, Ministerio de Cultura.
--	--	---	--	------------------------------	------------------------------

La Municipalidad Provincial de Chota, a través de la Subgerencia de Catastro y Desarrollo Urbano es la responsable de los objetivos, indicadores y lineamientos, los sectores participan de las acciones establecidas en el marco de la articulación y vinculación normada por CEPLAN.

#### 8. Provisión de servicios y estándares

A continuación, se detallan los servicios a ser provistos por la intervención y sus respectivos estándares:

Tabla 50. Matriz de lineamientos y servicios

Objetivo Prioritario	Lineamientos	Servicio	Persona	Sector Responsable
OP1. Incrementar el nivel de educación urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota	L1.1 Establecer mecanismos para la articulación de los actores sociales en el desarrollo de iniciativas de educación y sensibilización urbano ambiental.	Servicio 1.1.1 Servicio de transferencia de capacidades para la articulación de los actores locales en el desarrollo de iniciativas de educación y sensibilización urbano ambiental.	actores locales de la ciudad de Chota.	MPCH
	L1.2 Transferir capacidades en educación urbano ambiental formal (tres niveles de educación) y no formal (población no afecta a educación).	Servicio 1.1.2 Servicio de transferencia de capacidades en educación urbano ambiental formal (tres niveles de educación) y no formal (población no	Población de la ciudad de Chota agrupada por niveles educativos y población no afecta a educación .	UGEL, MPCH, Subprefectura , GORECAJ, MIMP, MINAM.

		afecta a educación).		
OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota	L2.1 Diseñar e implementar estrategias de comunicación para la sensibilización de la población en desarrollo urbano ambiental sostenible.	Servicio 2.1.1 Servicio de transferencia de capacidades a actores locales de la ciudad de Chota para el diseño e implementación de estrategias de comunicación para la sensibilización de la población en desarrollo urbano ambiental sostenible.	Actores locales de la ciudad de Chota.	MPCH
	L2.2 Desarrollar mecanismos de empoderamiento de actores locales para el desarrollo urbano ambiental sostenible.	Servicio 2.1.1 Servicio de transferencia de capacidades a actores locales de la ciudad de Chota para la promoción del desarrollo urbano	Actores locales de la ciudad de Chota	MPCH

		ambiental sostenible empoderado.		
--	--	--	--	--

Tabla 51. Matriz de Plan de Desarrollo Urbano de Chota

Nro.	Acción	Resumen Acción
<p>OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota</p>	<p>Documento de Políticas Públicas para la regeneración urbana (recuperación de río, espacio público, transporte), elaborado para la población de la Ciudad de Chota.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del documento de Políticas Públicas para la regeneración urbana de la Ciudad de Chota, considerando los Siguietes puntos:</li> <li>- Políticas públicas para la ocupación planificada del suelo urbanizado por medio de la densificación y la ocupación racional del suelo urbanizable (áreas de expansión).</li> <li>- Políticas públicas orientadas a la conservación y protección del suelo no urbanizable como márgenes de ríos y quebradas a través de espacios públicos destinados para usos de recreación.</li> <li>- Políticas públicas orientadas al peatón, por medio de una Propuesta de secciones viales más a adecuadas para el desplazamiento de las personas.</li> <li>- Políticas públicas orientadas a un Plan de Rutas y ubicación estratégica de un centro de Acopio, con el objetivo de retirar al transporte de carga y servirá de distribuidor a los mercados principales de la ciudad.</li> <li>- Políticas públicas orientadas a la regeneración del centro de la ciudad por medio de la reubicación del INPE, Mercado</li> </ul>

		Central y restricción de vehículos menores.
OP2. Incrementar el nivel de sensibilización urbano ambiental en la población de la ciudad de Chota	Centro de Acopio y Comercialización construido para la población de la ciudad de Chota	- Proyecto de Inversión Pública para la Construcción del Centro de Acopio y Comercialización, como proyecto estructurante y organizador de las principales actividades económicas de la ciudad, centro contención del vehículo de carga y nexo de redistribución de mercancía en vehículos menores a los mercados de consumo, ubicado en el Sector 06, con accesibilidad por la Carretera a la Costa, con un área mínima de 1.5 ha.